

27 julio
diciembre
2011
ISSN 1870-5960

EXPRESIÓN ECONÓMICA

REVISTA DE ANÁLISIS

ARTÍCULOS / ARTICLES

→ El derecho humano al agua en México: nociones y perspectivas
The Human Right to Water in Mexico: Notions and Perspectives
PATRICIA ÁVILA GARCÍA

→ Agricultura protegida: competitividad mundial, mexicana
y sinaloense
Protected agriculture: global competitiveness, Mexico and Sinaloa
HÉCTOR E. GAXIOLA CARRASCO

→ China en la crisis de deuda de la Eurozona
China in the Eurozone Debt Crisis
FRANCISCO JAVIER HARO NAVEJAS

→ Del voto nulo a la participación ciudadana
From Null Vote to Citizen Participation
BERNARDO JAÉN JIMÉNEZ

SUPLEMENTO / SUPPLEMENT

→ ¡No más miedo!: factores sociales como causas de las
rebeliones árabes
No more fear! : Social Factors as Causes of the Arabian Rebellion
WOLFGANG ACHLEITNER

→ El ecologismo de los pobres
The Environmentalism of the Poor
SALVADOR PENICHE CAMPS

→ Estado socioeconómico de las regiones 08 costa sur
y 09 costa norte del estado de Jalisco
*Socioeconomic Status of the Regions 08 South Coast
and 09 North Coast of Jalisco*
CARMEN VENEGAS HERRERA y PORFIRIO CASTAÑEDA HUÍZAR

EXPRESIÓN ECONÓMICA

REVISTA DE ANÁLISIS

JULIO-DICIEMBRE 2011 / NÚMERO 27

EXPRESIÓN ECONÓMICA. Año 14, No. 27, Julio-Diciembre 2011, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Economía, por la División de Economía y Sociedad, del CUCEA. Av. Periférico Norte 799, Col. Núcleo Universitario Los Belenes, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México, Tel:

33 3770 3300 Ext. 25213 y 25361, <http://expresioneconomica.cucea.udg.mx>, expresioneconomica@cucea.udg.mx, Editor responsable: Salvador Peniche Camps. Reserva de derechos al uso exclusivo del título No. 04- 2017-120818583500-102, ISSN: en trámite, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de éste número: Departamento de Economía, por la División de Economía y Sociedad, del CUCEA. Av. Periférico Norte 799, Col. Núcleo Universitario Los Belenes, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México, Pedro Chávez Gómez. Fecha de la última modificación 28 de octubre de 2022.

La propiedad intelectual y responsabilidad de las opiniones expresadas es de sus autores, no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se permite la reproducción de las ideas siempre y cuando se cite la fuente.

Los derechos de publicación son de la Universidad de Guadalajara, por lo tanto, sin su previa autorización queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes.

Expresión Económica aparece listada o indexada en: Catálogo del sistema de información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), CLASE Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, DOAJ (Directory of Open Access Journals) y Econbiz (German National Library of Economics).

Los artículos presentados en esta publicación han sido evaluados por pares de manera anónima por académicos de prestigio en cada una de sus áreas. Con esto se pretende mantener y garantizar la calidad de los trabajos inéditos aquí presentados. Así mismo se pretende con esto cumplir con los estándares de calidad exigidos por programas académicos y de investigación como el PRODEP (Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública) y del SNI (Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt).

Producción: Ediciones de la Noche.

- Salvador Peniche Camps
Director
- Luis Fernando Ravell García
Coordinador Ejecutivo

Consejo editorial/Editorial Council

Jorge Barba Chacón	CUCEA / Universidad de Guadalajara
Alejandro Dávila Flores	Universidad Autónoma de Coahuila
Ana Rosa Moreno Pérez	CUCEA / Universidad de Guadalajara
Héctor Guillén Romo	Universidad de Paris VIII, Francia
Jaime López Delgadillo	CUCEA / Universidad de Guadalajara
José Héctor Cortés Fregoso	CUCEA / Universidad de Guadalajara
José Lorenzo Santos Valle	CUCEA / Universidad de Guadalajara
José Ma. Labeaga Azcona	Universidad Nacional de Educación a Distancia, España
Juan González García	Universidad de Colima
Ma. Josefina León León	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
Martín Gpe. Romero Morett	CUCEA / Universidad de Guadalajara
Robert Rollinatt	Universidad D'Artois, Francia

Contenido ■ Contents

Articulos/Articles

El derecho humano al agua en México: nociones y perspectivas. PATRICIA ÁVILA GARCÍA	The human right to water in Mexico: notions and perspectives..... 5
Agricultura protegida: competitividad mundial, mexicana y sinaloense HÉCTOR E. GAXIOLA CARRASCO	Protected agriculture: global competitiveness, Mexico and Sinaloa 15
China en la crisis de deuda de la Eurozona FRANCISCO JAVIER HARO NAVEJAS	China in the Eurozone debt crisis..... 29
Del voto nulo a la participación ciudadana BERNARDO JAÉN JIMÉNEZ	From null vote to citizen participation..... 43

Suplemento/Supplement

¡No más miedo!: Factores sociales como causas de las rebeliones árabes. WOLFGANG ACHLEITNER	No more fear!: Social factors as causes of the Arabian rebellion..... 61
El ecologismo de los pobres SALVADOR PENICHE CAMPS	The environmentalism of the poor..... 69
Estado socioeconómico de las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte del Estado de Jalisco CARMEN VENEGAS HERRERA PORFIRIO CASTAÑEDA HUIZAR	Socioeconomic status of the regions 08 South Coast and 09 North Coast of Jalisco..... 73

El derecho humano al agua en México: nociones y perspectivas

PATRICIA ÁVILA GARCÍA¹

Resumen

El presente ensayo tiene como objetivos: a) brindar un panorama general sobre las nociones del agua como un derecho humano, desde la visión integral hasta la simplificada, b) conocer las iniciativas internacionales para lograr su reconocimiento jurídico e institucional; y c) evaluar el caso del Estado mexicano en materia de respeto y/o violación del derecho humano al agua.

Palabras clave: agua, derechos humanos, políticas públicas, acuerdos internacionales.

Abstract

The present essay will attempt to: A) Presenting a general review of the notions of water as a human right, both from the inclusive as from the simplified perspectives; B) Analyzing the international initiatives to achieve the legal and institutional recognition of water as a human right; C) Evaluating the case of Mexican State regarding recognition or violation of the human right to water.

Key words: water resources, human rights, public policies, international agreements.

Fecha de recepción: 09/06/11 Aceptación: 07/09/11

Nociones del agua como derecho humano y avances en el plano internacional

El enfoque del derecho humano al agua está basado en principios legales y normativos de carácter universal que deben contribuir a que: a) los gobiernos prioricen el acceso al agua, sobre todo para los sectores más pobres y vulnerables; b) el acceso sea asu-

1. Patricia Ávila García es investigadora del Centro de Investigaciones en Ecosistemas de la UNAM, responsable del área de Ecología Política y Sociedad. Doctora en Ciencias Sociales (CIESAS) con postdoctorado en cambio global y recursos hídricos (Universidad Tecnológica de Helsinki y El Colegio de México). pavila@oikos.unam.mx

mido como un derecho y no como una caridad o mercancía; c) el acceso no conlleve a la discriminación por las condiciones socioeconómicas, diferencias culturales, raciales y de género, creencias religiosas o posición política e ideológica; d) haya consulta y participación social en la toma de decisiones, sobre todo, en aquello que tiene que ver con el acceso, distribución y conservación del agua; e) los gobiernos nacionales, la comunidad internacional y el sector privado sean responsabilizados de garantizar el acceso (Langford y Khalfan, 2006).

Desde una perspectiva integral, el derecho humano al agua es considerado como una garantía para alcanzar un nivel de vida adecuado, ya que es un esencial para la supervivencia de la población. Sin embargo para lograr su cumplimiento y respeto se necesita que estén garantizados otros derechos humanos como: el derecho a la salud, vivienda y alimentación adecuadas; el derecho a la vida y a la dignidad humana; el derecho a la no discriminación; el derecho a la participación; el derecho a la integridad personal y comunitaria; y el derecho al desarrollo (UNDP, 2006; CESCR, 2002).

A través de una diversidad de documentos internacionales como tratados, declaraciones y otras medidas, el derecho al agua ha sido reconocido por diferentes países. Un referente importante ha sido el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, suscrito y ratificado por casi 200 países en 1976, y en particular sus artículos 11 y 12 que están más ligados con la cuestión del agua. Para avanzar y dar mayor contenido al citado pacto, la Organización de las Naciones Unidas nombró, con el apoyo de los países firmantes, un Comité sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR). En el año 2002, el Comité propuso una Observación, conocida como la número 15, que se refiere al agua como derecho humano. Allí se señala que el agua debe ser tratada como un bien social y cultural antes que como un bien económico; y el modo de ejercer el derecho al agua debe ser sostenible, para que pueda ser disfrutado por las generaciones actuales y futuras.

Con el fin de que pueda ser asumida por la mayoría de los Estados, la noción se simplificó al abarcar solo los aspectos asociados a la vida personal y doméstica, excluyendo otros (como la producción de alimentos, acceso a vivienda). La intención fue hacer factible su adopción y reconocimiento a escala internacional y nacional: “El derecho humano al agua es el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico” (CESCR, 2002).

Dicha noción incluye tanto libertades como derechos: las libertades son el derecho a mantener el acceso a un suministro de agua necesario para ejercer el derecho; y el derecho a no ser objeto de injerencias, como por ejemplo, a no sufrir cortes arbitrarios del suministro o a la no contaminación de los recursos hídricos (UNDP, 2006).

Con la firma y entrada en vigor del Pacto de Derechos económicos, sociales y culturales (1976) existe un compromiso internacional por respetar tales derechos, las observaciones que se realizan de forma adicional, actúan como un marco regulatorio vinculante no legal para que se aplique de forma progresiva en cada país (Langford y Khalfan, 2006; UNDP, 2006).

Los países suscritos en el Pacto asumen una serie de obligaciones tanto de abstención como de dar o hacer, de medio y de resultado. Esto significa que los Estados

deben hacer adecuaciones al marco legal, formular planes y programas, destinar recursos económicos para su cumplimiento; y a su vez tienen la obligación de garantizar niveles esenciales de derechos, la obligación de progresividad y la prohibición de regresividad (Rodríguez, 2006).

En el Comentario 15 del CDESCR (2002), se señala que los gobiernos tienen la obligación de garantizar el derecho humano al agua a través de respetar, proteger y cumplir.

- La obligación de respetar exige que los Estados Partes se abstengan de interferir directa o indirectamente en el ejercicio del derecho al agua.
- La obligación de proteger exige que los Estados Partes impidan a terceros que menoscaben en modo alguno el disfrute del derecho al agua.
- La obligación de cumplir exige que los Estados Partes adopten las medidas necesarias para el pleno ejercicio del derecho al agua. Esta obligación comprende ejercer el derecho.

En la perspectiva de que el derecho humano al agua sea una realidad, la cooperación internacional cobra relevancia. En el Comentario se señala que los medios para lograrlo son desde la provisión de agua hasta la asistencia financiera y técnica. En caso de desastres y emergencias, los países deben brindar apoyo a los afectados y refugiados. Además se plantea que los países desarrollados tienen una especial responsabilidad e interés por resolver estos problemas en los países pobres.

A nivel internacional, después de un intenso *lobbying* político por algunos países latinoamericanos y la presión de diferentes organizaciones sociales, en julio del 2010 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el acceso al agua potable y saneamiento como un derecho humano. El texto -propuesto por Bolivia y copatrocinado por otros 33 Estados miembros de la ONU recibió 122 votos a favor y cero en contra, mientras que 41 países se abstuvieron. Los principales puntos de la resolución se señalan a continuación: “1. *Declara* el derecho al agua potable y el saneamiento como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos; 2. *Exhorta* a los Estados y las organizaciones internacionales a que proporcionen recursos financieros y propicien el aumento de la capacidad y la transferencia de tecnología por medio de la asistencia y la cooperación internacionales, en particular a los países en desarrollo, a fin de intensificar los esfuerzos por proporcionar a toda la población un acceso económico al agua potable y el saneamiento” (ONU, 2010). Además, la resolución destaca la responsabilidad de los Estados de promover y proteger con el mismo celo todos los derechos humanos, ya que están interconectados con el derecho al agua; y del papel vigilante de Naciones Unidas sobre el cumplimiento de los Estados en la perspectiva de alcanzar los Objetivos del Milenio.

Tal iniciativa internacional es un avance en cuanto al reconocimiento formal de este derecho y el compromiso de los países firmantes para hacerlo efectivo a través de cambios legales y políticas públicas acordes con este fin. No obstante el proceso de adopción e incluso de no acato del mismo por los gobiernos nacionales puede llevar a escenarios de tensión y conflicto social.

La aplicación o violación del derecho humano al agua

Con el fin de dar contenido a la noción de derecho humano al agua y evaluar los avances de cada país, el Comité en su Comentario 15 propuso tres criterios (CESCR, 2002): la disponibilidad, calidad y accesibilidad del agua, que a su vez se desglosan en varios indicadores.

- a) *La disponibilidad.* El abastecimiento de agua de cada persona debe ser continuo y suficiente para los usos personales y domésticos. Esos usos comprenden normalmente el consumo, el saneamiento, la preparación de alimentos y la higiene personal y doméstica. La cantidad de agua disponible para cada persona debería corresponder a las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS). También es posible que algunos individuos y grupos necesiten recursos de agua adicionales en razón de la salud, el clima y las condiciones de trabajo.
- b) *La calidad.* El agua necesaria para cada uso personal o doméstico debe ser salubre, y por lo tanto, no ha de contener microorganismos o sustancias químicas o radiactivas que puedan constituir una amenaza para la salud de las personas. Además, el agua debería tener un color, un olor y un sabor aceptables para cada uso personal o doméstico.
- c) *La accesibilidad.* El agua y las instalaciones y servicios de agua deben ser accesibles a todos, sin discriminación alguna, dentro de la jurisdicción del Estado Parte. La accesibilidad presenta cuatro dimensiones superpuestas:
 - i. *Accesibilidad física.* El agua y las instalaciones y servicios de agua deben estar al alcance físico de todos los sectores de la población. Todos los servicios e instalaciones de agua deben ser de calidad suficiente y culturalmente adecuados, y tener en cuenta las necesidades relativas al género, el ciclo vital y la intimidad.
 - ii. *Accesibilidad económica.* El agua y los servicios e instalaciones de agua deben estar al alcance de todos. Los costos y cargos directos e indirectos asociados con el abastecimiento de agua deben ser asequibles y no deben comprometer ni poner en peligro el ejercicio de otros derechos reconocidos en el Pacto.
 - iii. *No discriminación.* El agua y los servicios e instalaciones de agua deben ser accesibles a todos de hecho y de derecho, incluso a los sectores más vulnerables y marginados de la población, sin discriminación alguna por cualquiera de los motivos prohibidos.
 - iv. *Acceso a la información.* La accesibilidad comprende el derecho de solicitar, recibir y difundir información sobre las cuestiones del agua.

Estos criterios son útiles para definir las obligaciones básicas de los Estados en materia del derecho humano al agua como son, entre otros: garantizar el acceso a una cantidad y calidad de agua, que sea suficiente y apta para uso personal y doméstico y prevenir las enfermedades; y asegurar el derecho de acceso al agua e infraestructura y servicios de agua sin discriminación, sobre todo, a los grupos vulnerables o marginados.

En caso de que exista violación de estos criterios e incumplimiento de las obligaciones básicas y particulares (definidas por cada país), se señala que debe hacerse una distinción entre la incapacidad de un Estado para cumplir sus obligaciones con respecto al derecho al agua y la renuencia de dicho Estado a cumplir esas obligaciones. Es decir, las violaciones puede ser por actos de comisión, es decir por acciones directas de los Estados o de otras entidades que no están bien reguladas por el Estado; o por actos de omisión que se refiere a no adoptar medidas apropiadas para garantizar el pleno disfrute del derecho universal al agua, no contar con una política nacional sobre el agua y no hacer cumplir las leyes pertinentes.

El análisis del marco jurídico-institucional en México para lograr el reconocimiento del agua como derecho humano

México es uno de los países que está suscrito al Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En 1981 lo firmó y ratificó ante Naciones Unidas y desde esa fecha comenzó a ser una norma vinculante con el sistema jurídico mexicano: se encuentra en un nivel inferior a la Constitución Política pero superior a las leyes federales y estatales y decretos presidenciales. El significado de la ratificación del Pacto es que se acepta de forma voluntaria las obligaciones para realizar progresivamente, y aplicando el máximo de los recursos disponibles, el cumplimiento y respeto de los derechos allí enunciados. En específico, el comentario 15, que se refiere al derecho al agua, fue aprobado en el 2003 por la mayoría de los países firmantes del Pacto, entre ellos México. Esto implica que el gobierno mexicano tiene el compromiso ante la comunidad internacional de hacer una realidad el derecho humano al agua (CESCR, 2002; Rodríguez, 2006).

Sin embargo, el cumplimiento del gobierno a tales compromisos internacionales no se expresa en adecuaciones en el sistema jurídico ni en la adopción de políticas, programas y estrategias nacionales para garantizar tales derechos. Esto conlleva a que el Estado esté en una situación de constante violación a la legalidad. Un avance significativo sería elevar a rango constitucional el agua como un derecho humano y hacer reformas a la actual Ley de Aguas Nacionales. La razón es que en ambos instrumentos jurídicos la noción de agua como derecho humano está ausente. No obstante, en la Constitución Política de 1917 el agua era reconocida como un derecho humano y fue eliminado en reformas posteriores (Rodríguez, 2005 y 2007).

Otro avance sería en materia de políticas públicas y asignación de gasto social para garantizar el derecho humano al agua de la población más pobre y vulnerable, es decir, los indígenas y campesinos de subsistencia y los habitantes de asentamientos irregulares en las ciudades. Sin embargo, las tendencias actuales caminan por otro lado al orientarse la inversión pública a fines no sociales. Incluso México tiene el compromiso de cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular con la meta que se relaciona con el agua: “Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y saneamiento básico” (UN, 2008)

En consecuencia, los actos de comisión y omisión del Estado mexicano a los acuerdos internacionales podrían llevarlo a una condición de violador permanente de los derechos humanos. Tal responsabilidad recae no sólo en el Ejecutivo Federal sino en el Poder Legislativo (Senado y Cámara de Diputados) al no actuar conforme a derecho y contravenir a normas de alto rango jerárquico.

A esta inconveniente circunstancia hay que añadir el permanente estado de confusión jurídica que existe en el país por el hecho de que el agua está regulada en nuestra Constitución, pero no como un derecho fundamental. Esta contradicción entre los Tratados y la Norma Suprema impide aclarar la naturaleza jurídica de nuestras aguas generando inconsistencias de la legislación secundaria. Hasta la fecha la Ley de Aguas Nacionales, reformada en el 2004, no hace ninguna alusión al derecho fundamental al agua a pesar de que la OG 15 del PIDESC –donde se precisa con detalle dicho derecho- es anterior a la reforma. Esto produce que hoy tengamos una Constitución que no contiene el derecho al agua, diversos Pactos, Convenciones y Tratados firmados por México -con rango superior a las leyes- que sí lo establecen, y toda una legislación secundaria que no lo desarrolla, contraviniendo así a los Tratados (Rodríguez, 2005).

Las violaciones al derecho humano al agua en México

Frente a una constante violación del gobierno mexicano al Estado de derecho, el escenario de conflictividad social por el agua es intenso y complejo. Muchos de los conflictos que se tienen en la actualidad entran en esta categoría y no son necesariamente resultado de una crisis del agua y sus “temidas guerras”. Es decir, son una expresión de las omisiones y acciones directas del Estado y otros actores, que vulneran los derechos humanos al agua de la población.

No obstante la sociedad contemporánea es más conciente y vigilante de sus derechos, ya que participa en diferentes luchas por el agua en zonas urbanas y rurales; y en comités ciudadanos para lograr que sea considerado como un derecho humano y se incluya en la Constitución Política.

Con el fin de tener un acercamiento a la problemática del agua que se vive en el país, se ejemplificará con el caso de la sierra Tarahumara, donde el Estado en su alianza con el sector privado para impulsar un proyecto turístico en las inmediaciones de la localidad de Creel, han violado los derechos humanos de la población indígena y afectado los derechos sobre el agua que se ubica en sus territorios (Ávila, 2007). La historia es la siguiente:

Desde hace más de una década se comenzó a impulsar un proyecto de desarrollo turístico en la Sierra Tarahumara, ubicada en el norte de México. Para ello, los gobiernos federal y estatal diseñaron un programa conocido como Plan Maestro Barrancas del Cobre, para atraer a más de 3 millones de turistas nacionales e internacionales al año. Por ejemplo, la inversión pública ha sido millonaria y se ha orientado a dotar de equipamiento urbano e infraestructura; adquirir 223 hectáreas para la construcción del aeropuerto internacional en Creel; construir la carretera Creel-San Rafael y adquirir 150 hectáreas en el Divisadero para el desarrollo turístico y servicios de apoyo.

Como resultado, se han construido hoteles, de capital nacional y transnacional, en el eje turístico de Creel y Divisadero. Ello ha generado presión por el agua, ya que es un recurso muy limitado en la región. Para enfrentar esta situación, la Comisión Nacional del Agua, junto con el gobierno estatal, construyeron una presa en las cercanías de San Juanito, municipio de Bocoyna, donde incluso hay el proyecto de creación de un club de Golf. El problema aquí es que toda la inversión pública se ha dirigido a satisfacer los requerimientos del proyecto turístico, no así de sus habitantes locales. Aunque desde luego han recibido un beneficio indirecto, como son la mejora en los caminos y las posibilidades de reducir las tensiones por el agua con los hoteleros en localidades como Creel.

En consecuencia, la posibilidad de desarrollar proyectos turísticos desde las comunidades indígenas rarámuris o tarahumaras ha sido restringida: en 2005 únicamente se invirtieron 21.5 millones de pesos en 27 localidades para la construcción de equipamiento de cabañas y hostales, señalización turística y centros artesanales, entre otros. Una cifra insignificante si se compara con la inversión total para el desarrollo turístico de gran nivel.

Junto con el desarrollo turístico ha venido acompañada la promoción de las bellezas naturales y riqueza cultural de la región tarahumara. Los profundos cañones y vistas espectaculares desde la zona de Barrancas del Cobre y los lagos y manantiales en los alrededores de Creel, son una “oferta irresistible” para los turistas. De igual manera, las formas tradicionales de vivir de los pueblos tarahumaras, así como sus rituales y fiestas son otro atractivo. Sin embargo, el papel de los tarahumaras está limitado, ya que prácticamente los únicos beneficios que obtienen del turismo es por la venta de sus artesanías (que son de poco valor agregado). Los hoteles, restaurantes y agencias turísticas que promueven paseos locales son los principales beneficiados de la actividad.

El punto crítico de este desarrollo turístico es que las áreas indígenas aledañas a las zonas turísticas han sido afectadas, tanto por el interés en la adquisición de sus tierras como por el control de recursos estratégicos como el agua. El caso que aquí se documenta muestra el conflicto que surgió por el control de un predio o terreno, donde se ubican los manantiales termales de Recowata, en el ejido de San Ignacio de Arareco, municipio de Bocoyna (vecino de Creel y poseedor de varias de las bellezas naturales que ofrecen los promotores turísticos privados como el lago Arareco y el Valle de los Hongos).

El predio llamado Recowata, con una extensión de 271 hectáreas, es parte del Ejido de San Ignacio y ha sido poseído y aprovechado ancestralmente por sus habitantes. Este predio fue declarado como propiedad nacional, ya que allí se localizan unos manantiales. El problema se origina debido a que, transgrediendo la ley, fue vendido por la Secretaría de la Reforma Agraria a un particular que no era de origen indígena, violando además el derecho de preferencia de los vecinos en la venta de este terreno nacional. El nuevo dueño, al poco tiempo, a su vez lo vendió a la empresa Inmobiliaria Sierra Madre Occidental, que tiene participación mayoritariamente norteamericana y está dedicada al turismo como actividad comercial.

A raíz de la venta, la comunidad rarámuri, por medio de sus autoridades ejidales interpuso una demanda en contra de la Secretaría de la Reforma Agraria y los dos compradores del predio, reclamando la nulidad del título de propiedad. Hubo incluso la solicitud de los indígenas para que el gobierno del estado (a través del Secretario de Turismo) interviniera y el dueño de la inmobiliaria aceptara la devolución de su dinero por la venta del predio y de esta manera se regresara la posesión del mismo a los dueños originales, es decir, los rarámuris o tarahumaras.

Sin embargo, en vez de encontrar apoyo hubo medidas de coerción, ya que se amenazó (a través de terceras personas) con cancelar los apoyos del gobierno para el desarrollo turístico en el ejido si seguían con esa lucha por el predio y sostenían la demanda contra los propietarios.

El Tribunal Agrario dictó una sentencia en contra de la comunidad rarámuri y a favor de la empresa turística. Ello conllevó a la movilización de los rarámuris en la capital estatal (plantones frente a Palacio de Gobierno y oficinas del Tribunal Agrario) y al replanteamiento de su estrategia de defensa legal. Finalmente lograron revertir la sentencia y recuperar el territorio en disputa.

La situación impropia persiste, dado el que el proyecto Barrancas no fue cancelado, y se fortaleció la alianza del FONATUR (Fondo Nacional de Fomento al Turismo) con el gobierno estatal para imponer una visión de desarrollo que favorece la inversión privada y se sustenta en el despojo de las tierras y aguas de los rarámuris. Como ejemplo de esta visión está la construcción de un teleférico que fue inaugurado en marzo del 2011, hecho que marca el inicio de la nueva colonización turística y privatización de la zona de barrancas.

En consecuencia, han emergido numerosos conflictos en diversas comunidades, que ponen en evidencia la violación a los derechos esenciales de los rarámuris al control del territorio y los recursos naturales asociados. Los caminos de defensa han ido del ámbito nacional al internacional. El final de esta historia de despojos aún está por definirse.

Reflexiones finales

Desde una perspectiva integral, el derecho humano del agua se define como la responsabilidad de una sociedad para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas tanto para las generaciones presentes como futuras, sin afectar a los ecosistemas y sistemas hidrológicos. Ello implica que para alcanzar tal fin se requiere de la regulación del Estado y la participación de los actores privados y sociales. La dimensión planetaria conduce a la cooperación y solidaridad internacional para lograr que tales necesidades sean satisfechas en todos los países, sin importar su condición económica, política o religiosa. Además incluye los aspectos ambientales, ya que se reconoce que para el logro de tales necesidades se requiere proteger la base natural que da soporte a la vida en el planeta, es decir, a los ecosistemas y sistemas hidrológicos.

Es importante señalar que la satisfacción de las necesidades básicas va más allá de garantizar un adecuado abastecimiento de agua: requiere además que sea de buena calidad para la población y su acceso no esté condicionado. De igual manera, incluye la producción de alimentos para la subsistencia y el uso adecuado del agua de riego y conservación de los ecosistemas acuáticos (como los lagos, manglares y ríos, donde se realiza la pesca); la gestión democrática del agua a través de la participación social en la toma de decisiones referentes a los usos y destinos del agua; y la conservación del recurso y los ecosistemas asociados (en este caso los bosques). Finalmente, conlleva a garantizar el respeto a los estilos de desarrollo y formas de vida e identidad comunitaria en los territorios con población campesina e indígena, donde se existe un uso y manejo sustentable de los ecosistemas y recursos hídricos.

Si bien, la dimensión integral del agua como derecho humano se convierte en un ideal que anhela la sociedad, en los hechos la visión se ha reducido a satisfacer las necesidades básicas de abastecimiento de agua potable. Es decir, la complejidad e interconectividad del agua con el desarrollo, el bienestar social, la salud y la protección ambiental, la identidad cultural, la participación política y la libre autodeterminación, es restringida a garantizar una adecuada disponibilidad de agua para satisfacer las necesidades esenciales de la población.

No obstante, ello hace más factible que los Estados asuman el compromiso de respetar el derecho al agua, a través de crear, reformar y/o mejorar leyes, políticas e instituciones; e implementar mecanismos de compensación y responsabilidad gubernamental con el fin de garantizar el agua para todos y para todas.

El problema surge cuando los Estados no respetan los acuerdos internacionales, por actos de comisión y/o omisión y se convierten en violadores permanentes de los derechos humanos. Situación en la que actualmente se encuentra el Estado mexicano y que se refleja en la diversidad y número de conflictos por el agua en todo el país.

Sin embargo, a través de la presión social y cabildeo político, es posible reorientar las acciones del Estado para que implemente medidas legales y políticas públicas que contribuyan a resolver los problemas esenciales de la población, como es el agua. En este sentido, el papel de la sociedad civil y los movimientos sociales son esenciales para reorientar las prioridades del Estado hacia la defensa del interés colectivo y el respeto a los derechos humanos.

Bibliografía.

- Ávila, P. (2007) *El manejo del agua en territorios indígenas en México*, Serie del Agua en México, vol. 4, México: Copyright Banco Mundial.
- Bogantes, J. (2007) “Tribunales éticos: un acercamiento filosófico y práctico a la justicia ambiental”, en Sophie Esch (*et al*), *La gota de la vida: hacia una gestión democrática y sustentable del agua*, México: Fundación Boll, pp. 150-157.
- COMDA (2006) *Memorias del Foro Internacional en Defensa del Agua*, México: Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua.

- CESCR-Committee on Economic, Social and Cultural Rights (2002) *General Comment No. 15: The right to water (arts. 11 and 12 of the International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights)*, Geneve: United Nations.
- Langford, M. y A. Khalfan (2007) “Introducción al agua como derecho humano”, en Sophie Esch (*et al*), *La gota de la vida: hacia una gestión democrática y sustentable del agua*, México: Fundacion Boll, pp. 30-62.
- Gutiérrez, R. (2005) “El derecho fundamental al agua en México; un instrumento de protección para las personas y los ecosistemas” en *Memorias del I Encuentro Universitario del Agua*, México: UNAM.
- Gutiérrez, R. (2007) “El derecho humano al agua en México”, en Sophie Esch (*et al*), *La gota de la vida: hacia una gestión democrática y sustentable del agua*, México: Fundacion Boll, pp. 71-90.
- ONU (2010) *Asamblea general del 26 de julio del 2010, 64º periodo de sesiones, tema 48 “El derecho humano al agua y el saneamiento”*. Citado 10 octubre del 2010. Disponible en World Wide Web: http://www.unesco.org/water/wwap/news/archives/UNDecWaterHR_ES.pdf.
- UNDP (2006) *Human development report 2006. Beyond scarcity: power, poverty and the global water crisis*, New York: United Nations Development Program.
- WHO (2003) *The right to water*, París: World Health Organization Library.
- WWAP-UNESCO (2003) *World water development report: Water for people, water for life*, París: United Nations Publishing and Berghahn Books, Paris, 2003.

Agricultura protegida: competitividad mundial, mexicana y sinaloense

HÉCTOR E. GAXIOLA CARRASCO¹

Resumen

México libra una lucha frontal contra Florida, EU, principal competidor por el mercado estadounidense de hortaliza fresca, así como contra un pujante Canadá, su otro socio dentro del TLCAN y segundo ya serio competidor en tal mercado, y finalmente frente a España y Holanda. Estos países cifran su competencia en ofrecer al mercado de EU un producto hortícola abrumadoramente de invernadero, por lo cual resulta urgente que nuestro país: 1) busque generalizar esta importantísima tecnología que sustituya aquellas técnicas abismalmente improductivas como son las de cielo abierto y maya sombra; 2) controle su oferta de agricultura protegida e igualmente la de cielo abierto, pues la falta de planeación de ellas ha conducido a una baja de precios al productor.

Palabras clave: Competencia, invernadero, hortaliza fresca, EU.

Abstract

Mexico is waging a struggle against Florida, United States, the main competitor for the U.S. market for fresh vegetables, as well as against a strong Canada, its other partner in NAFTA and second as a serious competitor in that market, and finally against Spain and Holland. The three countries put their competence to offer the EU market a product overwhelmingly greenhouse horticulture, which makes it urgent for our country: 1) seek to generalize this important technology by replacing those techniques are abysmally unproductive as the open sky and shadow maya, 2) check your supply of protected agriculture and also the open sky, as the lack of planning led them to a drop in producer prices.

Keywords: Competence, greenhouse, fresh vegetables, EU

Fecha de recepción: 31/10/11 Aceptación: 05/01/12

1. Profesor e Investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa (hgaxiola@uas.uasnet.mx).

Principales productores de agricultura protegida

En el mundo

De Santiago, José (2008; mayo), precisó que de acuerdo con cifras de la FAO, la producción estimada mundial de hortalizas llegaría en el 2010 a mil millones de toneladas. Antes, en el 2008, la cifra se calculó sobre 800 millones de toneladas de producción anual. Que para llegar a la primera cifra, este organismo estimó que entre los 10 principales países productores de hortalizas frescas y procesadas serían cultivadas 52 millones de ha por China, India, Turquía, Italia, Egipto, España, Brasil, México y la Federación Rusa. De este total el mismo organismo consideraba que 22% (12 millones de ha) estarían relacionadas con agricultura protegida, y de éstas, 10% (1.2 millones de ha) constituirían estructuras permanentes o invernaderos.

La misma fuente antes mencionada afirma que Australia, Canadá, Corea del Sur, España, Estados Unidos, Francia, Israel, Italia, Japón, México, Nueva Zelanda, y los Países Bajos, para 2008 contaron con tecnologías avanzadas protegida de sólo 115 000 de ha. En contraste China, Egipto, India, y otros países de Asia y de Oriente Medio, contaron con casi un millón de ha, pero donde exigidos por las condiciones adversas del clima tuvieron que desarrollar tecnologías muy pobres a base de pequeños invernaderos solares.

Por su parte Perdossi, Alberto (2009, julio), en entrevista señala que la mayoría de los cultivos de invernadero se concentra principalmente en tres regiones: el norte de Europa (Holanda y Polonia), las cuencas del Mediterráneo (España, con la mayor cantidad de invernaderos, Italia, Grecia, Marruecos y Turquía) y Asia Oriental (China, Corea y Japón). También afirma que en China para 2009 ya existían más de un millón de ha cubiertas por túneles e invernaderos, pero con un nivel tecnológico (todavía) muy pobre; por ejemplo, la fertiirrigación es generalmente orgánica e incluso “primitiva” en algunos casos.

Adicionalmente el *Grupo Gam consultores (2010, agosto)* señala que excluyendo a China, se estima que para 2009 la superficie mundial de invernaderos ya ascendía a 350 000 ha y que en los países con mayor desarrollo, el crecimiento se encuentra entre 15 y 20%. La gráfica 1 nos ofrece una radiografía del nivel alcanzado hasta 2009 por los principales países que han aplicado la agricultura bajo cubierta de plástico.

En México

Para la SAGARPA (2009), hasta 2008, esta tecnología ascendió en la República mexicana a 8 569 ha aplicada mayoritariamente a hortalizas en 64,7% (5 544 hectáreas) y el resto a otros cultivos con 35.3% (3 033.42) destacando, en hortalizas, tomate con 37.9% (3 247.6 ha), pimiento morrón con 16% (1 371) y pepino con 10.8% (925.4); en tanto que en el resto: ornamentales con 1.8% (154.24 ha), melón, con 1% (85.69), y cítricos, forrajes y otros cultivos con 32.6% (2 793.49). La concentración en el tomate no es casual, pues básicamente 60% de la producción de esa hortaliza se destina a

mercados de exportación, lo cual hace muy atractivo invertir en él, afirma. Ruiz-Funes (2011; enero 31).

La estadística de agricultura protegida de México no es uniforme entre las fuentes. Presenta confusión respecto a la superficie real que opera en el país, lo que dificulta la planeación, organización y control tanto de la producción como de la comercialización hortícola mexicana.

Un ejemplo de la confusión sobre la superficie protegida total existente en nuestro país se puede ilustrar particularmente con el dato de 2008, pues mientras la AMHPAC acepta la existencia para tal año de una superficie de 9 948 ha, SAGARPA registra dentro de un mismo cuadro en una de sus publicaciones -ver SAGARPA (2009, p. 5)- una cifra discordante para ese año, de 8 569 ha. Similarmente a USDA la AMHPAC le declara una cifra distinta de 8 834 ha. Ver *USDA Foreigns Agricultural Service* (2010; abril 22).

Otro ejemplo de confusión es la falsa imagen de una fuerte dinámica de crecimiento que la AMPHI o AMPHPAC² da, en contraste con la evolución que ha tenido esta agricultura. Veamos: en 1980 asegura que en México estaban instaladas 300 ha de agricultura protegida; 721 en 1999; 2 545 en 2004; 3 200 en 2005; 9 787 en 2008; y 15 300 en 2010,³ en tanto que SAGARPA declara que para este último año ascienden a sólo 12 000 ha (Ruiz-Funes -2011; enero 31-). La evolución que presenta tal asociación da la imagen de que en México desde 1999 a 2010 se ha acumulado un importante crecimiento de 129.3% a una tasa anual de 4.31%, lo cual no se puede constatar en la realidad, debido a la cantidad enorme de unidades con agricultura protegida encontradas sin operar, según un estudio⁴, o simplemente abandonadas, según otro.⁵

No obstante que la estadística de agricultura protegida de México no es uniforme entre las fuentes antes mencionadas, lo más cuerdo para efectos de análisis es emplear para 2004 datos del AMPHI - ver **Guantes** (2006, p. 10)-, pues es el único dato del que disponemos para ese año, y para 2008 la información de SAGARPA-ver SAGARPA (2009)-, toda vez que ha sido la institución responsable de muchos trámites que los agricultores hacen ante ella y por tanto la estadística que esta Secretaría logra elaborar a partir de sus controles administrativos la hace más confiable. Así, atendiendo a las dos fuentes antes mencionadas para 2004, de 32 entidades sólo 18 contaban con superficie de agricultura protegida y entre todas sumaban 2 545 ha; para 2008

-
2. La AMHPAC (Asociación Mexicana de Horticultura Protegida A.C.) nace en Junio de 2007, en el marco del séptimo congreso de la Asociación Mexicana de Productores de Hortalizas de Invernadero (AMPHI), para sustituir a esta otra asociación, seguro porque esta última no era una Asociación Civil (AC) y ello le dificultaba su desarrollo pleno como organismo. Así, la AMHPAC sustituye a la AMPHI..
 3. Para los datos de 1980 a 2008 Ver SAGARPA (2009), quien a su vez cita a AMHPAC (2008) y el de 2010 ver AMHPAC (2010; octubre 4); para el dato de 2004 también ver **Guantes** (2006, p. 10).
 4. De las aproximadas 8,834 hectáreas existentes en el país a junio del 2008, poco más de cuatro fueron subsidias por el gobierno y de acuerdo con estudio del Grupo Gam consultores (2010, agosto) un 58% de los grupos oficialmente apoyados en 2008 con agricultura protegida ya no funcionaban.
 5. Un estudio de AMHPAC muestra que algunas entidades registraron hasta 40% de abandono del total de extensión. Ver AMCI- (2011; junio 27).

ya eran 30, que sumaban 8 569 ha, es decir que esta superficie para tal año se había multiplicado en alrededor de 2.34 veces y si consideramos válido que para 2010 esta superficie ya alcanzaba 12 000 ha, entonces para tal año ésta se ha multiplicado por 3.72 veces, es decir que en nuestro país se ha generado una explosión en la incursión de esta agricultura, pero ello no ha impactado en una incursión exitosa por el mercado estadounidense, pues ese crecimiento ha sido sin control, asunto que ha incidido negativamente en el precio de las hortalizas, asimismo sin una efectiva funcionalidad como lo vimos en el renglón precedente.

Por su parte en Sinaloa para el ciclo 2008/2009 se sembraron 48 629 ha en cielo abierto y en agricultura protegida 2 800, representando esta última cifra 41% de las sembradas en el país, y ya para 2010 se contabilizan 3 366 protegidas. En los últimos 10 años el área de siembra de hortaliza a cielo abierto, ha disminuido alrededor de 40%, al pasar de 80 639 ha en el ciclo 1999/2000 a 48 537 del ciclo 2009/2010. La concentración productiva en esta entidad al igual que en el resto del país también es de tomate, del cual el rojo se exporta más de 60% al mercado de EU. Ver Portafolio del Periódico El Debate de Culiacán, 8 de junio de 2009 y AMCI- (2011; junio 27).

Competitividad de los principales países de agricultura protegida en el mercado hortícola estadounidense

De los países europeos

En el pasado las verduras frescas han sido suministradas a los consumidores de EE.UU. principalmente por Florida y México. Ello ha cambiado desde 1996, pues la competitividad hortícola de Europa se ha reflejado desde entonces, sobre todo en tomate y también en las hortalizas en general. Desde 1997 hasta 2008 Holanda (*Netherlands* o Países Bajos) y España ocupan importantes lugares dentro de los 10 principales países proveedores del mercado de EU (Cuadro 1), precisamente por su mayor presencia en dicho mercado, a diferencia de la disminución de la de México.

Las razones de lo anterior fueron que en Europa e Israel, en esencia, estos cultivos se produjeron en invernaderos y a que los rendimientos crecientes en la temporada 1997-1998 dieron lugar a nuevos aumentos en la producción. Desde que aparecen los invernaderos en Europa su productividad ha sido casi tres veces (ver Cuadro 2), y en algunos casos diez veces en comparación a la producción hortícola en el campo de la Florida El margen bruto de comercialización de más del doble y la calidad de estos productos generalmente ha sido mucho más alto comparado con la producida en terreno abierto. Así, estructuras competitivas de costos para la producción de invernadero aunado a una mayor calidad del producto han permitido a los productores de Holanda y, desde 1999 a España, aumentar su presencia en los mercados de EE.UU., creando una mayor demanda por los consumidores para sus productos.

Competitividad de Holanda

De acuerdo con Valenciano y Giacinti (2010) tras la crisis que sufrió la horticultura holandesa frente a la competencia española a mediados de la década de los noventa, se produce un periodo de reflexión entre las principales cooperativas de agricultores holandeses y surge la iniciativa de promover la unión entre un grupo de ellas con el objetivo de fomentar una orientación hacia el mercado y de acortar la cadena de producción/comercialización con la meta de maximizar los ingresos de los productores. Se constituye de esta forma la cooperativa *voedings Tuinbouw Nederland (VTN)*, que engloba a nueve subastas de frutas y hortalizas - similares a las alhóndigas de Almería pero con forma jurídica de cooperativa- además de la organización *Central Bureau of The Dutch Auctions* y que representa más de 70% de la producción hortícola del país. También se crea la sociedad *The Greenery BV* como grupo empresarial especializado en la comercialización de frutas y hortalizas, la que progresivamente diversificó su actividad inicial de simple subasta al incorporar a la red de empresas de este grupo a conocidas sociedades comerciales de presencia internacional con filiales en Bélgica, Alemania, España, Italia y el Reino Unido. Así Valenciano y Giacinti precisan que: 1) la actual base social de *The Greenery* está constituida por 3 000 empresas productoras asociadas por la intención de convertir a esta empresa en la principal suministradora hortofrutícola para las cadenas detallistas de Europa, Norte América y Extremo Oriente, asimismo de los tradicionales mayoristas; 2) este modelo holandés de concentración de la oferta ha logrado que aproximadamente 30 % de la producción hortofrutícola sea comercializada a través de *The Greenery* y que el tan conocido sistema de las subastas holandesas ya esté en proceso de desaparición.

Competitividad de España

Entre los cuatro países europeos productores de hortalizas en invernaderos (España, Italia, Francia y Grecia), es a España a la que algunos consideran como el gigante dormido B (Ver Cantliffe y VanSickle -2002-), pues el considerado despierto ha sido Holanda o Países Bajos, dado que desde 1998, al comparar la producción por metro cuadrado de los cultivos como el tomate, el pimiento y el pepino, los rendimientos de la zona de Almería respecto del holandés aún se consideraban muy bajos

De acuerdo con Melián, Ruíz y Abadía (2008; febrero) la mayor superficie española dedicada a invernaderos para 2005 se localiza en la Comunidad Valenciana, Murcia, Extremadura y sobre todo en Andalucía. Es en esta última donde se concentran casi las tres cuartas partes del total de dicha superficie, localizada abrumadoramente en la provincia de Almería.

De acuerdo con Cantliffe y VanSickle (2002) en Almería, para 1998 ya había unas 90 000 a 100 000 ha de cultivos principalmente en invernaderos de techo plano estilo español. Los productos que han dominado en Almería han sido los tomates, los pimientos, las berenjenas, los pepinos, los melones, y hasta cierto punto, las sandías, mismos que han dominado en la exportación mexicana y consecuentemente sinaloense.

se. Así, esta provincia desde tal año ya ha resultado una muy seria amenaza para los productores de tomate de la Florida en la competencia a mediados de invierno del mercado de EU y por supuesto también para los mexicanos y particularmente para los sinaloenses.

También que aunque la mayoría de los productores de invernadero de Almería operan como propiedad familiar, para 1998 tenían un capital de inversiones bajo, y en general, producían en promedio alrededor de 2.05 a 3.05 has. Que sin embargo, ellos han poseído una serie de indicadores sobresalientes de competitividad: por ejemplo la mayoría de las compañías de semillas en el mundo han tenido sus estaciones experimentales en algún lugar de esta provincia; sus productos se han vendido a través de subasta o por medio de cooperativas; y la certificación de calidad se ha convertido en una prioridad para sus productores. Adicionalmente, que Almería se ha vuelto muy competitiva, que ha basado su venta a través de la alta calidad y no en precios bajos.

De los países del TLCAN (EU, México y Canadá) y Sinaloa

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Horticultura Protegida A.C. (2011; mayo 17) la zona de invernaderos en los EE.UU. para 2011 es de aproximadamente 9 100 ha. Pero la mayor parte – más de 8 400 - se utilizan para la producción de plantas ornamentales y muy poca para la horticultura de alimentos (sólo 700 ha). Hasta nuestros días este país se encuentra estancado en aplicar esta tecnología, pues por ejemplo de acuerdo con Cook y Calvin (2005; abril; p,p 4 , 10) en el caso del tomate de 1999 a 2003 su superficie invernadero se mantuvo en alrededor de 330 ha, en tanto que según Cook (2007) para 2006 apenas llegó a contar con 391, muy semejantes a las 382 tenidas para 2011. Las posibles causas de tan baja participación de EU en la producción de tomates y en general en hortalizas en ambientes de invernaderos, entre varias están las siguientes: **1)** la cantidad de luz disponible por estado en la geografía de EU. Ver AMHPAC (2011; mayo 17); y **2)** la baja aptitud que tiene Florida -principal competidor mexicano- para producir hortalizas en invernaderos, debido a que la muy frecuente presencia de huracanes⁶ le invalidan inversiones en instalación de

6. Algunos ejemplos recientes son los siguientes: en octubre del 2005, el huracán Wilma tocó tierra como categoría 3 al suroeste de la Florida. En septiembre de ese mismo año, Rita cruzó el sur de la Florida como categoría 1. Katrina quedó en la historia como uno de los ciclones tropicales más mortíferos que haya impactado a EU en décadas. En el mes de agosto, azota la Florida como huracán categoría uno; para septiembre del 2004, el huracán Jeanne presente por la costa este, se convirtió en el cuarto huracán en azotar el estado dentro de un periodo de seis semanas. Otros fueron Iván, que azotó Alabama, con vientos de 130 MPH, y su paso se cobró 46 víctimas fatales, 16 de ellos en Florida por los tornados que dejó a su paso y también Frances, que tuvo vientos sostenidos de 105 MPH y extendió sus ráfagas sobre gran parte de la península durante casi tres días y finalmente Charley que tocó tierra en el suroeste del estado con intensidad máxima y sus huellas de destrucción quedaron plasmadas en el estado antes de salir por la playa de Daytona; en 1999, Irene golpeó la costa este desde Miami-Dade hasta el Condado de St Johns; en 1992 Andrew, uno de los sistemas más destructivos que hayan impactado el sur de la Florida, provocó 26 muertes directas, 39 indirectas y millones de pérdidas materiales de las que aún se recuperan. (ver: <http://fortmyers.holaciudad.com/notas/89239-huracanes-florida>). Y datos en general revelan que según estadísticas oficiales, un total de 60 huracanes se abatieron sobre Florida entre 1900 y 2000, y 24 de ellos fueron ciclones de categoría tres, cuatro y cinco, las mayores en la escala de intensidad Saffir-Simpson (Ver: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=383629).

invernaderos hortícolas; 3) el mayor negocio de los horticultores estadounidenses es cortar verde el tomate, por cierto en forma mecanizada, para en el mayor de los casos dedicarlo a la industria,⁷ y en una mínima cantidad al consumo en fresco, pues en ese estado de la fruta EU es un importador neto de tomate y en general también de hortalizas. California siempre ha destinado su producción a la industria por encima de 86.67%. Por ejemplo, para 1990 ya destinaba 95%, y sólo 4.02% para su consumo en forma natural, aunque este pequeño porcentaje representó 28.7% de la producción destinada al consumo natural en EU.

De acuerdo con Cook Roberta (2007) el estancamiento estadounidense en la operación de invernaderos se refleja en que para 2006 apenas 10% de su producción total de tomate fresco correspondía a producto de invernadero, ocupando el último sitio dentro del bloque del TLCAN. Pese a lo anterior para ese año EU dentro del bloque en mención fue el primer sitio en rendimiento con sus invernaderos de tomate (480 ton/ha) superando a Canadá (452 ton/ha) y también a México (130 ton/ha). Se refleja también en que para ese año EU tenía producido 89.8% de tomate cultivado en campo y México, 88.51%, mientras que Canadá 11.15%.

En contraste México en 2006 superó a EU en superficie con tomate producido fuera del campo al alcanzar 12%, pero tal superficie no sólo incluía invernadero sino también una muy abultada superficie de maya sombra, lo cual derivó a que obtuviese el muy distante e inferior rendimiento citado anteriormente respecto del ya mencionado estadounidense e incluso del canadiense, cifra que le situó en el último sitio en productividad dentro del bloque referido. Ver Cook Roberta (2007). En adición de contrastes:

1. Mientras que EE.UU. y Canadá los productores de invernadero relativamente usan sistemas homogéneos de producción, los mexicanos están experimentando con muy inferiores métodos de agricultura protegida, cuestión que le ha puesto en seria desventaja en su productividad con sus socios del TLCAN.⁸

7. California siempre ha estado destinando su producción a la industria por encima del 86.67%, por ejemplo para 1990 ya destinaba el 95%, y sólo el 4.02% para consumo en forma natural, aunque este pequeño porcentaje representó el 28.7% de la producción destinada al consumo natural en EU. Tal fuente resalta que desde la década de los setenta en la mayoría de los años esta entidad nacionalmente ya contribuía con su producción destinada a la industria por encima del 70%, convirtiéndose esto en una norma en los ochenta, pero a partir de 1994 normalmente ha estado contribuyendo con más del 80%. Esta entidad con sus tomates destinados para consumirse en fresco generalmente ha contribuido a la producción nacional de ese producto destinando abajo del 5% de su producción estatal. Cálculos hechos en base a *US Dept. of Agriculture, National Agricultural Statistics Service*.

8. Que el 70 por ciento del mercado de invernaderos en nuestro país esté dominado por proyectos de bajo precio, ubicados principalmente en los estados de Baja California y Sinaloa - ver Imagen Agro (2008; julio 6)-, no habla bien de la agricultura protegida mexicana y menos de la sinaloense, por lo que urge desterrar la predominancia de casas-sombra e invernaderos de baja tecnología, más aún porque se prevé que la expansión de este tipo de agricultura en nuestro país pase de mil 200 hectáreas por año a los mil 500 has para 2015, con lo cual a ese mayor crecimiento nuestra entidad seguirá acumulando montos mayores de baja tecnología. Ello contrasta con Japón que tiene una demanda de mil hectáreas (has) de invernaderos al año, pero de mediana tecnología

2. En 2005 la industria de invernadero de los EU estuvo compuesta por cuatro grandes empresas⁹ -ubicadas en Arizona, Texas, Colorado y costa del sur de California- con una producción que rondó de 34 a 67 hectáreas cada una y juntas produjeron 67% del total de los tomates de invernadero de EE.UU. Ver Cook y Clavin (2005; abril, p. 3); en 2002 por un pequeño número de invernaderos de tamaño medio que rondó de 3 a 16 ha cada una,¹⁰ que juntas produjeron un estimado de 11 % del volumen total de invernaderos hortícolas de EE.UU.; asimismo en 2002, por un gran número de invernaderos muy pequeños¹¹ que produjeron un estimado de 22% de los tomates de invernadero. En cambio, en México, un estudio del Grupo GAM Consultores S.C. (2009), especifica que la cantidad de unidades con agricultura protegida superior a las 5 hectáreas, es infinitamente pequeño, pues tan sólo significa 3% de ellas (19 unidades); y que las unidades con agricultura inferior a las 5 ha significan la inmensa mayoría, 96.1% de ellas (612 unidades). Estos otros contrastes también explican las radicalmente superiores economías de escala estadounidenses respecto de las mexicanas, así como sus rendimientos radicalmente superiores a los de nuestro país.
3. Una idea de la pérdida de competitividad que Sinaloa tiene al contar con invernaderos de baja tecnología, es que una estructura casa-sombra produce unas 160 t/ha de tomate; mientras que en un invernadero con tecnología media y mejor sustrato, podrían lograrse 350 t/ha; y en uno de alta tecnología, más de 500 t/ ha. Ver ASERCA (2009; enero 15).
4. En la aplicación productiva de ambas modalidades (invernadero y maya sombra), al menos hasta 2008, Sinaloa aún no había encontrado un balance productivamente más favorable respecto de sus competidores nacionales, dado que en sus porcentajes con instalaciones de casa sombra o con Invernadero en lo general no supera en mucho, e incluso es superado por Jalisco, Baja California Sur y San Luis Potosí.¹²

9. En 2003, las cuatro grandes empresas-Eurofresh EE.UU., Inc., Granjas Pueblo, Houweling Viveros, y SunBlest producen los tomates de invernadero en 203 hectáreas. Estas cuatro empresas representaron el 67 por ciento del total de los tomates de invernadero de EE.UU. En 2003, la empresa Granjas del Pueblo tenía un total de 53 hectáreas en Marfa y Ft. cerca de Davis, Texas, y en Ringgold, Pennsylvania. Eurofresh 67 has en Willcox y Snowflake, Arizona. SunBlest 32 has en Colorado y uno de 17 en Virginia. Finalmente Houweling operaba un invernadero de 34 has en la costa.

10. En 2003 un grupo de siete empresas de tamaño medio produjo en 49 hectáreas. Estas en 2002 produjeron un estimado de 11 por ciento del volumen total de invernaderos hortícolas de EE.UU. Las empresas de tamaño mediano se ubicaron a lo largo de los Estados Unidos- Nueva York (dos empresas), Minnesota, Nebraska, Nuevo México, Arizona, y Nevada. Algunas de estas empresas vendieron su propia producción en el mercado local o los mercados regionales, a través de algunos grandes de EE.UU. y los vendedores canadienses.

11. La producción de empresa con pequeños invernaderos fue de un estimado de 78 hectáreas de 2003. Este grupo produjo un estimado de 22 por ciento de los tomates de invernadero en el año 2002.

12. Pues, mientras en Sinaloa las instalaciones con casa sombra o con Invernadero respectivamente fueron del 66% y 34%; en Jalisco fueron del 0% y 100%; en Baja California Sur fueron del 60% y 40%; y en San Luis Potosí del 55.55% y el 45.55%. No superó en mucho a Sonora, más si a Baja California, pues en la primera entidad fueron del 74.74% y 25.26% en cambio en la segunda fueron de 90.2% y 9.8%. Por último si fue superado por la inmensa mayoría del resto de entidades con superficies de

5. Debido a que Sinaloa en su agricultura protegida -al igual que otras entidades del país- no ha generalizado en su horticultura el empleo de invernadero y sigue produciendo con un elevadísimo porcentaje en maya sombra, y más todavía en cielo abierto. Esta actividad recientemente resultó casi indefensa frente al fenómeno meteorológico de la helada sucedida los días 4 al 6 de febrero de 2011,¹³ Por ello es que “ahora los productores ven una mayor necesidad de invertir en invernaderos pues no quieren sufrir golpes como el antes citado, que producen grandes pérdidas.. Ver AMHPAC (2011; junio 28).
6. Es oportuno resaltar que por haber contado con algún avance en este tipo agricultura la pérdida real en la horticultura por tal helada fue de aproximadamente 9 mil mdp en las 31 400 hectáreas sembradas, más o menos, – ver Soto (2011; agosto15)- y no 15 000 mdp como inicialmente se había estimado–ver Camacho (2011; febrero 17)-, pues en esa estimación aún no se sabía cómo habían reaccionado las instalaciones protegidas frente al fenómeno meteorológico.

Canadá ha demostrado contar con la más sólida agricultura de invernadero dentro del TLCAN. Esto se refleja en que para 2005 es el mayor productor de tomate de invernadero¹⁴; ha mantenido una menor proporción de este producto en campo abierto, al revés que sus socios y; ha obtenido un muy aceptable rendimiento en tomate de invernadero muy próximo al estadounidense. Ver Cook (2007); y que para 2005 ya presenta un crecimiento sostenido en la instalación de nuevos invernaderos. Ver *García (2005; enero)*. El autor ya citado comenta que las cooperativas de agricultores también han sido un elemento importante de la estructura agraria canadiense, pues en ocasiones suponen cerca de una cuarta parte de la demanda de invernaderos.¹⁵

García también destaca que el cultivo de tomate en invernadero -474 ha contra 391 de EU- y también, aunque en menor medida, de pimientos, han incrementado la competitividad hortícola canadiense respecto de la mexicana –en sus principales hortalizas- en el mercado estadounidense. Pero sostiene que tal incremento se debe, sobre todo, a que sus productores: 1) han concentrado sus esfuerzos en la reducción de costos, automatización de sus producciones, con el fin de poder competir en costos en el mercado; 2) han formado cooperativas con el objetivo de realizar las compras de gas natural de manera conjunta, y fijar los precios por estaciones. Así, la mayoría realiza operaciones de gran tamaño, consiguiendo de esta manera economías de escala;

agricultura protegida inferiores a las 300 has, dado que en ellas si se prefirió producir mayormente en invernadero que en maya sombra. Ver *USDA Foreigns Agricultural Service* (2010; abril 22).

13. La peor helada que se haya padecido en los últimos 56 años en nuestro país, misma que en particular ha afectado mayormente a Sinaloa tanto en su agricultura como en su economía, pues ésta hasta ahora, al no tener importantes desarrollos en el resto de sus sectores depende casi exclusivamente de su sector primario.
14. Para el año 2005 la producción de tomates de invernadero en Norteamérica se estimó en 650,000 ton.; 42% de Canadá, 30% de EUA y 28% de México. Ver FIRA (2007; febrero)
15. *García* indica que en los últimos años pequeños y medianos agricultores se han ido asociando, y para el año 2005 ya el número de explotaciones dedicadas al cultivo bajo invernadero era menor, pero de gran tamaño.

3) han modificado su tecnología, así como sus instalaciones, pues están en continuo desarrollo; 4) han concentrado sus esfuerzos en un reducido número de cosechas, de esta manera pueden especializarse y automatizarse, manteniendo los costos bajos; 5) han concentrado todos sus esfuerzos en una mejora de la calidad de sus productos, y en ella basan su expansión. Pero el crecimiento experimentado por la industria canadiense de cultivo en invernaderos, también ha tenido lugar en parte gracias a los proyectos de investigación¹⁶ llevados a cabo por las distintas instituciones nacionales, dentro de las que destacan, por el fuerte apoyo, las universidades.

Conclusiones y Recomendaciones

Para bien de la planeación, organización y control tanto de la producción como de la comercialización hortícola mexicana y mejorar los precios es urgente: 1) uniformar la estadística de agricultura protegida de México entre las fuentes; 2) controlar la oferta mexicana de agricultura protegida e igualmente la de cielo abierto¹⁷

Es necesario que la superficie para agricultura protegida mexicana se extienda al resto de los principales cultivos de exportación, ya que al igual que el tomate éstos tienen importantes mercados y pueden ser producidos bajo esta tecnología. Ello para evitar la saturación del mercado de EU con este producto y en paralelo competir con otras hortalizas en las que otros competidores ganan terreno..

Para evitar fracasos en agricultura protegida: 1) urge invertir en asesoría técnica así como en la capacitación de productores y formación de suficiente personal técnico para la producción en invernaderos. En esto último las universidades tienen mucho que aportar; y 2) subsidiar o financiar a productores con superficie productiva inferior a 5 ha.

Bibliografía

- Asociación Mexicana de Horticultura Protegida A.C. –AMHPAC- (2011; mayo 17), *Muestran la posición actual del invernadero hortícola americano*, AMHPAC, [En línea], http://www.amhpac.org/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=558:muestran-la-posicion-actual-del-invernadero-horticola-americano&catid=20:noticias-semanal
- AMHPAC (2011; junio 28), *Heladas atraen invernaderos*, [En línea], <http://www.amci.org.mx/noticia.php?id=25>

16. - Por ejemplo técnicas de cultivo, problemas fisiológicos, nuevos cultivos, técnicas de instalación de invernaderos, climatización, protección biológica, etcétera.

17. Por ejemplo la sobre oferta de tomate de invernaderos en 2009, lo único que logró fue que el precio en el mercado se desplomara hasta en un 33%. Se exportó conforme al acuerdo en 2001 con EU al nivel mínimo de precios de 5.85 dólares por cada 25 libras.

- Asociación Mexicana de Constructores de Invernaderos, A.C. –AMCI- (2011; junio 27), *Panorama mexicano: Revisión de datos de los invernaderos en México*, [En línea], <http://www.amci.org.mx/noticia.php?id=76>
- Asociación Mexicana de Constructores de Invernaderos, A.C. –AMCI- (2011; junio 27), *Panorama mexicano: Revisión de datos de los invernaderos en México*, [En línea], <http://www.amci.org.mx/index.php>
- AMHPAC (2010; octubre 4), Crece agricultura protegida, hay desorden y abandono regional, Imagen Agropecuaria, [En línea] http://amhpac.org/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=65:crece-agricultura-protegida-hay-desorden-y-abandono-regional&catid=20:noticias-semanal http://www.amhpac.org/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=65:crece-agricultura-protegida-hay-desorden-y-abandono-regional&catid=13:noticias&Itemid=10
- Asociación Mexicana de Constructores de Invernaderos –AMCI- y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación –SAGARPA- (2010; mayo 6), *Rangos de precios sugeridos para 5 tipos de invernaderos*, [En línea], http://www.firco.gob.mx/proyectos/proap/Documents/Presentacion_Rangos_Precios_PROAP_2010.pdf
- ASERCA (2009; enero 15), *La agricultura protegida, opción para aumentar la oferta de alimentos: ACJ, SAGARPA-ACERCA*, [En línea], http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_1823.asp
- Cantliffe Daniel J. y Vansickle Jon (2002), *Industria Europea de Invernaderos, prácticas de crecimiento y competitividad en el mercado estadounidense*.PDF, University of Florida, [En línea], http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:Lu8wV9Cmy-AJ:www.hos.ufl.edu/protectedag/EDIS/HS33200.pdf+El+mercado+de+invernadero+en+M%C3%A9xico&hl=es&pid=bl&srcid=ADGEEsivB2e8aUCvLn6Em95ShPWhY2tbkP1woS5vihYbOH88wGm_PmNUMehPEP-tooevbfFg0q9Exrrsp0zq2w-Iz1HaiNol1NRz1K9bdqark5oe6cv940dvtTO4_gWueKYfciVh2rDi0&sig=AHIEtbQa_YS_ce8rzqP5GjUUezszanIHQw
- Camacho Eduardo (2011; febrero 17), *Estiman pérdidas en 40 mil mdp*, Periódico El Universal [En línea], <http://www.eluniversal.mx/estados/79610.html>
- Cook Roberta (2007), *El mercado dinámico de la producción de tomate fresco en el área del TLCAN*, Universidad de California, [En línea], <http://postharvest.ucdavis.edu/datastorefiles/234-773.pdf>
- Cook Roberta y Clavin Linda (2005; abril), *Greenhouse Tomatoes Change the Dynamics of the North American Fresh Tomato Industry*, USDA, [En línea], <http://postharvest.ucdavis.edu/datastorefiles/234-447.pdf> (04/06/2011)
- De Santiago, José (2008; mayo), *Inventario de invernaderos*, La revista Productores de Hortalizas, [En línea], <http://www.hortalizas.com/pdh/?storyid=1276> (9 de abril de 2011).
- FIRA (2007; febrero), *Agricultura protegida: Cultivo de tomate en invernadero cultivo de tomate en invernadero costos de producción y Análisis de rentabilidad 2006*, Dirección de Consultoría en Agronegocios Dirección Regional del Norte Agencias

- Monterrey, Saltillo, Parral y N. Casas Grandes [En línea], http://www.fira.gob.mx/Nd/TOMATE_INVERNADERO_1_Norte-Analisis_de_Costos.pdf
- García Meroño Susana (2005; enero), *El mercado de invernadero en Canadá*, Oficina. Económica y Comercial de la Embajada de España en **Toronto** [En línea], <http://www.icex.es/icex/cma/contentTypes/common/records/viewDocument/0,,00.bin?doc=335240>
- Guantes Ruiz, Jairo (2006), *El Mercado de los Invernaderos en México*, Oficina. Económica y Comercial de la Embajada de España en México, [En línea], <http://www.icex.es/icex/cma/contentTypes/common/records/viewDocument/0,,00.bin?doc=418670>
- Grupo Gam consultores (2010, agosto) *Identificación y sistematización de modelos productivos para la generación de empleos e ingresos en regiones de alta y muy alta marginalidad*, [En línea] http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:AyEtmfyXakWJ:memorias.ciestaam.edu.mx/index.php%3Foption%3Dcom_phocadownload%26view%3Dcategory%26download%3D10:caso-agricultura-prottegida%26id%3D2:lecciones-aprendidas-en-proyectos-productivos-con-pequeos-productores-rurales%26Itemid%3D54+productores+mundiales+agricultura+prottegida&hl=es&pid=bl&srcid=ADGEEsSggSsFFOSDKDRjSUQK0X4o_x1c6qNT0tkvHSGedlKVz-70nPHG315eVIONgYEH_Px7af4nbQH9PvdLCihcdIAS9PMEHZ6f6iYriZiJbtuo-p9rLsD02BLQ-pnZhbqcQUTrslpzf5I&sig=AHIEtbRPvgcl8bzyyFWPjyJQxjsUo9r3KQ (2011; marzo 28)
- Imagen Agro (2008; julio 6), *Predomina baja tecnología en agricultura protegida de México*, [En Línea], http://www.imagenagropecuaria.com/articulos.php?id_sec=26&id_art=466&id Ejemplar=1
- Melián Navarro, María Amparo, Ruíz Canales Antonio, abadía Sánchez Ricardo (2008, febrero), *La horticultura de invernadero de España*, en *Revista Horticultura Internacional*, núm. 61, [En línea], <http://www.horticom.com/pd/imagenes/69/343/69343.pdf>
- Pacheco Alex J. (2010; Marzo 19), *Introducción a la agricultura protegida*, *Revista horticultura Internacional* [En línea], <http://www.acea.com.mx/alex-j-pacheco/i-introduccion-1-1-2-la-agricultura-prottegida>
- Perdossi, Alberto (2009, julio), *Los secretos de la horticultura protegida. El Riego en el invernadero*, [En línea], *Revista Horticultura internacional* núm. 47 http://www.horticom.com/revistasonline/horticultura/rhi70/46_47.pdf
- Portafolio del Periódico El Debate de Culiacán, 8 de junio de 2009
- Ruiz-Funes Macedo Mariano (2011; enero 31), *Entrevista al Subsecretario de Agricultura de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa)*, Periódico NTR zacatecas, [En línea], <http://ntrzacatecas.com/noticias/mexico/2011/01/31/crece-de-forma-explosiva-agricultura-prottegida/>
- SGARPA (2009), *Programa de Ejecución directa 2009 agricultura protegida*, [En línea], <http://www.amhpac.org/contenido/plan%20nacional%20de%20agricultura%20prottegida%202009.pdf>
- Soto Gabriela (2011; agosto 15), *Deben obligar a agricultores a asegurar siembra*, *Periódico El Noroeste*, [En línea], <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=711788>

Valenciano Valenzuela Jaime de Pablo y Giacinti Battistuzz Miguel A. (2010), *Algunos parámetros de países competidores en Nuevos parámetros del comercio internacional de tomate repercusión para Almería* (España), Analistas Económicos de Andalucía, [En línea], <http://www.economiaandaluza.es/sites/default/files/indice,%20creditos,%20presentacion.pdf>

USDA Foreigns Agricultural Service (2010; abril 22), *Greenhouse and Shade House Production ton continue increasing in México*, [En línea], http://gain.fas.usda.gov/Recent%20GAIN%20Publications/Greenhouse%20and%20Shade%20House%20Production%20to%20Continue%20Increasing_Mexico_Mexico_4-22-2010.pdf

Otros sitios de internet

<http://fortmyers.holaciudad.com/notas/89239-huracanes-florida>); http://es.wikipedia.org/wiki/Pa%C3%ADses_Bajos

Derived by ERS using data from USDA, Foreign Agricultural Service. (<http://www.ers.usda.gov/publications/vgs/2008/12Dec/vgs330.pdf>)

China en la crisis de deuda de la eurozona

FRANCISCO JAVIER HARO NAVEJAS¹

Resumen

Este es un análisis exploratorio sobre el papel de China en las acciones para mitigar la crisis de la deuda soberana europea, poniendo énfasis en España. Las razones de la elección son la importancia de la crisis en el Mediterráneo, la orientación del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero hacia ese país y los efectos que la relación bilateral pudiera tener en América Latina debido a la política de triangulación China-España-Latinoamérica. Tiene dos partes: en la primera se explica el problema de la deuda española en el contexto de la eurozona; en la segunda se toman en cuenta comercio e inversión con China, lo que permite establecer las causas por las cuales Madrid recurre a China como compradora de su deuda.

Palabras clave: China España deuda soberana comercio inversión eurozona.

Abstract

This is an exploratory analysis about China's role in the efforts to alleviate the crisis of European sovereign debt, focusing on Spain. The reasons for the choice are the significance of the crisis in Mediterranean countries, the orientation of the government of José Luis Rodríguez Zapatero to China and the effects of their bilateral relationship would have on Latin American economics due to the policy of triangulation China Spain-Latin America. The text has two parts: one explains the problem of the Spanish sovereign debt in the context of the eurozone, and the other one takes

1. Algunas de sus publicaciones son *The People's Republic of China in Central America and the Caribbean: Reshaping the region*; *Beijing frente a las 'minorías nacionales': la fe grande y las fes pequeñas*; *La identidad como eje del conflicto Beijing-Taipei* y *Comercio y cooperación: estrategias taiwanesas de inserción internacional*. Además están: *Three Amigos & A Non-Regional Player: China As A Challenge Inside And Outside N.A.F.T.A. 'S y Estado, fetichismo, y relaciones sociales: México frente a la estrategia india*.

into account trade and investment with China to establish the reasons why Madrid has approached to China as buyer of its debt.

Keywords: China Spain sovereign debt trade investment Eurozone.

Fecha de recepción: 29/11/11 Aceptación: 11/01/12

Las naciones europeas no deben sobrestimar el papel de China en el combate a la crisis de la deuda.

Hu Dawei, Beijing Review, 6 de octubre, 2011

Si España está buscando ayuda extranjera, y si China desea darla, entonces deben decirlo de esa manera. Pero si el tópico es inversión, deben aceptar que el dinero fluirá a donde pueda obtener un buen rendimiento. Lo demás es política vacía.

Victor Mallet, *Financial Times*, 19 de abril, 2011

Deuda soberana europea y China: un acercamiento

En estas páginas se realiza un análisis exploratorio sobre el papel del Estado de la República Popular China (RPCh o Beijing) en las acciones para mitigar la crisis de la deuda soberana que ha cimbrado a la Unión Europea (UE), poniendo énfasis en España. Las políticas chinas han tenido un alcance geográfico mayor, abarcan tanto el conjunto de la eurozona como espacios específicos: Grecia, Hungría e Italia. Esta elección se debe a la importancia de la crisis en algunos países del Mediterráneo, la orientación del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero hacia la RPCh y los efectos que su relación bilateral pudiera tener en América Latina debido a la política explícita de triangulación: China (capital y tecnología)-España (infraestructura-fuerza de trabajo)-Latinoamérica (compradores). El más reciente es el caso de la *Sunfor Light*, empresa que desde Cataluña pretende llegar a Europa y Latinoamérica, lo que quiere decir "México, Brasil, Panamá, Cuba y Venezuela (Empresa Exterior, 2011).

En la medida que se trata de un proceso social en curso y sin conclusión previsible, la exploración permite un primer acercamiento a las fuentes, la conformación de posibles problemas, el establecimiento de hipótesis y el surgimiento de una estructura narrativa. No menos importante son los dos problemas planteados por los epígrafes y que ayudan a configurar algunos planteamientos hipotéticos: por un lado, el estudio académico permitirá entender mecanismos, características y alcances del papel chino, lo que ayudará a evitar las exageraciones mediáticas; por el otro, permite construir una narración coherente, aunque parcial, de los acontecimiento que muestre acciones y percepciones, no necesariamente consistentes entre ellas.

Para sustentar los supuestos enunciados y a partir de ellos, sobre la base dominante de fuentes españolas, el texto se estructura en las siguiente partes: en la primera, explico el problema de la deuda soberana española en el contexto de la crisis de la eurozona; mientras que en la segunda tomo en cuenta comercio e inversión con Chi-

na, tanto de la UE como españoles, para establecer las causas por las cuales Madrid recurre a China como compradora de su deuda. Ambas partes permitirán mostrar las razones por las cuales España se ha acercado más a China, y como esta se ha fortalecido en el contexto de la crisis de la deuda soberana. El principal objetivo es desprender algunas lecciones de los acontecimientos, de probable utilidad para los actores políticos de otros medios.

Deuda soberana, aliciente para acercarse a Beijing

La crisis en la eurozona, avizorada desde por lo menos 2009, y expresada violentamente en 2010-2011 principalmente en la economía griega, ha puesto de manifiesto elementos destacables como lo antidemocrático del proceso de integración europea, el consecuente descontento juvenil en algunos países, la obscuridad en la que se mueven las empresas calificadoras, las asimetrías dentro de la UE, el papel de los Estados de la misma y de sus instituciones -principalmente su Banco Central-, la esclerosis que ataca a algunos sistemas políticos que se expresa en su incapacidad para responder adecuadamente a los desafíos económicos (Grecia) o la ausencia de opciones políticas suficientes que apresan al votante en un bipartidismo fáctico desgastado (España).

En el maremágnum de la deuda soberana se han perfilado una recuperación y un fortalecimiento: la primera es la de algunos Estados, principalmente el alemán y el francés, como principales impulsores de la integración y guardianes del proceso integrador; mientras que el segundo se relaciona con la presencia china más activa en Europa, centro de estos acontecimientos. El análisis de ellos, sobre todo en las márgenes del Mediterráneo, permiten inferir que la fortaleza china se debe, como en otras partes del mundo, a factores interrelacionados que no se limitan a la diplomacia financiera propia de Estados carentes de capacidades de actuación internacional múltiple, como ha sido la historia de Japón y Taiwán de la segunda posguerra. Los factores dominantes son: medios materiales para influir en los acontecimientos de forma multidimensional (culturales, políticos, económicos), interviene ordenadamente sustentada de objetivos claros, a interacciones con actores locales, nunca a acciones unilaterales. La crisis permite una transformación de los intereses, políticas y funcionamiento institucional de los actores político-económico a escala planetaria, lo cual ha abierto un gran espacio para que China se fortalezca en la eurozona; finalmente, en un nivel similar, se trata de una creciente presencia coordinada por diferentes instituciones del Estado chino, donde destaca el poder ejecutivo y la Corporación de Inversión de China (*Zhongguo touzi youxian zeren gongsi*), (el nombre y siglas en inglés son *China Investment Corporation-CIC*).

La crisis de la deuda en la eurozona se incubó durante al menos una década, lapso durante el cual el endeudamiento rebasó los límites manejables (Cuadro1). Los gobiernos (sobre todo Bélgica, Grecia, e Italia, pero no solamente estos), con grandes dosis de opacidad, trataron de conciliar elementos irreconciliables: cumplir con sus obligaciones ante la UE, mantener satisfechos a sus ciudadanos, carecer de políticas fiscales adecuadas, mantener el entorno favorable para el desarrollo de la economía,

crecer sin crear empleos, y un creciente flujo de los capitales especulativos. Desde el año 2000 las acciones de los diferentes actores dieron forma a una crisis generalizada que tuvo como epicentro a la economía griega, la cual ya no era atractiva para inyectarle capital debido a las inadecuadas políticas gubernamentales.

Por lo integrado de las economías de la UE y la fuerza simbólica de este proceso de integración, pero sobre todo por la carencia de certidumbre para lograr dividendos de los préstamos hechos a los gobiernos, el impacto de la crisis de la eurozona, sobre todo en su aspecto mediático, ha alcanzado enormes proporciones. Lo más importante es que ha movilizado a los Estados más fuertes del planeta y a los organismos internacionales, sobre todo al Fondo Monetario Internacional (FMI). De conjunto, buscaban evitar “a toda costa” los riesgos de la crisis, sobre todo contener el contagio (Nelson, Belkin & Mix, 2011). Este contexto permite que la presencia China en Europa se fortalezca, que aparezca como un elemento fundamental para copar la crisis.

Cuadro 1
Deuda Gubernamental en la Unión Europea, % del PIB

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Alemania	38.4	36.5	37.2	38.5	39.9	40.8	41.2	39.6	39.6	44.2	44.4
Austria	61.2	60.7	60.4	60.9	62.2	62.1	60.4	57.8	59.3	64.9	65.8
Bélgica	99.5	99.1	97.9	95.4	92.8	91.8	87.6	85.3	90.1	94.9	96.8
Eslovaquia	23.9	36	35	35.1	38.4	33.1	29.2	28.1	26.3	33.7	39.1
Eslovenia	ND	ND	ND	26.9	27.1	26.9	25.8	23.2	21.2	33.6	36
Finlandia	48	44.4	41.3	43.5	41.9	38.2	35.6	31.2	29.5	37.5	41.7
Francia	47.4	48.3	49.9	51.9	52.6	53.3	52.1	52.1	53.4	61.2	67.4
Grecia	108.9	109.7	109.2	105.8	108.6	110.6	107.7	105.7	110.6	127	147.8
Irlanda	34.8	30.9	27.9	26.9	25.3	23.5	20.3	19.8	28	47.1	60.7
Italia	103.6	102.7	99.5	96.7	96.3	97.7	97.5	95.6	98.1	106.8	109
Luxemburgo	3.2	3.1	2.7	1.7	1.4	0.8	1.5	1.4	8.2	8.5	12.6
Países bajos	44.1	41.3	41.5	43	43.8	43	39.2	37.6	50.1	49.7	51.8
Portugal	52.1	54	56.7	58.3	61	66.2	67.7	66.6	68.9	78.7	88

Nota: ND=No Disponible

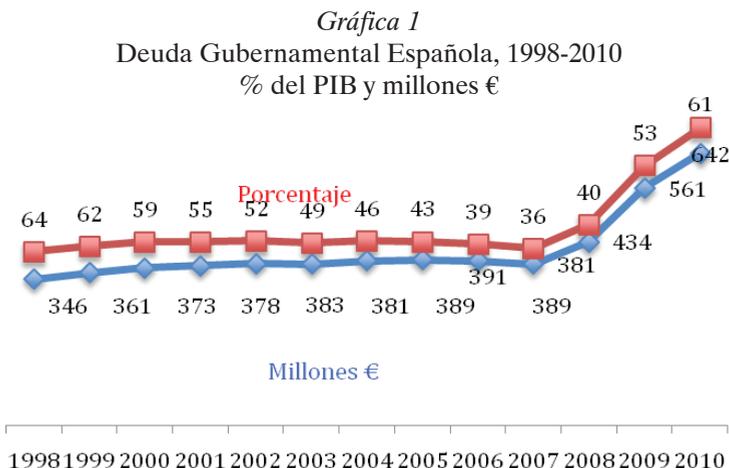
Fuente: Con información de OCDE, 2011

En la segunda mitad de 2011 la crisis escaló debido a factores políticos relacionados con el ejercicio del poder. En Grecia, detrás de la profundización de la crisis, fue posible apreciar dos fenómenos paralelos: la incapacidad de la elite política local para ponerse de acuerdo en qué políticas implementar y su negativa inicial, que fue en gran parte incapacidad y temor, a seguir a pie juntillas las políticas comunitarias. En España, sin tener una deuda inmanejable y de las dimensiones de otras mostradas en el cuadro, la situación se complicó a partir de las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2011, tras cuyos resultados se destapó el problema de la deuda viva local que para finales de diciembre del mismo año rondaba los 29 mil millones de euros en

las comunidades autónomas y provincias, con Madrid, Cataluña, Andalucía, y Comunidad Valenciana entre las más endeudadas (MEH, 2011)

Además de que existe la posibilidad de que la deuda local se convierta en el epicentro de próximas crisis y de que el triunfo de Mariano Rajoy el 20 de noviembre de 2011 signifique “descubrir” más problemas respecto al endeudamiento dejados por el derrotado Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el Estado español enfrenta el reto de romper con la idea de la UE como capullo protector y utilizar a ésta como palanca para el impulso a su economía. Existe la percepción, sobre todo en el Estado alemán, de que tanto España, como Grecia, ha utilizado y quiere seguir utilizando a la UE como escudo para esconder su incompetencia. Las dificultades no se reducen a la variable del incremento de la deuda, se relacionan también con el probable uso de la misma como un instrumento para impulsar el sector productivo.

Si bien la deuda española se mantuvo por debajo de 40%, creció de forma sustancial en 2007 como no se veía desde 1998, situación que en unos cuantos años se mantuvo bajo control (Gráfica 1). La evidencia muestra una relación de su aumento con las crisis internacionales (1997 y 2008) y con la incapacidad de fortalecer al sector productivo, lo cual se aprecia claramente en el porcentaje de desempleados que ha crecido de 8.5% en 2006 a 20.1% del total de la fuerza de trabajo, en 2010. La problemática se concentra en el uso y manejo de la deuda, lo cual en España tiene relación directa entre tipos de gobierno y uso político del presupuesto, por un lado, y el endeudamiento, procesos que inciden, en muchas ocasiones, seriamente con la madurez de la deuda (Sánchez, Prado & Cuadrado, 2011; Miller, 1997) Ante el entorno económico desfavorable en la eurozona y la poca recepción que sus llamados de ayuda tuvieron en la misma, el gobierno de Rodríguez Zapatero volteó los ojos a Moscú, pero sobre todo a Beijing.



Fuente: Con información de “Deuda pública de España”, 2011

China de compras en Europa: respuestas diferenciadas

La importancia de China en la UE tiene expresiones múltiples y la metáfora como recurso didáctico puede resultar de utilidad para comprenderla, sobre todo por sus múltiples aristas. Cercana a lo que sería un mito urbano, a lo estadounidense, pero con sus propios atributos, existe la historia del comprador chino -que pudieron haber sido varios o ninguno- en el aeropuerto Charles de Gaulle (París) donde adquirió vino por un total de más de 20 mil, 30 mil o 40 mil euros. No hay mayores consecuencias que la admiración, o lamentar que los chinos dejen a otros compradores sin acceso a dichas delicias francesas. Se trata de una metáfora que nos muestra a unos ciudadanos chinos que van por el mundo con enormes cantidades de dinero a comprar lo mismo vino que soya o bonos de deuda soberana. De igual modo enriquecen a una tienda libre de impuestos, que desindustrializan regiones enteras, o salvan porciones de la UE. Son partes de una misma mala fotografía que muestra a un país económicamente poderoso con ciudadanos de muy altos ingresos y poder de compra, ávido de productos agrícolas y con las reservas internacionales más importantes, las cuales en 2011 han ido de los USD 2.9 billones en enero a los USD 3.2 billones en septiembre (Banco Popular de China, 2011).

Más allá de la metáfora, el turismo, las actividades empresariales y el papel del Estado chino en la crisis europea muestran que tres componentes esenciales de una sociedad (individuo, empresa y gobierno) expresan múltiples dimensiones que le dan una gran fortaleza en el exterior, lo cual lo hace atractivo en Europa. La dificultad para aprehender la multidimensionalidad china ha generado en muchas partes del mundo aprensión e incertidumbre, las cuales parecen estar desdibujadas en la eurozona. No obstante, las respuestas europeas hacia las acciones chinas son diferenciadas, heterogéneas; por lo mismo, complejas, pero siempre multidireccionales, con la presencia de múltiples actores e intereses que se mezclan y cubren lo mismo el comercio que los intercambios educativos. En términos de los medios, e inclusive de algunos gobiernos, el elemento que sobresale es el del comercio (Gráfica 2). Los intercambios comerciales de la UE con China son similares, por lo menos en su evolución, al de otras economías, como la estadounidense o mexicana, pero la composición y efectos no son los mismos. Se trata, de entrada, de un patrón de palillos chinos abiertos: exportaciones e importaciones marchan cada vez más en sentidos opuestos, el total es muy cercano a las compras europeas y el déficit es creciente. El único momento favorable para las exportaciones europeas fue a partir de la crisis de 2008, pero la recuperación china ha sido inmediata. Europa, de forma similar a Estados Unidos, pero diferente a México, se beneficia de manera sustantiva al producir mercancías baratas con su capital y tecnología a bajos costos, ganan empresas y consumidores; además, compra mercancías baratas producidas por empresas chinas. En términos de costos-beneficios, estos son mayores que los primeros, aunque no puede ser un binomio perfecto, sobre todo si los gobiernos europeos son incapaces de crear empleos y modernizar su sector productivo. Dejando de lado visiones sobre el significado del déficit comercial, el gobierno

chino realiza de forma sistemática viajes de compra al continente europeo para lograr equilibrio en sus intercambios. (“Buy more in China”, 2011)

Gráfica 2
Comercio UE-China, 2006-2010
Millones de €

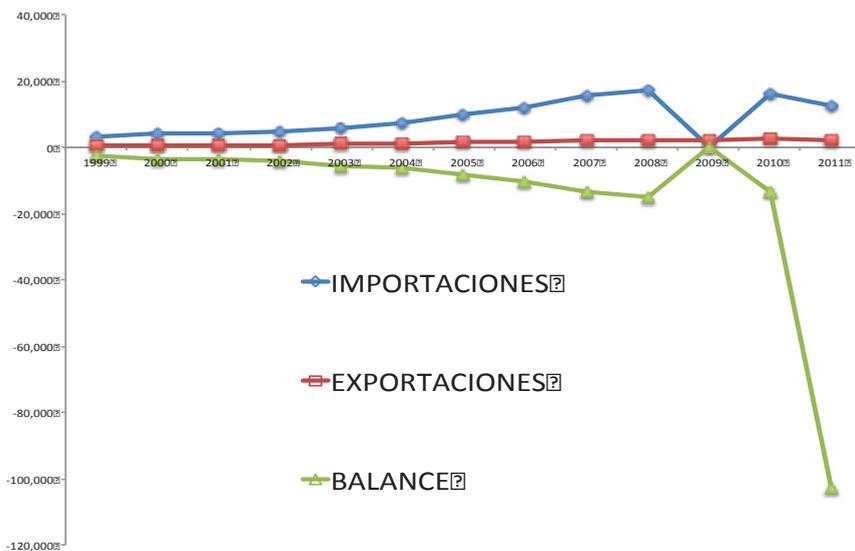


Fuente: European Commission, 2011

El comercio entre China y la UE ha sido el eje para profundizar las relaciones, pero igualmente ha sido fuente de conflictos. En todo caso, ha servido como la palanca para afianzar la relación y para el desparramamiento (*spillover*) temático en la agenda bilateral. Lo relevante es que Beijing ha podido conjuntar su capacidad productiva, expresada en un creciente comercio exterior, y una fortalecida capacidad negociadora con la existencia de objetivos políticos de largo plazo. El resultado ha sido poder llegar a ser un interlocutor necesario, pero que desata reacciones diversas: es aceptado como contraparte global, capaz de aportar ideas y dinero para solucionar los problemas financieros que asuelan a Europa mediterránea. Sus motivaciones giran alrededor de la idea de evitar el contagio financiero, pero sobre todo evitar que la economía no crezca, con lo cual se frenarían en seco las exportaciones chinas como ya se ha visto parcialmente en 2008-2009.

La relación comercial bilateral España-China no es diferente a la de la UE en su conjunto. Tiene los mismos patrones. En todo caso, la diferencia radica en la debilidad española en comparación, por ejemplo, con la fortaleza alemana. Las cifras indican que en ningún momento parece despegar el comercio español, como vemos en la Gráfica 3. La situación de la economía española, no se encuentra en posibilidad de convertirse en una poderosa exportadora de capital a Asia y producir bienes baratos para exportarlos a su mercado, con lo cual las ganancias serían superiores a las pérdidas provocadas por la carencia de empleos en la Península. El problema radica en que, en la medida que el capital exportado no es considerable y de que no se crean las fuentes de empleo necesarias en España, el Estado tiene que financiar provisionalmente e indirectamente el nivel de vida de la población, por lo cual el déficit comercial se convierte en un problema grave ya que no se está comprando la mayor parte de bienes a empresas españolas asentadas en China. Lo anterior, como es de dominio público, tiene que ver fundamentalmente con los bajos costos de la fuerza de trabajo chino.

Gráfica 3
Comercio España-China, 1999-2011
Millones de €



Nota: Los datos de 2011 son hasta junio de este año.

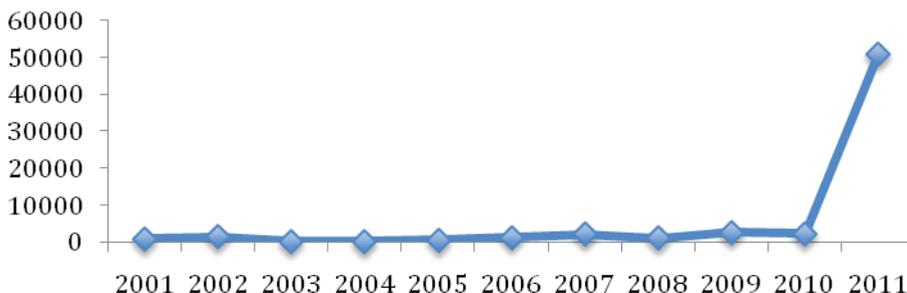
Fuente: Con información de Datacomex, 2011

La fortaleza china en el mundo, en España en particular, se encuentra en franco crecimiento porque está arribando a un nivel económico superior, el de la exportación de capital lo mismo en los sectores productivos que como un mecanismo para adquirir

ganancias comprando bonos de deuda. De acuerdo con fuentes chinas (Yu, 2011), el gobierno busca diversificar su compra de deuda pública con una perspectiva de largo plazo, pero igualmente trata de abrir mercados para su inversión directa. A lo anterior habría que agregar que el gobierno busca, a través de la compra de deuda, impedir el desplome del euro, lo que significaría la caída de las exportaciones chinas.

En el contexto de la crisis de la deuda soberana, los Estados europeos han respondido de diferente forma siempre según el estado de su relación con China y de la forma en la cual interpretan la misma. Las respuestas diferenciadas responden al nivel de la relación bilateral particular, la situación de la balanza comercial y de las condiciones internas que guardan sus economías, sobre todo en relación a la deuda soberana. Varios gobiernos en el mundo, entre ellos el mexicano, ya aprecian a la economía china como exportadora de capital. Ante su incapacidad para revertir la relación comercial deficitaria en su contra, han creado la idea, que no la política pública, de que el futuro de la relación bilateral radica en la inversión china; de hecho, algunos considerarían que la inversión china salvaría a sus economías. El razonamiento por momentos no deja de ser simplista: ya que las importaciones de productos chinos no pueden ser contenidas, atraigamos su inversión para que por lo menos no nos quiten trabajos. La Gráfica 4 muestra que, por lo menos en el caso español, el ímpetu inversor es apenas una promesa que no aún no parece despegar, como ilusoriamente muestra el año 2011. De hecho, históricamente la mayor inversión ha sido en sentido contrario (MITC, 2011).

Gráfica 4
Inversión China en España, 2001-2011
Millones de €



Nota: Los datos de 2011 son hasta junio de este año.

Fuente: Con información de Datacomex, 2011

La inversión china en España no se ha caracterizado por sus grandes cantidades, ni por sus cambios bruscos, como parece sugerir 2011. La explicación, por lo menos parcial, se encuentra en que el comportamiento anodino fue roto por la inversión en un sector y posiblemente sólo en un renglón, el de la fabricación de ciertos productos

metálicos. (Cuadro 2) La aparente ruptura de la tendencia histórica solamente puede ser vista como algo inusual y posiblemente irreplicable, al menos por ahora.

Cuadro 2
Inversión China en España, 2011
Producto y miles €

<i>Producto</i>	<i>Cantidad</i>
Comercio al por mayor, excepto vehículos de motor	89.18
Comercio al por menor, excepto vehículos de motor	172.38
Actividades inmobiliarias	502.86
Fabricación de productos metálicos (Cisternas, depósitos contenedores)	50,188.82
Fabricación de material y equipo eléctrico	-10.00
Fabricación de maquinaria y equipo	3.06

Fuente: Datacomex, 2011.

En un contexto de incertidumbre política (la posibilidad de perder la presidencia) y económica (caer en el remolino griego), el gobierno de Rodríguez Zapatero consideró los siguientes aspectos para acercarse a China: niveles de comercio e inversión bilaterales, la fuerza económica china y su disposición para tomar acciones concretas para contener la crisis europea. Asimismo, hasta el último momento de su gestión, el ahora ex presidente sintió que no encontraba el apoyo suficiente dentro de la UE, lo cual lo alentó a acercarse a los chinos. El cálculo parece haber sido que en Beijing encontrarían dinero y una visión heterodoxa para enfrentar la crisis. El año 2011 fue muy intenso para Madrid en su búsqueda de apoyo. Con la entonces vicepresidenta Elena Salgado a la cabeza, seguida en rango pero no en viajes por Soledad Núñez, ahora ex Directora General del Tesoro y Política Financiera, realizó todavía en noviembre de ese año un enorme cabildeo con Beijing para convencer a su contraparte de participar “en la reestructuración de las cajas de ahorros y el proceso de privatización de Aeroportos Españoles y Loterías” (Reinoso, 2011). Enero fue el mes más redituable para el gobierno por la visita de Li Keqiang, vicepresidente chino, acompañada de funcionarios y empresarios. Mientras que para abril, el equipo de Rodríguez Zapatero fue incapaz de manejar adecuadamente la información y aseguró, sin ser cierto, que los chinos ofrecerían más apoyo del que ya habían dado y prometido.

El Estado español no ofrece información desglosada, algunas fuentes (Blázquez, 2011) calculan que para fines de 2010 Beijing contaba ya con 40 mil millones de euros o dicen que llega a ser el 20% del total; mientras que otros, como Oddo Securites (Consenso del Mercado, 2011), consideran que se trata de 6 mil millones de euros o 6% del total. Lo comprobable es que el gobierno chino ha actuado con mucha cautela. Tampoco en Beijing se habla claramente de cuánta deuda han comprado los chinos, pero es posible aseverar que su peso en este terreno tiende a crecer, lo que redundará en una mayor posibilidad para negociar y alcanzar sus objetivos, desde el reconocimiento como economía de mercado a lograr menos trabas para sus mercancías.

Por el camino de hillary: el poder financiero chino, lecciones

Para 2009 era evidente en Estados Unidos la importancia de la RPCh para que las finanzas gubernamentales y gran parte de su economía se mantuvieran a flote. No obstante, el gobierno no lo decía sin ambages públicamente. En su primer viaje al extranjero (febrero de 2009) como Secretaria de Estado, Hillary Clinton no tuvo como prioridad de su agenda un tema político, como cabría esperar de su posición. Su objetivo fue convencer a Beijing de que continuara comprando bonos del tesoro de su gobierno, argumentaba que ello debería ser así por lo entrelazado de ambas economías era necesario para que prosperaran junta. De manera clara: de dejar de invertir en deuda estadounidense, las importaciones desde china caerían. A lo que se tendría que añadir el postergar el afianzamiento de China como una potencia global capaz de influir en decisiones económicas internas e internacionales apalancada en su fortaleza financiera. Clinton abrió la posibilidad para que otros gobiernos, sin cortapisas, se dirigieran a Beijing para solicitar públicamente ayuda, que ha sido precisamente lo que ha hecho el gobierno de Rodríguez Zapatero y seguirá haciendo el de Rajoy. El camino abierto por Clinton hacia Zhongnanhai ha sido seguido una y otra vez por Madrid, lo cual permite constatar el afianzamiento chino como potencia financiera, dimensión de sus políticas internacionales utilizada de forma consistente y ordenada, con objetivos precisos, entre los que sobresalen en momentos de desaceleración económica evitar la caída de sus exportaciones y el mantenimiento del control sobre la paridad del *renminbi*.

La evolución de la relación bilateral sino-española y en conjunto sino-europea, sobre todo a la luz de los acontecimientos de la deuda soberana, por lo menos de acuerdo a las fuentes utilizadas y a la narrativa de estas páginas, permite afirmar dos grandes elementos. Por contar con políticas adecuadas y poder material, Beijing ya es un interlocutor considerado como igual por los organismos internacionales, como el FMI, y por las potencias, principalmente Alemania, Francia y Estados Unidos; por lo tanto, influirá de manera decisiva en el curso de los acontecimientos. Además, como parte de lo anterior, las instituciones del Estado chino y los empresarios afianzarán lo mismo su presencia como su influencia en España, al igual que en países tan disímolos como Grecia o Hungría. Las grandes dificultades previsible son la posible incapacidad de los Estados por lograr materializar políticas supranacionales a partir de sus instituciones para enfrentar la crisis y, en gran parte de lo anterior, su hipotética derrota frente al capital financiero.

De los acontecimientos, como han sido presentados aquí, se desprenden algunas lecciones, rescatables tanto dentro como fuera de la eurozona. Es indispensable transmitir de forma exacta qué se pretende, de lo contrario se tensan las relaciones entre interlocutores internos (gobierno de Rodríguez Zapatero) y externas (Estado chino-CIC), lo cual conduce a incertidumbre y acciones inesperadas de otros actores, principalmente del sector financiero. Una segunda es entender qué puede y desea hacer Beijing, hasta dónde estaría dispuesto a llegar, sobre todo considerar sus cons-

reñimientos internos y su lado ortodoxo que le ha hecho presionar a los españoles a no depender de la UE y realizar cambios desde adentro.

La tercera lección es la más importante, y es la que nos muestra un gobierno diferenciado de los de otros países asiáticos por no depender de la diplomacia financiera, como le ha pasado a Taiwán y Japón en diferentes momentos. No obstante, el Estado chino no parece contar con un instrumento superior al Plan Miyazawa o su remedo el Brady de los años ochenta del siglo pasado durante las crisis latinoamericanas de la deuda. No obstante, sus ventajas frente a Taipei o Tokio son inmejorables por la fortaleza obtenida gracias a la multidimensionalidad de sus políticas internacionales, dentro de la cual el aspecto financiero es solamente uno aunque estrechamente ligado a otros porque fortalece a otras dimensiones existentes por permitirle alcanzar algunas no existentes, las cuales apenas aparecen como objetivos.

Referencias citadas

- Banco Popular de China. (2011). Gold & Foreign Exchange Reserves. Recuperado noviembre 16, 2011, de www.pbc.gov.cn/publish/html/2011s09.htm.
- Blázquez, P. (2011). La élite empresarial y política corteja a China. Recuperado noviembre 18, 2011, de www.publico.es/dinero/354688/la-elite-empresarial-y-politica-corteja-a-china.
- Buy More in Europe. (2009). *Beijing Review*, 52(19), 41.
- Comisión Europea. (2011). EU'S Trade Balance with China. Rescatado noviembre 14, 2011, de <http://ec.europa.eu/trade/creating-opportunities/bilateral-relations/statistics/>.
- Consenso del Mercado. (2011). China ha completado la compra de unos 6.000 ME en deuda española; ya tiene el 12% del total en circulación. Recuperado noviembre 19, 2011, de www.consensodelmercado.es/index.php/noticias/35-noticias/4732-china-ha-completado-la-compra-de-unos-6000-me-en-deuda-espanola-el-12-del-total-en-circulacion-oddo-securities.
- Dawei, H. (2011). Europe on the Brink). *Beijing Review*, 54(40), 14-15.
- Deuda Pública de España. (2011). Recuperado noviembre 10, 2011, de <http://www.datosmacro.com/deuda/espana>.
- Empresa Exterior. (2011). Sunfor Light instala en Cataluña su almacén logístico para Europa y Sudamérica. (2011). Recuperado noviembre 16, 2011, de www.empresaexterior.com/logistica/noticias/45486-sunfor-light-instala-en-cataluna-su-almacen-logistico-para-europa-y-sudamerica.html#ixzz1ewUtgQnD.
- Loh Su, H. (2011). A Plague of Bailouts. *Beijing Review*, 54(16), 12-13.
- Mallet, V. (2011). China's €9bn stake in Spain lost in translation. *Financial Times*. Recuperado de abril 22, 2011, en www.ft.com/cms/s/0/360825c0-6a9e-11e0-80a1-00144feab49a.html#axzz1ewfF88w2.
- Miller, V. (1997) Political instability and debt maturity. [Versión electrónica] *Economic Inquiry*, 35(1), 12-27.

- Ministerio de Economía y Hacienda (MEH). 2011. *Deduda viva de los ayuntamientos a 31/12/2010*. Recuperado noviembre 14, 2011, de www.meh.es/es-ES/Administracion%20Electronica/OVEELL/Paginas/DeudaViva.aspx.
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITC). (2011). Estadísticas de inversión extranjera en España. Rescatado noviembre 14, 2011, de http://datainvex.comercio.es/principal_invox.aspx.
- Nelson, R. M., Paul Belkin & Derek E. Mix. (2011). *Greece's Debt Crisis: Overview, Policy Responses, and Implications*. Congressional Research Service. Recuperado octubre 1, 2011, de www.fas.org/sgp/crs/row/R41167.pdf.
- OCDE. (2011). *Central Government Debt*. Recuperado el noviembre 14, 2011, de http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=GOV_DEBT.
- Reinoso, J. (2011, noviembre 12). Salgado invita a China a invertir en el sector financiero español. *El País*. Recuperado noviembre 12, 2011 de www.elpais.com/articulo/economia/Salgado/invita/China/invertir/sector/financiero/espanol/elpepieco/20111112elpepieco_9/Tes.
- Yu, Y. (2011). Showing Confidence in Europe. *Beijing Review*, 54(27), 10-11.

Del voto nulo a la participación ciudadana¹

BERNARDO JAÉN JIMÉNEZ²

Resumen

En las más recientes elecciones federales surgieron movimientos ciudadanos que invitaron a los electores a acudir a las urnas el cinco de julio de 2009 pero anular el voto. Por oposición, desde el mes de marzo hasta el día de la elección un poco más de setenta grupos, en todo el país, hicieron “otra campaña” política sin recursos económicos públicos pero con mucha creatividad y lograron poner en el debate nacional la utilidad del voto ciudadano como una vía para la transformación política y económica de nuestro país. El debate generado por los grupos *anulistas* superó, por mucho, las propuestas de los candidatos y en lugar de que en la escena pública se discutieran las propuestas de los candidatos y sus partidos se habló de la calidad de nuestra democracia.

Diversas encuestas realizadas por empresas de opinión, previas a la elección, mostraban una tendencia creciente de electores que iban a nulificar su voto; dichas encuestas indicaban el perfil socioeconómico de los entrevistados: alto nivel de escolaridad, ingresos medios y altos y principalmente jóvenes. Por ello, esta investigación se propone analizar, mediante un modelo de regresión lineal múltiple, qué variables socioeconómicas, tales como el ingreso, la escolaridad, la edad y el desempleo impactaron el volumen de votos nulos en el estado de las elecciones de diputados federales. Además, se incluirá, como variable independiente, la cantidad de grupos civiles que promovieron el voto nulo en cada entidad. Se trata de evaluar de manera estadística,

-
1. Este trabajo forma parte de una investigación más amplia denominada “Cambio Institucional y Transformación Sistémica, una Historia Compartida entre América Latina y Europa Central a Finales del Siglo XX”, proyecto No. 56856 del CONACYT. Una versión preliminar se presentó en el Tercer Encuentro Nacional sobre Estudios Regionales: las regiones en movimiento, prácticas dinámicas y procesos de cambio. realizado en la ciudad de Ocotlán, Jal., en el Centro Universitario de la Ciénega, de la Universidad de Guadalajara, 7 a 9 de octubre de 2009. Ago a Cesilia Lino Virgen la creación de la base de datos para realizar el modelo.
 2. Doctor en Ciencias Sociales, profesor e investigador del Departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: bjajim@hotmail.com, teléfono: 37 70 33 00, ext. 5333

ex post, cuáles de las variables socioeconómicas descritas tuvieron mayor impacto en los votos nulos emitidos por los electores.

Palabras clave: participación ciudadana, partidos, voto nulo.

Abstract

In the past federal elections citizen movements arose that invited the voters to go to the ballot boxes the five of July and to annul the vote. From the month of March to the day of the election a little more than seventy groups, in all the country, campaigned “another political” without economic resources public but with much creativity and managed to put in the national debate the utility of the citizen vote like a route for the political and economic transformation of our country. The debate generated by “the anulacionistas” groups surpassed, by much, the proposals of the candidates and instead of which in the public scene they were discussed the proposals of the candidates and their parties were spoken of the quality of our democracy. Diverse surveys realised previous to the election by opinion companies showed an increasing tendency of voters who were going to vote null during the election of the five of July; these surveys indicated the socioeconomic profile of the interviewed people: high level of schooling, average and high and mainly young income. For this reason, this investigation sets out to investigate, by means of a econometric model what variable socio-economic, as the level of entrance, schooling, age, unemployment hit the number of null votes at state level in the elections of federal deputies; in addition the amount of civil groups will also be included like independent variable that promoted the null vote in each organization. One is to evaluate of statistical way, *ex post* which of the described socio-economic variables had major impact in the null votes emitted by the voters.

Key words: citizen participation, parties, null vote.

Fecha de recepción: 07/06/11 Aceptación: 01/09/11

Introducción

Previos a las elecciones federales del cinco de julio de 2009 surgieron en la República Mexicana movimientos ciudadanos que invitaron a los electores a participar en ellas pero nulificar intencionalmente su voto. Desde el mes de marzo hasta el día de la elección un poco más de setenta grupos, en veintidós estados del país, hicieron otra campaña política con escasos recursos económicos y lograron poner en el debate nacional la utilidad del voto ciudadano como una vía para la transformación política y económica de nuestro país. Dicho debate, generado por los grupos *anulistas* superó, por mucho, las propuestas de los candidatos y en lugar de que en la escena pública se discutieran las propuestas de estos y sus partidos se habló de la calidad de nuestra democracia.

Es importante mencionar que los grupos promotores para la anulación del voto surgieron de forma espontánea, desarticulados unos de otros. Su origen y manifesta-

ción se dio principalmente por la Internet: páginas electrónicas, cadenas de correos, facebook, twitter; en las semanas cercanas a las elecciones se realizaron algunas acciones en la calle, en las plazas públicas y se dio una incipiente articulación de los grupos a través de las mismas vías electrónicas.

Las razones por las que surgió este movimiento ciudadano en nuestro país tienen causas profundas. Principalmente reflejan una insatisfacción con el sistema político en México: los partidos políticos, sus actores y las instituciones que organizan y validan los procesos electorales. La manifestación primaria y evidente del hartazgo es la percepción de que los candidatos, después de las elecciones, frecuentemente incumplen sus promesas de campaña y una vez que arriban al poder no diseñan e impulsan buenas políticas públicas que beneficien a los ciudadanos. Además, ha aumentado la percepción de que la elección de los candidatos es realizada por las cúpulas partidistas, ligadas a grupos fácticos, tales como grupos empresariales o religiosos, quienes son los que deciden las candidaturas más importantes de los partidos; por ejemplo las candidaturas de los diputados federales plurinominales, quienes generalmente representan a las fracciones parlamentarias en el Congreso federal. Otro motivo de la irritación ciudadana es la erogación de grandes recursos públicos (prerrogativas) cada vez mayores que absorben los partidos políticos y que en la mayoría de las veces no se transparentan.

En general, los grupos promotores del voto nulo argumentaban que la alternancia política, presente desde el año 2000 en la Presidencia de la República, no ha provocado cambios sustanciales en la calidad de vida de la mayoría de la población, más bien al contrario, se percibe un deterioro creciente de la economía familiar y una descomposición social que se agrava cada vez más. En este sentido los integrantes de los grupos *anulistas* se hacían el siguiente cuestionamiento: ¿si los procesos electorales y la alternancia política no han permitido el arribo al poder de funcionarios públicos que diseñen e impulsen buenas políticas públicas, que permitan una mejora en la calidad de vida de la población, entonces para qué sirven las elecciones? Así, para varios de los grupos promotores, las elecciones sólo sirven para dar legitimidad a un proceso viciado de origen: los ciudadanos sólo votan, pero no deciden, las decisiones más importantes las toman los grupos fácticos, fuera de las estructuras partidarias³.

Los efectos de “la campaña” de los grupos promotores del voto nulo fue importante: la cantidad de votos nulos registrados a nivel nacional fue de 1 839 971 que representaron 5.39% de la votación total y en Jalisco fue de 137 831, que representaron 5.24% de la población total del estado. En la votación nacional de diputado federal los votos nulos superaron los votos obtenidos por el PT, Convergencia, PANAL, y el PSD

3. El grupo Anulo mi Voto (Jalisco), tuvo como lema “para políticos nulos votos nulos”; Propuesta Cívica (D.F), proponía votar por Esperanza Marchita; Vota Por Nadie (Ensenada) proponía “Un voto por nadie es un voto por todos”; Vota por Papanatas invitaba (Monterrey) “Participa votando protesta anulando”; Tache a Todos (Puebla), rezaba “Tache a los partidos y sus candidatos, pero no a la democracia” entre otros.

y en Jalisco los votos nulos superaron la votación obtenida por el PT, Convergencia y el PSD.

Diversas encuestas realizadas por empresas especializadas, previas a la elección, mostraban una tendencia creciente de electores que iban a votar nulo durante la elección; estas encuestas indicaban el perfil socioeconómico de los entrevistados: alto nivel de escolaridad, ingresos medios y altos y principalmente jóvenes. Por otra parte, los grupos promotores del voto nulo pagaron una encuesta de salida durante la elección a la empresa Parametría que investigara las “razones” del voto nulo. Los principales resultados confirmaban que el perfil socioeconómico de los electores coincidía con las encuestas previas. Hay que considerar que en seis estados del país hubo elecciones para gobernador del estado, lo cual hizo que en esos estados el voto nulo adquiriera otro significado y tuviera otro impacto.

Por ello, este ensayo se propone investigar, mediante un modelo de regresión lineal múltiple, de corte transversal, qué variables socioeconómicas, tales como el nivel de ingreso, la escolaridad, la edad y el desempleo, impactaron en el número de votos nulos en los estados en las elecciones de diputados federales. Además se incluirá como una variable explicativa la cantidad de grupos civiles que promovieron el voto nulo en cada entidad. Se trata de evaluar de manera estadística *ex post* cuáles de las variables socioeconómicas descritas tuvieron mayor impacto en los votos nulos emitidos por los electores. Por supuesto, para cada variable se construirán hipótesis acerca del impacto probable en la variable dependiente.

En la sección II se expondrán las bases del debate sobre las cuales surgió el fenómeno del voto nulo, es decir, cuáles fueron los argumentos que presentaron los grupos civiles para invitar a la población a anular el voto así como los contra argumentos que recibieron de parte de los promotores del voto por algún partido político. En la sección III se presentan los principales resultados nacionales del voto nulo, Aquí se trata de evaluar la distribución estatal del número de votos nulos y adelantar posibles explicaciones. En la sección IV se presenta el modelo de regresión donde se busca evaluar de manera estadística los determinantes del voto nulo por estados: aquí se utilizan las mismas variables socioeconómicas que estuvieron involucradas en las encuestas *ex ante* y *ex post* al día de la elección. Finalmente se presentan las conclusiones donde se reflexiona sobre el conjunto de resultados.

Las bases del debate sobre el fenómeno del voto nulo

Las elecciones federales de julio de 2009 se presentaron en una coyuntura muy convulsiónada: la crisis económica mundial que se desató en agosto de 2008 quebró rápidamente la frágil economía mexicana. El año 2008 terminó con indicadores macroeconómicos muy preocupantes: inflación de 6.5% (la más alta desde el año 2000); desempleo, 4.47% (en noviembre); PIB anual, 1.3%. El tipo de cambio se depreció 31% de enero a diciembre, impresionante déficit comercial, cierre de empresas, caída de las remesas y de los precios del petróleo (50.6 dólares en noviembre, contra 131.6 dólares en julio). Estos indicadores cuestionan de manera severa el discurso y la publi-

ciudad manejados por el gobierno de Felipe Calderón en el sentido de que la economía mexicana estaba sólida. El aumento de la delincuencia, la pobreza y el desempleo que se registraron en 2008, tan sólo son manifestación de la descomposición social que vive nuestro país.

En el transcurso de 2009 la situación económica de las familias y empresas continuó empeorando; en el segundo trimestre el PIB cayó -10.3%, el desempleo se incrementó a 5.2% y en general el país se encontraba inmerso en una guerra contra el narcotráfico que teñía de rojo importantes estados, principalmente de la parte norte del país. Por todo esto, la elección del 5 de julio fue una evaluación para la mitad del sexenio de Felipe Calderón, cuyas promesas de ser “el presidente del empleo” quedaron rotas muy rápidamente.

Sin embargo, la elección de mitad de sexenio no sólo evaluaba el desempeño del gobierno federal, sino también de la clase política en general, diputados, senadores, y el desempeño de los gobernadores de los estados, principalmente de aquellos donde hubo elección para renovarlos: Campeche, Colima, Querétaro, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora. Ante el deterioro de la calidad de vida de la población, principalmente de la clase media y trabajadora, se percibía en el ambiente político la percepción de que algo estaba fallando: por una parte, una clase política y alta burocracia de los tres poderes de gobierno que perciben altos sueldos, prestaciones de lujo y otros grandes beneficios que hacen que vivan en la opulencia; en contraste, la mayoría de la población que ve como su nivel de vida se deteriora, porque pierde su empleo y sus ingresos son devorados por la inflación, que tiene que vivir con malos servicios públicos de salud, educativos y de impartición de justicia. Esta elección, más que ninguna otra pasó necesariamente por el tamiz económico. Más de veinte años de recurrentes crisis han hecho mella en el ánimo de la población provocando un hartazgo casi generalizado en contra de la clase política y su elite.

Por todo esto, los argumentos de los grupos promotores del voto nulo se inscribieron en los siguientes términos:

- En nuestro país los partidos políticos se han envilecido cada vez más en los últimos años porque han sido “asaltados” por grupos de poder: económicos, religiosos y empresariales. Estos grupos ejercen su influencia para imponer candidatos que no tienen ninguna representación popular ni honestidad para ejercer un cargo público.
- Los partidos en México han traicionado sus propios estatutos, han desdibujado su perfil ideológico y no respetan ni a sus propios militantes. En su búsqueda por diferenciarse, los partidos terminan recurriendo a las mismas prácticas y finalmente todos terminan siendo muy parecidos.
- Los candidatos de los diversos partidos, una vez que ya son funcionarios no le deben el cargo a los electores, sino a los grupos que los llevaron al poder; por tanto se comportan de manera deshonesto en la administración del dinero público. Adicionalmente como en las estructura partidarias no se elige al más preparado sino al más servil, ya como funcionarios públicos no tienen la capacidad para diseñar e impulsar buenas políticas públicas que beneficien a la comunidad.

- Los procesos electorales terminan siendo circos mediáticos donde los partidos políticos les ofrecen a los electores planillas que atraen a muy pocos votantes. La Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2008 (ENCUP), de la Secretaría de Gobernación, muestra que sólo 4% de los ciudadanos entrevistados confían en los partidos políticos, por tanto, tenemos procesos electorales muy caros porque sólo se organizan para 4% de los ciudadanos. No hay opciones para 96% restantes.

Los grupos, activistas e intelectuales del voto nulo, sin embargo, tuvieron una férrea oposición de los partidos políticos, presidentes de los institutos electorales, candidatos e intelectuales, quienes con argumentos trataron de desacreditar el movimiento del voto nulo desde diversos puntos de vista. Los principales argumentos que esgrimieron fueron los siguientes:

- Una primera crítica que recibieron los promotores del voto nulo es que la campaña inhibía la participación ciudadana pues invitaba a no votar por algunos de los candidatos que proponían los partidos. Al hacerlo se estaba dejando en otros la elección de los candidatos.
- El movimiento del voto nulo cuestionaba las bases de la legitimidad de los partidos políticos, por tanto su crecimiento era peligroso para la estabilidad de las instituciones. El voto de los ciudadanos a favor de los partidos legalmente constituidos obligaba a estos institutos políticos a mejorar su desempeño, por tanto se debía votar por algunos de ellos y no desperdiciar la oportunidad de elegir a nuestros representantes.
- La democracia no se restringe únicamente al día de la elección, se construye todos los días, en una exigencia constante a los representantes, por tanto los promotores del voto nulo confundían la votación como sinónimo de democracia, cuando la participación ciudadana se exige todos los días y no sólo el día de la elección.
- El discurso de los promotores del voto nulo es antipolítico ya que reduce la realidad a políticos corruptos, ineficientes, malos y por otro lado a los ciudadanos como buenos, honestos y transparentes. Esta reducción es equivocada pues finalmente los políticos también son ciudadanos participando activamente en la búsqueda de los espacios de poder. Además el discurso del voto nulo en contra de la clase política es peligroso porque crea un ambiente propicio para el arribo de regímenes políticos dictatoriales que pueden aprovechar el descontento de los ciudadanos en contra de los gobernantes.
- Los grupos promotores del voto nulo se presentan como un movimiento desarticulado, sin propuestas comunes, incluso sus argumentos a favor del voto nulo se contradicen, por tanto este movimiento no tiene ningún futuro. Este movimiento se presenta con un “ya basta” en contra de la clase política pero sin proponer nada en concreto de cómo mejorar la actuación de los políticos y sus partidos; por esto ese movimiento, una vez pasada la elección desaparecerá de la escena nacional.
- El voto nulo es inútil porque no impedirá, aun suponiendo que el número de votos nulos fuera muy alto, que la elección sea legítima. La campaña del voto nulo

no impedirá que los candidatos ganadores asuman el cargo para el cual fueron elegidos. Por tanto, este movimiento no tendrá un efecto práctico para impedir la conformación de los gobiernos.

- Los promotores del voto nulo se equivocan cuando generalizan y catalogan a todos los políticos como corruptos, deshonestos, poco transparentes y que sólo velan por sus propios intereses. Esta visión es equivocada porque sí hay diferencias entre los políticos y los partidos. Existen diversas ideologías, plataformas políticas, propuestas de campaña, así que es injusto y equivocado cuando los promotores del voto nulo meten a todos los políticos “en el mismo saco” sin reconocer que hay matices y diferencias.

En síntesis, los argumentos planteados por los promotores del voto nulo y por sus detractores son diversos y abarcan desde la validez del voto nulo, sus efectos, las características de los grupos promotores: su diversidad, heterogeneidad, dispersión, condición socioeconómica, etc. Sin embargo lo que es indudable es que el fenómeno del voto nulo generó un amplio y rico debate sobre la calidad de la democracia mexicana y sobre su sistema de representación. El debate generado por el fenómeno del voto nulo reavivó la discusión, sostenida durante mucho tiempo sobre las reformas electorales que hemos tenido, la más reciente de 2007, cuya efectividad fue probada en la pasada elección de 2009.

El debate generado durante la campaña sobre la democracia en México, al cual los promotores del voto nulo contribuyeron, abarca temas relacionados con una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno. Surgieron las siguientes propuestas.

1. *Democracia directa*. Crear o, en su caso, mejorar las figuras de plebiscito, de referéndum, de iniciativa popular y de revocación de mandato, de consultas ciudadanas; de participación ciudadana (consejos ciudadanos, asociaciones vecinales, comités ciudadanos, etc.): normatividad, alcances y límites, así como impulsar el diseño de presupuestos participativos.
2. *Democracia representativa*. Candidaturas ciudadanas, IFE: integración, facultades, funcionamiento y financiamiento. Regulación de partidos políticos: democratización, financiamiento y rendición de cuentas. Campañas y precampañas (regulación, fiscalización y financiamiento), regulación del voto nulo. Segundas vueltas en los procesos electorales.
3. *Rendición de cuentas, transparencia y derecho a la información*. Tipos y situación actual de la rendición de cuentas en México. Contraloría social: fortalecimiento del control social sobre los poderes públicos. Transparencia y derecho a la información: normatividad, sanciones y órganos garantes. Sueldos y prerrogativas de los servidores públicos. Fuero político y delitos derivados del ejercicio del poder: regulación y sanción. Servicio civil de carrera.

Los temas anteriores formaron parte de la discusión sobre la democracia en México. Una de las demandas fue y sigue siendo transitar de una democracia representativa

a una participativa y deliberativa; esto implicaría impulsar profundos cambios en el marco legal que aseguraran una mayor participación ciudadana y mayor control de la cosa pública. No es el objetivo del presente ensayo profundizar y reflexionar sobre este debate, pero sin duda estos son los temas sobre los que girará la nueva reforma política en México en el futuro inmediato.

Resultados del movimiento y su impacto en los votos nulos

Los estudios sobre la participación ciudadana se nutren más del análisis de la evidencia empírica que de marcos teóricos ya consolidados. Desde los primeros trabajos de Powell (1982) se estudió la participación electoral de los ciudadanos como una determinante del desempeño democrático de un país. Posteriormente otro trabajo de Powell (1986) mostró que la participación ciudadana, medida en términos de votos emitidos, es mayor cuando hay fuertes vínculos partidos-ciudadanos y cuando se tienen distritos con fuerte competencia. Jackman (1987), que continuó los estudios de Powell, incluye una serie de variables de diseño institucional, tales como la existencia de una o dos cámaras. La participación ciudadana aumenta cuando existe una sola cámara de representantes debido a que aumentan los niveles de competencia y los ciudadanos perciben que su voto decide la producción legislativa. Se infiere que la participación baja cuando existen dos cámaras y cada una por separado tiene menor poder de decisión.

Igualmente, la cantidad de partidos políticos que contienen en los procesos electorales forma parte de los estudios sobre participación ciudadana. Blais, (2006) concluye que en tanto haya más partidos la participación aumenta, debido a que aumenta la oferta política y por tanto los ciudadanos tienen más opciones para escoger; además, cuanto más partidos haya, aumenta la movilización electoral. Sin embargo, los hallazgos no son concluyentes. Tal parece que esta variable no es decisiva para aumentar la participación ciudadana, ya que en cuanto más partidos haya, las coaliciones entre ellos aumentan y por tanto los ciudadanos tienen menos incentivos de participación. La percepción de los electores es que su voto es menos decisivo para conformar gobiernos ya que esto depende más de los acuerdos cupulares de los partidos coaligados. Los estudios que correlacionan la participación ciudadana y el número de partidos encuentran una asociación negativa, véase Carty, (1990), Jackman y Miller, (1995).

Otras variables socioeconómicas influyen en la participación ciudadana, tales como la edad, la educación, los ingresos y las crisis económicas. En tanto más edad, educación e ingresos tengan los electores, más votan. Se infiere que ciudadanos que tienen ingresos de medios a altos, adultos con estabilidad en su empleo, y estudios medios a superiores, están más informados y por tanto tienen mayor participación ciudadana.

En la legislación mexicana, el votar nulo es una forma de participación ciudadana ya que el elector se toma el tiempo de acudir a la urna, formarse en la fila y emitir su voto aunque sea este sea nulo. Un voto nulo, intencionado o no, forma parte de la votación efectiva (así como los votos por candidatos no registrados); es legal porque

el ciudadano tiene la prerrogativa de mostrar su inconformidad no votando por algún candidato que le ofrecen los partidos políticos⁴. “El Cofipe lo considera una opción válida, lo cual automáticamente lo convierte en legal, institucional, legítimo y democrático” (Crespo, 2009)

Revisemos ahora los resultados electorales de la elección del cinco de julio de 2009:

En la elección del 5 de julio de 2009 hubo más de mil puestos públicos en disputa electoral simultáneamente en todos los niveles de gobierno. Se eligieron 500 diputados federales: 300 diputados federales por mayoría relativa (voto directo), 200 diputados federales por representación proporcional (plurinominales). Seis gobernadores: Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León, Sonora, Colima y Campeche. 616 ayuntamientos: en Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León, Sonora, Colima, Jalisco, Tabasco, Guanajuato, Estado de México, Morelos y Campeche. Se eligieron también 16 delegados y 40 asambleístas en el Distrito Federal. 248 Diputados Locales en: Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León, Sonora, Colima, Jalisco, Tabasco, Guanajuato, Estado de México, Morelos y Campeche.

Las campañas electorales de los partidos tuvieron en esa ocasión la novedad de que la publicidad electrónica no podía ser contratada directamente por los partidos o sus candidatos, sino que debía ser autorizada por el IFE y este instituto la entregaba a los medios de comunicación⁵. En ese contexto, los promotores del voto nulo también iniciaron la “otra campaña”, para invitar a los ciudadanos para que el día de la elección, al momento de enfrentarse a las boletas electorales, en caso de que ningún candidato o partido los convenciera con sus propuestas, entonces anulara su voto.

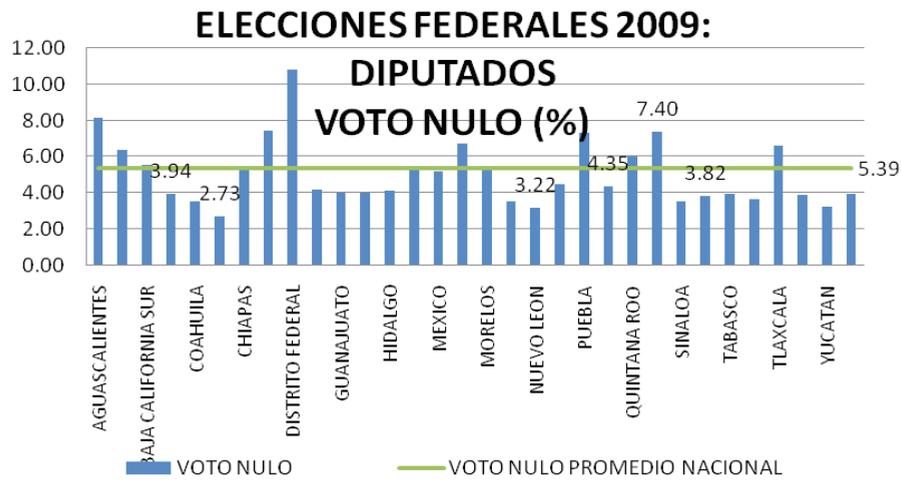
La elección de 2009 tuvo una participación ciudadana de 44.68%, es decir, hubo un abstencionismo de 55.32%, porcentaje distante de la elección de 2006 cuando la participación fue de 58.55%⁶. En la elección de 2009 votaron un poco más de treinta y cuatro millones de ciudadanos. La gráfica 1 muestra los resultados de la elección para diputados federales: el porcentaje de votos nulos fue de 5.39%, (esto es 1,839,971 votos), superior al de la elección federal de 2003 cuando llegó a 3.36%. Este mismo gráfico muestra también las entidades donde el voto nulo fue superior al promedio y

-
4. El Art. 4, inciso 1 del COFIPE expone: “votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación que se ejerce para integrar órganos del Estado de elección popular”. El inciso 2 plantea “el voto es universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible” Los citados preceptos no dicen en ningún lugar que se debe votar necesariamente por algún candidato que promueven los partidos políticos. COFIPE. Diario Oficial de la Federación, 14 de enero de 2008.
 5. En el Art. 49, inciso 3 se establece que “los partidos políticos, precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, en ningún momento podrán contratar o adquirir, por sí o por terceras personas, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión. Tampoco podrán contratar los dirigentes y afiliados a un partido político, o cualquier ciudadano, para su promoción personal con fines electorales”. COFIPE. Diario Oficial de la Federación, 14 de enero de 2008.
 6. La participación ciudadana aumenta cuando hay elecciones para presidente de la república, gobernador o presidentes municipales, siempre que estas elecciones se perciban por los ciudadanos como muy competidas. En estos casos, los votos nulos disminuyen.

donde fue inferior. Nueve entidades estuvieron por encima: destacan el DF y Aguascalientes, que jalaron el promedio hacia arriba,

Sin embargo, en los estados donde hubo elecciones locales para gobernador, el porcentaje de votos nulos fue menor: Campeche (3.94%), Colima (2.73%), Nuevo León (3.22%), Querétaro (4.35%), Sonora (3.82%), excepto San Luis Potosí donde el porcentaje de votos nulos fue mayor al promedio (7.40%). Al mismo tiempo la participación ciudadana en esos mismos estados fue mayor al promedio nacional.

Elecciones federales 2009: Diputados
Voto nulo (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Federal Electoral (PREP2009).

Algunos estudios, (Blais, 2000 y 2006), encuentran que siempre que haya elecciones cerradas, competidas, donde la diferencia de los votos obtenidos entre el primer y segundo lugar sea estrecha, se alienta una mayor participación ciudadana.

En el cuadro 1, se muestra que la diferencia entre el primero y el segundo lugares es menor a 10% en los seis estados donde se dio esta elección para gobernador. En San Luis Potosí, por ejemplo, el gobierno del estado lo ganó el PRI, pero el PAN obtuvo 2.4% menos votos. Justamente en este estado el voto nulo fue mayor al promedio. Esto sugiere que los electores de San Luis dividieron su voto, los partidos pudieron movilizar a sus militantes y simpatizantes y por eso la votación fue cerrada; pero también hubo 7.4% de los electores a quienes no convencieron los candidatos a diputados federales en disputa, los cuales decidieron anular el voto, mientras que en la votación para gobernador los votos nulos fueron 4.05%.

Cuadro 1
**Resultado del voto nulo en los estados donde hubo elecciones
a gobernador en julio de 2009**

Estado	Diputados Federales			Gobernador			Votos nulos supera a partidos
	Votos nulos	VN%	Participación ciudadana	Dif. 1 y 2 lugar (%)	Votos nulos (Vn)	VB %	
Campeche	12840	3.94	62.54%	8.07	8640	2.7	PRD, PT, PV, convergencia, PSD
Colima	7326	2.73	59.93%	4.51	5442	2.0	PRD, convergencia, PSD
Nuevo León	54469	3.22	53.35%	5.60	42016	2.4	N. Alianza, PSD
Queretaro	29383	4.35	58.79%	5.37	22224	3.33	PRD, convergencia, PSD, PT, Verde
SLP	69625	7.40	54.68%	2.41	38922	4.05	PVEM, PT, convergencia, N. Alianza, PSD
Sonora	34448	3.82	50.56%	4.09	29364	3.01	PT, PSD
Nacional	1,839,971	5.39	44.68%				

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IFE.

En la elección de julio de 2009, el voto nulo (tanto en valores absolutos, como en relativos) fue mayor a la votación obtenida por el PT, Convergencia, Nueva Alianza y PSD, así como por las alianzas PRI-Verde y PT-Convergencia (véase cuadro 2). En los estados donde hubo elecciones para gobernador, los votos nulos igualmente superaron los votos obtenidos por casi todos los partidos pequeños (véase cuadro 1 anterior y resultados de la votación nacional por partidos en el cuadro 2).

Cuadro 2
Votación nacional 2009 diputados federales

							
Votos	9,549,798	12,520,418	4,164,393	2,219,861	1,216,237	808,674	1,164,999
%	27.98%	36.68%	12.20%	6.50%	3.56%	2.36%	3.41%
				Candidatos no registrados		Total	
Votos	353,261	142,874	84,207	62,101	1,839,971	34,126,794	
%	1.03%	0.41%	0.24%	0.18%	5.39%	100.00%	

Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Federal Electoral (PREP 2009).

Planteamiento y resultados del modelo de regresión lineal

El modelo de regresión tiene como propósito evaluar, de manera estadística, los determinantes de los votos nulos emitidos en los treinta y dos estados de la República Mexicana. La información se tomó de la elección de diputados federales. Se incluyen como variables determinantes algunas características socioeconómicas, tales como nivel de ingreso, la escolaridad, el desempleo, la edad y la presencia de grupos promotores de votos nulos en los estados⁷. A continuación se describen las variables involucradas en el estudio y las hipótesis asociadas a cada uno de los regresores.

Descripción de las variables e hipótesis de trabajo

Votos Nulos: Se considera una variable dependiente y son los votos nulos que se emitieron en cada uno de los estados en la elección de diputados federales. La variable se calculó en porcentajes. En la regresión se manejan dos modelos, en la ecuación 1 se toma el porcentaje de votos nulos emitidos en la elección de julio de 2009; en la ecuación 2, a los votos nulos se les descuenta el porcentaje de votos que pudieron hacerse por error, es decir, a los votos emitidos en el 2009 se le restaron los votos emitidos en el 2003⁸, esto con el fin de decantar aquellos votos nulos intencionados que fueron resultado de la campaña a favor de la anulación que hicieron los grupos promotores.

Nivel de edad (ED1, ED2): Las edades de las personas se agruparon en varios rangos, ED1 es el rango de 20 a 29 años, ED2 es el rango de 30 a 39 años⁹. Los datos se manejan en porcentajes de personas que están en esos rangos de edad por entidad federativa. De acuerdo a las encuestas previas a la elección y la encuesta de la empresa Parametría, se sugiere que la mayor intención del voto nulo se presenta en las personas jóvenes (ED1), aquí se espera un signo positivo en el parámetro, y la intencionalidad de votar nulo disminuiría en las personas adultas de mayor edad (ED2); aquí se espera un signo negativo. Se trata de probar empíricamente los hallazgos de estas encuestas.

Nivel de ingreso (ING1 e ING2). Se trata del nivel de ingreso de las personas. Igualmente se construyen dos rangos: ING1 es el porcentaje de personas que reciben de 3 a 5 salarios mínimos (SM) como proporción de la Población Económicamente Activa (PEA), ING2 es el porcentaje de personas que tienen ingresos superiores a cinco SM. Se espera un signo positivo en estas variables en el mismo sentido que mos-

7. En una encuesta previa a la elección (aplicada del 14 al 17 de julio en Guadalajara y del 20 al 22 de junio en Zapopan) encuentra que 6.6% de los ciudadanos se inclinaban por anular su voto, de ellos 32.2% tienen licenciatura o más, 28 eran empleados de empresas privadas, 30.6% tienen de 18 a 39 años de edad, personas de 40 años o más la intención del voto era de 24.4%. Por otra, en una encuesta nacional de salida realizada por Parametría el cinco de julio encontró que 55% de las personas que anulaban su voto eran hombres, 46% estaban en el rango de edad de 18 a 35 años, 51% tienen estudios universitarios o superiores y 43 tienen ingresos superiores a 7586 pesos (casi cinco SM).

8. Los datos de votos nulos se obtuvieron del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del IFE.

9. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2008.

traron las encuestas: en tanto mayor ingreso, mayor inclinación a votar nulo, aunque es probable que para niveles muy altos de ingresos, las personas se inclinen más a votar por algunos de los candidatos que ofrezcan los partidos.

Nivel de Escolaridad (MS): Es el nivel de escolaridad de las personas con estudios medios superior y superior¹⁰. La variable es un porcentaje de personas en este rango de estudios por entidad. Se espera un signo positivo en esta variable, en el sentido de que mientras mayores fueron los estudios, mayor inclinación a votar nulo.

Desempleo (DS). Es la tasa de desempleo abierto como proporción de la PEA¹¹. La variable se toma en porcentaje. Se espera un signo positivo en esta variable dado que la situación económica de las personas sí influiría en su decisión: si las personas se encuentran en desempleo, están insatisfechas o inconformes con el gobierno actual, por lo que es probable que voten en contra o en su defecto, que vote nulo si el desempleo se combina con altos niveles de escolaridad.

Grupos Promotores del Voto Nulo (GP): Esta es una variable *dumy* que evalúa el impacto que tuvieron los grupos de ciudadanos que de manera organizada promovieron el voto nulo en cada uno de los estados¹². Se cuantifica como uno, si en el estado hubo grupos a favor del voto nulo, y cero si no los hubo. El signo esperado en esta variable es positivo: si hay presencia de grupos, aumenta el voto nulo.

Principales resultados

Los principales resultados del modelo confirman que la condición socioeconómica de los ciudadanos explica los votos nulos emitidos en los estados del país. En la ecuación 1 se puede observar que las variables, escolaridad (MS) y el desempleo (DS) son positivas y significativas (en términos estadísticos). La edad (ED1 en el rango de 20 a 29 años) es positiva y significativa al 80% de confianza; la edad en el rango de 30 a 39 años (ED2), resulta significativa pero reporta signo contrario, esto puede significar que las personas de mayor edad votan menos nulo porque tal vez se sientan conformes con el sistema político y prefieren elegir a algún candidato propuesto por los partidos. La variable GP (grupos promotores) resulta positiva pero no significativa estadísticamente. El grado de ajuste de la regresión del modelo 1 (R^2 es igual a 40.8%) y el estadístico “F” confirman una buena especificación del modelo. Estos resultados indican que en cuanto más joven, con escolaridad y con desempleo se encuentren los electores, más votos nulos emiten.

10. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI 2008.

11. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, período de la encuesta, primer trimestre de 2009.

12. Registros de grupos promotores del voto nulo presentes en la Segunda Asamblea Nacional Ciudadana realizada en Guadalajara, Jal. El 18 de julio de 2009. Es importante aclarar que a esta asamblea asistieron los grupos promotores del voto nulo que decidieron continuar trabajando de manera organizada después de la elección, no incluye a los grupos que promovieron el voto nulo y que ya no quisieron formar parte de esta asamblea.

Resumen del Modelo de Regresión

Ecuación	C	ED1	ED2	ING1	ING2	MS	DS	GP	R2	F	N
1	12.50967 (0.043)	0.54546 (0.0882)	-1.41004 (0.0091)	-0.184699 (0.0206)		0.296814 (0.0086)	0.513872 (0.0217)	0.046605 (0.9387)	0.408224	2.874284 (0.028611)	32
2	3.046568 (0.5306)	0.39665 (0.121)	-0.86797 (0.0375)		-0.244371 (0.0082)	0.30909 (0.002)	0.390128 (0.0298)	0.289422 (0.5677)	0.480491	3.853723 (0.007378)	32

Nota: El número entre paréntesis indica la probabilidad o nivel de significancia estadística: $p < 0.05$, significativo al 95% de confianza.

La ecuación 2 tiene un cambio sustancial. Al total de votos se les restó el número de votos nulos emitidos en la elección de 2003, bajo el supuesto que esos votos fueron principalmente votos nulos por error; así dejamos los votos nulos intencionados en la elección de 2009, es decir, electores que de forma deliberada anularon como una respuesta al hartazgo en contra de la clase política, sus partidos y también como respuesta a la campaña de los grupos promotores. Además se suprimió la variable ingreso de tres a cinco SM (ING1) y se incluyó a los ciudadanos que perciben más de cinco SM (ING2). Los resultados de la ecuación 2 indican que la escolaridad (MS) y el desempleo (DS) sí influyen de manera positiva y significativa en el porcentaje de votos nulos, es decir en cuanto más desempleo y escolaridad tengan los ciudadanos, más votos nulos se registran. La edad, de 29 a 39 años (ED2) y los ingresos de más de cinco SM (ING2) reportan signos negativos pero significativos. Esto significa que a medida que aumenta la edad y los ingresos, disminuyen los votos nulos; este resultado es consistente con las encuestas, previas a la elección de varios medios impresos y de la empresa Parametría. Igualmente la presencia de grupos promotores (GP) es positiva pero no significativa. La R^2 y la “F” estadística indican un buen ajuste de la regresión pues ahora 48.04% de los votos nulos son explicados por este conjunto de variables.

Conclusiones

Este trabajo se propuso evaluar de manera estadística los determinantes de los votos nulos emitidos por los ciudadanos en la elección federal del cinco de julio de 2009 en función de algunas variables socioeconómicas, tales como la edad, escolaridad, desempleo y una variable *dummy* que mide la presencia de grupos promotores del voto nulo. El modelo de regresión lineal es de corte transversal y abarca todos los estados del país, y al D.F. Se construyeron dos regresiones: en la primera, la variable dependiente considera los votos (en porcentaje) emitidos por los ciudadanos en la elección de 2009; en la segunda a esos votos nulos se les descuenta el porcentaje de votos nulos emitidos en la elección para diputados federales de la elección previa. El objetivo, es dejar los votos nulos que pudieron ser resultado de las campañas de los grupos “*anulistas*” y descontarles los votos que pudieron ser emitidos por error.

Los resultados del modelo son coincidentes con los estudios realizados por otros autores. Las variables socioeconómicas, tales como edad, escolaridad, ingreso y el

desempleo sí inciden en la cantidad de votos nulos. De acuerdo con los resultados, mientras más jóvenes sean los electores, tengan ingresos medios y su escolaridad sea media y superior, mayor es la tendencia a votar nulo, si bien los trabajos citados previamente no estudian de manera específica el voto nulo, si estudian la participación ciudadana y anular el voto como una manifestación de protesta es una forma de participación ciudadana.

El trabajo encuentra que la campaña promovida por los grupos ciudadanos que promovieron la anulación del voto sí tuvieron un impacto positivo en la variable dependiente, pues la variable incluida en el modelo reporta un signo positivo pero el coeficiente no es significativo en términos estadísticos. Este resultado contradice la hipótesis planteada de que la promoción del voto nulo en las entidades del país provocaría que el porcentaje de votos nulos aumentara; la no significancia de esta variable puede tener dos explicaciones; la primera es que no en todos los estados hubo grupos “*anulistas*”, la segunda razón puede ser que en los estados donde hubo elecciones para gobernador, la competencia generada entre los candidatos funcionó en sentido contrario al voto nulo, es decir, en esos estados los ciudadanos se encontraron frente a una disyuntiva de votar por uno de los candidatos en disputa, esto aumenta la votación por algún candidato. Tal como encontraron los otros trabajos previamente comentados, la mayor competencia incentiva la participación ciudadana, siempre que los ciudadanos perciben que su voto es clave para decidir el rumbo del gobierno (y con ello la orientación de las políticas públicas) entonces participan más en los procesos electorales, por supuesto que esto reduce los votos nulos. La combinación de estas circunstancias provocaría que no haya una relación directa y clara entre la presencia de grupos promotores y el porcentaje de votos nulos emitidos por entidad. Por ello los votos nulos en la elección de diputados federales fueron mayores que en las de gobernador y de presidentes municipales. Los ciudadanos se interesan más por procesos electorales donde eligen algún gobernante que incida más en su vida cotidiana, tal como gobernador, presidentes municipales o presidente de la República; a los diputados, ya sean locales o federales, los perciben más distantes. Por tanto, el hecho de que la variable GP haya resultado positiva pero no significativa estadísticamente puede ser un problema de la información disponible. No se puede descartar la importancia de los grupos promotores del voto nulo, no sólo en el aumento en la cantidad de votos nulos, sino sobre todo en la generación de un rico debate nacional sobre la calidad de la democracia en México.

Sin duda que hay que continuar estudiando los factores que determinan la participación ciudadana; este trabajo lo hizo tomando como variables explicativas la condición socioeconómica de los ciudadanos, pero queda para trabajos futuros explorar otras como las características institucionales, tales como el desempeño de los institutos electorales, las prerrogativas públicas a los partidos políticos, el tipo y orientación de las campañas publicitarias y sobre todo estudiar la presencia de votos nulos emitidos de forma intencionada en una contienda por la presidencia de la República.

Bibliografía

- Blais, A. (2006) “¿Qué afecta la participación del votante?” Revista **Iztapalapa** **61**, Año 27, julio diciembre. Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 14-33.
- Crespo, José A. (2009) “Razones para no anular” Diario Excelsior. 2 de Julio de 2009.
- Powell, G.B. (1982) **Contemporary democracies: participation, stability, and violence**. Harvard University Press.
- Powell, G.B. (1986) “American voter turnout in comparative perspective “ in **American Political Science Review**, vol. 80, num. 1 pp. 17-43.
- Jackman, R.W. (1987) “Political institutions and voter turnout in industrial democracies” in **American Political Science Review**, vol. 81, num. 1 pp. 405-424.
- Jackman, R.W. y R.A. Miller (1995) “Voter turnout in industrial democracies during in 1980s” in **Comparative Political Studies**, vol. 27, num. 4, pp. 467-492.
- Diario Público-Milenio. Encuesta sobre voto nulo y blanco en Guadalajara y Zapopan, 24 de junio de 2009.
- Parametría. Encuesta Nacional de Salida sobre las razones del Voto Nulo. Julio de 2009

Suplemento

Nunca más miedo!

Factores sociales como causas de las rebeliones árabes¹

WOLFGANG ACHLEITNER

Nota del editor

A pesar de que este artículo no es de corte puramente económico, se lo solicitamos a nuestro colaborador, el Dr. Achleitner, porque consideramos que la llamada “Primavera Árabe” está reconfigurando una parte importante del mundo económico, sobre todo por lo que implica el control de países que poseen enormes riquezas energéticas. El Dr. Achleitner, experto en países del Tercer Mundo, analiza lo que está ocurriendo en los países islámicos del norte de África. El es un testigo privilegiado por los años que ha vivido y trabajado en esa parte del mundo.

En este artículo, el Dr. Achleitner nos explica las causas de fondo de los movimientos sociales de liberación política y económica que se han suscitado en los países del norte del África. Frente a las apreciaciones superficiales que han explicado la llamada “Primavera Árabe”, este artículo se enfoca sobre los factores estructurales endógenos que han contribuido a estos movimientos de rebelión, los cuales son: la combinación de la ruptura con la tradición comunitaria y religiosa que permitió el surgimiento de una individuación de los ciudadanos; el cambio demográfico y el predominio de jóvenes educados pero desempleados; la migración rural y su impacto sobre la estructura patriarcal; la emancipación de la mujer; las redes sociales, la corrupción, el despilfarro y el fracaso del modelo económico neoliberal para generar crecimiento, empleo y bienestar.

Muchos comentaristas explican las rebeliones ocurridas desde el principio del año en el mundo árabe solo por razones políticas, por la violación de los derechos humanos o de factores externos, como las supuestas intervenciones estadounidenses o islámicas. También hay voces que ya hablan del estancamiento de este proceso porque el efecto

1. Versión traducida y revisada de un artículo publicado por el autor en la revista austriaca « International » del Septiembre 2011

dominó a finales de 2011 ya no se produce tan rápido o que se observa un cierto desencanto en los países vanguardias, como Túnez y Egipto. Frente a estas apreciaciones que son algo superficiales quisiera aquí poner en relieve los factores estructurales endógenos que han contribuido a tales eventos y que son los mismos mecanismos de cambio que en las sociedades occidentales operaban y operan. El cambio social en el mundo árabe se ha producido siempre pero, por un lado, no ha sido percibido como tal por la arrogancia de los observadores de los países del norte; y del otro lado, ha sido ocultado por la ferocidad y el estancamiento social provocado por las dictaduras. Los factores enumerados por lo siguiente son los mismos que en toda sociedad y son originales sólo en su combinación respecto a las circunstancias específicas de cada país.

El aspecto más importante es una cierta ruptura con la tradición comunitaria y religiosa que permitió el surgimiento de una individuación de la personalidad. Esto implica un patriarcado debilitado en niveles de familia pero también en sus derivados al nivel regional y estatal. La individuación, a diferencia del individualismo que implica fragmentación, es un proceso de constitución de un sujeto, de una personalidad más libre, responsable y crítica dentro de un contexto social en movimiento. En la sociedad tradicional el individuo casi no existe, esta imbricado en unidades sociales más amplias, como familia, clan, tribu o gremio y cuyos jefes respectivos ejercen una autoridad que difícilmente se puede contestar. La modernización permite escoger entre alternativas para el desenvolvimiento individual con una integración social en nuevas redes o colectividades. Ella es concebida aquí como aumento de la soberanía popular frente a autoridades tradicionales y representa el resultado de múltiples procesos intercalados que se han dado desde el siglo XIX y sobre todo en los últimos decenios. Cabe mencionar que los cambios han sido menos espectaculares que en los países con más dinámica capitalista, agravados por las guerras mundiales, pero no obstante han tenido efecto.

El cambio socio-económico engendró consecuencias demográficas como el crecimiento de las poblaciones pero en grados diversos según los países. En todas partes se encuentran ahora mayorías de jóvenes, en gran parte desempleados que por falta de recursos no pueden contraer matrimonio. Ellos constituyen un potencial de conflicto sobre todo en circunstancias de una moral sexual represiva. Samuel Huntington vio en el rejuvenecimiento de los países árabes un argumento a favor de una radicalización islámica que llevaría al desde entonces famoso choque entre civilizaciones. Pero los movimientos seculares en Túnez y Egipto muestran bien lo contrario: las demandas son puramente políticas, económicas y sociales y la religión no figuró nunca como tema. No obstante es obvio que los islamistas también se benefician de los nuevos espacios de libertad.

La fase del crecimiento demográfico se estabilizó y junto a la migración rural-urbana se constituyeron familias nucleares más pequeñas, donde las pautas patriarcales tienen más dificultades para mantenerse. El trabajo de las mujeres y la escolaridad de los niños, muchas veces superiores a la del padre provocan más conflicto, discusión y participación en las familias. El cuestionamiento de la autoridad paternal relativiza también la importancia del papel del hijo/hermano mayor (mayorazgo) lo que facilita la emancipación de las mujeres en la familia. Otro elemento es la disminución de la

práctica del casamiento endógamo y agnaticio dentro de la familia paternal extendida. Esto trae como consecuencia la disminución del papel de los viejos, que dominaban a los jóvenes con el control de la selección de las cónyuges.

Hay otra razón más bien de civilización que debilita el patriarcado: en una economía diversificada bajo condiciones de mundialización los preceptos antiguos y tradicionales ya no son de mucha ayuda. Las nuevas tecnologías exigen nuevas formas de cooperación. Padres en empleos marginales o desempleados pierden el estatus y las prerrogativas del alimentador y defensor de la familia. No es sorprendente que ellos encuentren un refugio en interpretaciones más conservadoras del mensaje religioso que idealiza el pasado. Estas actitudes sumamente reaccionarias valen, dicho sea de paso, también para jóvenes universitarios sin empleo que a falta de perspectivas en el país y frente a la dificultad de emigración a la “fortaleza Europa” se vuelven islamistas.

En el plan sociológico también operan factores en contra del tradicional patriarcado autoritario, sobre todo la emancipación de la mujer que se pudo realizar gracias al nombre reducido de niños así como de mayor número de oportunidades de formación escolar y de trabajo. Aquí las diferencias entre los países son grandes y oscilan entre el modelo liberal tunecino y la negación completa del rol público de la mujer, como en Arabia Saudita. Otros factores son la migración rural-urbana causada por la baja productividad de la agricultura campesina y la creciente urbanización. La consecuencia es la formación de una clase de asalariados quienes trabajan en nuevos contextos sociales y se organizan en otros gremios profesionales o sindicatos. En países con un fuerte sector de exportación o de turismo, como es el caso de Túnez, el trabajo abre nuevas puertas y prepara las mentes hacia una apertura a otros mundos.

De gran importancia para la desvaluación de las jerarquías tradicionales es la pérdida de la influencia de las tribus, resultado de una política específica como en Túnez o debida a los procesos de modernización mencionados. Fue el primer presidente tunecino, Habib Bourguiba, quien consideró las tribus como obstáculos para la constitución de una identidad nacional. Contrariamente, el líder del vecino país Libia, M. Ghaddafi, optó por un régimen basado en las tribus, lo que explica entre otros las diferencias del transcurso de las rebeliones en ambos países.

Los jóvenes en la sociedad tradicional viven en familias extendidas, sus grupos de edad están compuestos de parientes y primos. Esto cambia en el medio urbano donde hay nuevas posibilidades para integrarse en otras redes sociales, sin hablar de los nuevos medios de información y de comunicación. La migración a Europa también ofrece muchas posibilidades de escapar al mundo cerrado de la sociedad de origen.

10% de los tunecinos viven en el extranjero, su nivel de vida material produce envidias y desemboca en proyectos cada vez más arriesgados de emigración temporaria o definitiva. Son candidatos no solo los desempleados sino también jóvenes que sí tienen trabajo. Los padres ya no tienen la autoridad de oponerse a tales fugas, como lo muestran las olas de migrantes en barcos frágiles después de la llamada Revolución de Jazmín en Túnez, al principio del año.

Es claro que los medios de comunicación de masas refuerzan tal cambio: no solo el acceso a los programas europeos sino también las estaciones locales transportan

valores de modernidad, aunque sean las tele culebras turcas o latinoamericanas, de dudosa calidad, pero que más audiencia tienen. Los conflictos y las soluciones preconizadas allí salen frecuentemente del ambiente tradicional y lo hacen parecer como anticuado.

Las sublevaciones del principio del año no llevaban consignas culturalistas; al contrario, la Declaración Universal de los Derechos Humanos procuró los argumentos y las lemas, consciente o inconscientemente. Por esto, las acciones en Egipto y en Túnez fueron muy pacíficas y las bajas se deben casi exclusivamente a las intervenciones de las llamadas fuerzas del orden. El *homo arabicus* como violento y reaccionario, como lo suelen mostrar los medios internacionales, siguiendo ciegamente la propaganda israelí, no existe ya o nunca ha existido así. La gente actuó como se actúa en cualquier sociedad del mundo frente a la injusticia y es así que tarde o temprano también las supuestas diferencias artificiales entre un Oriente y Occidente esencialmente diferentes y contradictorios van a desaparecer.

Pero una contestación cultural en términos ideológicos sobre el papel de la religión en la sociedad se observa desde hace cierto tiempo. Ella fue posible porque las dictaduras trataban de mantener un equilibrio entre fuerzas modernistas y tradicionales, o sea islamistas, para evitar una oposición unida, mientras que las elites que se habían apoderado del Estado se dedicaban a robar los recursos nacionales. Así había espacio de expresión para ambas corrientes siempre y cuando no tocaran cuestiones del poder.

Desde los acontecimientos del principio del año la contestación del rol preponderante de la religión en los asuntos del Estado está en auge y se pide una separación completa entre ambas esferas. Las críticas van todavía más lejos y se atacan al dogma de la identidad arabo-musulmana por ejemplo en Túnez y a la cuestión lingüística, poniendo en duda la utilización del idioma árabe clásico en detrimento del árabe dialectal, resultado de múltiples influencias culturales en la historia. Del otro lado, los islamistas también se benefician del nuevo espacio de libertad para proponer su concepto del ideal de una sociedad regida por la Charía (la legislación islámica).

En contra de esta marcha hacia atrás muchos autores, unos laicos otros también creyentes, proponen la necesidad de una iluminación en el Islam en el sentido de revisar la adecuación de la Charía a las condiciones de la sociedad moderna. Esta sería desde los orígenes del movimiento islámico el resultado del afán político de instrumentalizar la religión para mantenerse en el poder. En el Corán no se encontrarían bases para justificar muchos de los preceptos de la Charía, es más, no se menciona nunca, y contradice espiritualmente al mensaje transmitido por el profeta. La Charía, dicen, servía más bien para producir personalidades sumisas, autoritarias, ignorantes y nada libres y conscientes como era la intención del libro santo.

Hoy en día son los llamados Salafistas (literalmente tradicionalistas) los que proponen una marcha hacia atrás y exigen la aplicación de la Charía como base de la jurisprudencia y del Estado. Están financiados por los petrodólares de las monarquías del golfo pérsico, pero esto podría volverse un hándicap, ya que las sociedades árabes de África del Norte son socialmente mucho más avanzadas que, por ejemplo, la Arabia Saudita. Las elecciones de fines del año en Túnez y en Egipto van mostrar si estas

corrientes retrógradas tienen mucha audiencia en la población o si la separación entre religión y Estado podría operarse. En todo caso la discusión está abierta y suscita mucho más atención pública que en el pasado.

Es obvio que discusiones como estas no refuerzan la reputación de las autoridades religiosas u otras que se reclaman directamente o indirectamente de la Charía. Pero para que estos inicios de una iluminación se pongan en práctica, se necesita también un nivel mínimo de desarrollo económico y social, que puede ofrecer perspectivas a las poblaciones mayormente jóvenes. Aquí los países europeos podrían jugar un papel importante y hacer olvidar que apoyaron a los dictadores durante demasiado tiempo por razones de egoísmo económico, de corrupción o de simple ignorancia o soberbia racista.

Los problemas políticos y económicos son a la vez razones profundas e inmediatas de los sublevamientos populares. Corrupción, despilfarro de recursos, negación de los derechos de base facilitaban la movilización, pero también desde hace tiempo se tomaban decisiones que llevaban hacia un desarrollo estructuralmente erróneo. El liberalismo económico impuesto por el FMI y el BM en el llamado consenso de Washington no lograba crear empleos para absorber a los jóvenes bien educados que salían de las escuelas y universidades. La industria de exportación existe solo en forma de maquila aprovechando los bajísimos salarios sobre todo del asalariado femenino. La economía política del turismo, otra de los pilares de la economía, muestra que además de ser ecológicamente y culturalmente dudosa, beneficia en primer lugar a los *tour operators* extranjeros. El auge en el sector de bienes raíces está orientado hacia construcciones de lujo y corre el riesgo de que tarde o temprano las inversiones se esfumen. En la agricultura se favoreció el *agrobusiness* en detrimento de la pequeña agricultura familiar, que a pesar de alimentar y emplear a la mayoría de las poblaciones en Egipto o Túnez no recibe mucho apoyo. El Estado bajo el mando de los dirigentes corruptos y una burguesía compradora impidieron el desarrollo de una economía diversificada al servicio de las necesidades populares. Los problemas sociales que resultan de todo esto fueron la verdadera razón de las sublevaciones, precedidos de numerosas huelgas y protestas en el pasado, pero que no llamaron la debida atención internacional.

En general todos estos factores operan en diferentes combinaciones en todos los países árabes y provocan movimientos de emancipación, que ya no se pueden controlar. Son irreversibles, aunque los demás estados dictatoriales parecen haber aprendido algo de los errores de sus colegas tunecinos y egipcios y se aferran al poder, y esto no sin éxito como se ve en Siria o en Yemen. Existen otras amenazas del interior como las viejas elites que siguen en el poder porque sólo sus elementos más visibles han sido encarcelados o descartados de sus puestos, o nuevos movimientos que quieren establecer una nueva dictadura como los mencionados Salafistas. La democracia está amenazada también del exterior: en el caso de Túnez era la Libia de Ghaddafi, que aparentemente ya no representa gran peligro; y Argelia, que teme el contagio del movimiento democrático. En el caso de Egipto es la dependencia del ejército en el poder de los EEUU y de Israel. Como recientemente declaró Noam Chomsky, los EEUU no tienen ningún interés en una verdadera democratización de los países árabes, porque temen que se les presente la cuenta por años de desprecio y de intervencionismo al

lado de los dictadores, además de su preferencia unilateral para Israel en el conflicto con los palestinos. No sorprende que EEUU hoy parezca favorecer los movimientos de los islamistas moderados en ambos países, porque piensan que podrán arreglarse mejor con ellos.

Visto del ángulo del poder arrancado por movimientos populares, no organizados y pacíficos, el argumento de que los países árabes no sean lo suficiente maduros para practicar una democracia es algo hipócrita. Está falsificado también por la multitud de los partidos, organizaciones, asociaciones y otros movimientos que organizan en todo el país encuentros, discusiones, manifestaciones, etc. de cara a las primeras elecciones libres en su historia. Son sociedades civiles en formación y en marcha y es poco probable que se puedan frenar.

Las sublevaciones han sido lideradas principalmente por los jóvenes “indignados” y non-conformistas que se constituyeron como sujeto autónomo creando nuevas formas de movilización y sobrepasando las jerarquías existentes de partidos y sindicatos. Los nuevos medios electrónicos facilitaron la comunicación pero su importancia no se debe exagerar. Fueron más bien las contradicciones estructurales del cambio social que empujaron a la gente a enfrentar la dictadura. En el aspecto psicológico lo más importante era el miedo profundo frente a los poderosos – un elemento típico de la personalidad autoritaria- que ha sido sobrepasado en la acción colectiva. Así, el primer documental sobre la rebelión del tunecino Mourad Ben Cheikh se llama “Nunca más miedo” el cual describe actitudes contra las cuales el poder patrimonial del déspota basado en tradición, clientelismo, dinero y armas ya no podía resistir.

Adendum

Tunez, un año ya

Los eventos de hace un año han suscitado mucha esperanza y, casi igualmente, decepción. Según nosotros, a pesar de que existe realmente peligro de islamización y caos, quedamos moderadamente optimistas. Eso, fundamentalmente porque hemos visto a la sociedad tunecina en constante mutación hacia la modernidad desde hace mucho tiempo, siguiendo más o menos las mismas pautas demográficas, sociales y económicas que otras sociedades no musulmanas, es decir, no hay algo particularmente árabe.

Nadie esperaba la caída del dictador después de las manifestaciones pacíficas, sin gran resistencia de parte de las fuerzas armadas, de sus milicias, de la policía y de su partido, el cual contaba con la mitad de la población adulta. Parece estaba en preparación u golpe de Estado de parte de otros miembros próximos al poder, pero los eventos escaparon de las manos de los *putschistas*, los cuales veían probablemente en la protesta popular un medio de deshacerse del clan en el poder.

La insurrección no debería llamarse revolución ya que hasta ahora ha quedado sólo en el ámbito político: tenía como meta el saneamiento del Estado, sobre todo el fin del robo sistemático de los bienes del país por parte de ZABA y su familia, de la corrupción, de la arrogancia y de lo arbitrario de las autoridades públicas así como

de la institucionalización de una verdadera democracia, y la redacción de una nueva constitución. Hasta las elecciones del mes de octubre, esos tópicos dominaban los discursos públicos, sin tocar ni la economía ni el modo de desarrollo. Al contrario, se hablaba cada vez más de las cuestiones de identidad, manipuladas por las fuerzas conservadoras del país. El tema de la laicidad fue diabolizado y la arabo-musulmanidad levantada como último obstáculo de una sociedad en peligro. En fin, eso les valió la victoria a los islamistas.

Esta victoria (37% de los votos) sin embargo es muy relativa por varios razones: poca participación (inferior a 50%); muchos votos inútiles, sea porque eran para partidos minúsculos no representados en el parlamento,- debido a una ley electoral mal hecha- sea por culpa de la complejidad del boletín de voto que requería un alto nivel de alfabetización. En total, más de un tercio de los votos expresados fueron perdidos! Además de esto, hay que tomar en cuenta el financiamiento ilícito del partido vencedor, Ennahda, con fondos de las petro-monarquías y, claro, el esparcimiento de los partidos de izquierda ahora poco representados en la asamblea. También llama la atención, el silencio del gran sindicato nacional, l'UGTT, que se abstuvo de intervenir, pero que empieza a moverse con sus nuevos líderes recién elegidos.

Los nahdaouis islamistas dicen que sus sufrimientos durante el antiguo régimen fueron recompensados, lo que no es totalmente verdadero. Muchos cuadros de ese partido fueron oprimidos, pero no el islam como religión, al contrario. La dictadura fomentaba un equilibrio entre la libertad de expresión para un Islam moralizador y conservador para el pueblo, y el campo relativamente libre para los artistas y la cultura, sin permitir que ningún campo se metiera en sus asuntos y negocios, ni en política.

Desde que los islamistas han tomado lo esencial del poder (gracias a la alianza con dos partidos: centrista y social demócrata), no dejan de promover la re-islamización de la sociedad, y sin condenar los actos de violencia de los extremistas salafistas, los cuales quieren instalar la Charia (la ley islámica) inmediatamente y de quienes les sirven indirectamente de milicia represiva. La aparición de todos esos problemas hacen olvidar que la asamblea ha sido elegida sólo para un año y para redactar una nueva constitución, y de ninguna manera para cambiar la sociedad.

Afortunadamente, chocan con su proyecto de sociedad islamista a una sociedad civil vigilante y cada vez mejor organizada, así como a los partidos de izquierda y centristas los cuales han entendido la necesidad de unirse y movilizarse para alcanzar a los electores en las regiones desfavorecidas. Pero el mayor reto que se les presenta en su ejercicio del poder, es la protesta de los "sin trabajo" de las regiones relegadas que perdieron la paciencia con los discursos sobre la identidad o políticos. Los nadhaouis, que practican el neoliberalismo (por eso reciben el apoyo de los norte americanos) tendrán dificultades para responder a sus demandas. Es probable que en las próximas elecciones ya no tengan una mayoría tan comfortable.

Wolfy Cristina,
Tunez 14 de enero 2012

El ecologismo de los pobres

SALVADOR PENICHE CAMPS

“Es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja
a que un rico entre al reino de los cielos”

El Nuevo Testamento

La ecología concentra hoy el enfrentamiento entre pobres y ricos que ha perdurado ya demasiado tiempo. Luchemos por que este conflicto termine antes de que las fuerzas negativas destruyan el futuro de la especie.

Los pobres quisiéramos (me cuento entre ellos) que el aire y el agua (de los cuales todos vivimos y somos dueños) no estuvieran hechos un asco como consecuencia del *desarrollo* industrial; que los bosques, las junglas, los manglares, las sabanas, los desiertos, los pantanos, los polos, los ríos, los lagos, fueran sano hábitat de las benditas especies que allí viven; que nuestros alimentos estuvieran libres de productos venenosos de síntesis química...

Quisiéramos que cesaran las explosiones nucleares; que volvieran tranquilamente los japoneses a comer arroz con palitos en vez de arroz con cesio radioactivo producido en la planta nuclear de Fukushima; que cesaran los accidentes, las pruebas...

En cambio a los ricos, a las grandes empresas, sólo les importa crecer, les preocupan las utilidades, ser cada vez más ricas, el desarrollo, aparecer ganadoras de puntos en las operaciones bursátiles. Alcanzar el *estimado de ventas*, que este año fue mayor que el anterior, y así cada año. No les importa la salud de la sociedad, ni siquiera la de sus propios hijos.

En esta pugna ya sabemos quiénes han tomado ventaja, quiénes van imponiendo sus intereses sobre la salud de la población. Los países ricos contaminan a niveles mortales a los países pobres, sin calcular, neciamente, que la contaminación, sin remedio, tarde o temprano los alcanzará, a pesar de que hoy luzcan impolutos.

Podemos, con razón, llamar a esto un suicidio-miope-idiota.

El doctor Joan Martínez Alier es una de las potencias mundiales en la lucha contra esta enorme atrocidad. Su libro *El ecologismo de los pobres* plantea este choque desde varios frentes y lo hace de la manera más clara y sencilla.

Para el autor de este libro la economía humana es un subsistema de un sistema físico más amplio. El doctor Martínez Alier forma parte relevante de la Sociedad Internacional de Economía Ecológica.

En esta obra, tan permanentemente oportuna, el autor nos deja ver cómo la ecología se ha ido metiendo a fuerza y por convencimiento en todas las asignaturas que anteriormente la ignoraban, por ineptitud o por intereses ruines. Pero hoy la evidencia la impone; saber que nuestras cuentas estaban mal, que no es así, que hay muchos otros factores que se deben considerar para dar el rumbo correcto a nuestra casa, el planeta Tierra. Y muchos de esos factores que hacíamos a un lado, pertenecen a la Ecología.

En la presente explosiva reacción de los ecologistas contra el desarrollo (los cuales, por cierto, utilizan eficazmente las redes sociales de la Internet) se distinguen tres tendencias: la más antigua, la del *culto a la vida silvestre*, de aquellos que quisieran una naturaleza absolutamente limpia, que es casi como volver atrás, borrar todos los errores cometidos. En segundo lugar el evangelio de la ecoeficiencia, que aboga por el manejo sustentable de los recursos: es la tendencia de ingenieros y de economistas en general, *una religión de la eficiencia*, sin ninguna noción de lo sagrado.

Y, por último, *la ecología de los pobres*, la cual es el tema fundamental de la presente obra. Figura notablemente en esta tendencia el movimiento Justicia Ambiental en Estados Unidos, emparentado con la lucha antirracista, siempre presenta en aquel país, del doctor Luther King, en contra de los impactos ambientales que amenazan a los pobres, los proyectos sociales en ciudades y áreas industriales y la contaminación del aire, las pinturas con plomo, los desechos tóxicos, los depósitos de basura, etcétera, que “casualmente” están colocados en los barrios más pobres y de minorías raciales.

Esta corriente se ha extendido a países pobres que han sido utilizados como basureros de los subproductos tóxicos de algunos países ricos.

El autor se ocupa de la asignatura de las represas:

En muchas ocasiones las autoridades disponen la construcción de represas sin considerar, por ignorancia o por intereses inconfesables (“Lo que callan los políticos”) los daños ocasionados a la ecología y los perjuicios a las comunidades que viven en el entorno. Martínez Alier señala los daños que las represas pueden ocasionar:

“La pérdida de los sedimentos en los deltas, aumento de la sismicidad local, la salinización de los suelos en los proyectos de irrigación o por la intrusión del mar, la pérdida de la pesca, nuevas enfermedades, las emisiones de metano, la degradación de la calidad del agua, la pérdida de las tierras agrícolas fértiles, menos biodiversidad fluvial, la pérdida de monumentos culturales ...

Como ejemplo, el autor toma a la represa de Urrá, en el río Sinú, en Colombia, al sur de Cartagena. L a primera parte no sólo desplazó a la comunidad que ocupaba el lugar, pues inundó un amplio espacio, sino que impide el paso del agua a las regiones costeras, antiguas tierras de cultivo. Hoy, las empresas que cultivan los camarones, se han apropiado de las tierras, que se han vuelto salitrosas, para sus piscinas camaroneeras, con todas las ventajas económicas abusivas. Y por si fuera poco ahora pende sobre ellos la espada de Damocles de la construcción de la segunda parte.

En este proceso han intervenido las fuerzas paramilitares que han tumbado a plomazos las cabezas de la comunidad que protesta, en tres sucesivas ocasiones.

Además de tratar muchos otros temas de importancia vital, Martínez Alier se da tiempo de preguntar ¿Quién tiene los títulos de propiedad, las escrituras, sobre los sumideros de carbono que son los océanos, la nueva vegetación y los suelos? ¿Quién es el dueño de la atmósfera para depositar en ella el dióxido de carbono? De ahí nace el concepto de la deuda ecológica que el Norte tiene con el Sur por el comercio abusivo, por el cambio climático y, desde otro punto de vista, por la biopiratería. El valor de estas fuentes de vida va mucho más allá, es algo que no se puede pagar con dinero. Se equivocan quienes creen que con el pago de una multa están saldando se deuda con la Humanidad.

Han puesto gran empeño en hacer creer que el Sur se perjudica si el Norte no crece económicamente porque se pierden oportunidades de exportación así como los créditos, las donaciones “humanitarias”, etc. Por lo contrario, el Sur lucha por la justicia ambiental, por el decrecimiento económico socialmente sostenible del Norte. Martínez Alier pone énfasis en la fuerte participación femenina. Muy digno de ponerse a pensar-

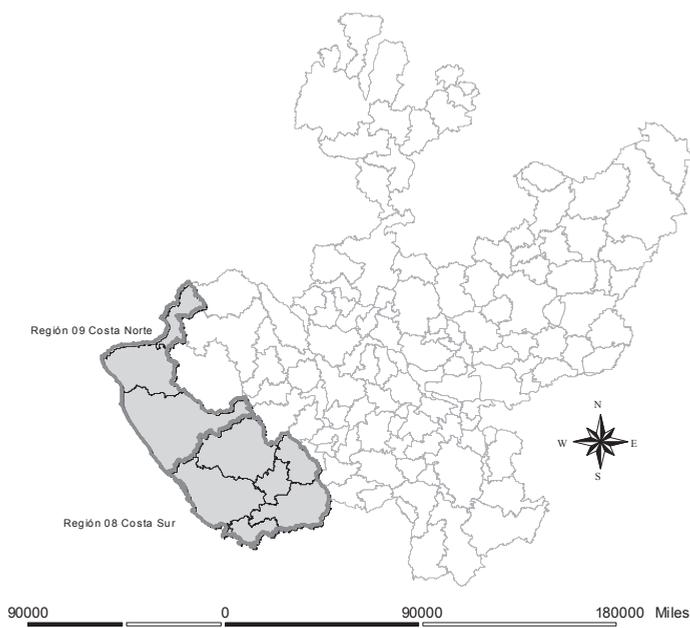
El doctor Martínez Alier estuvo en el CUCEA de la Universidad de Guadalajara el mes de noviembre de 2010, donde sostuvo una plática con los asistentes, invitado al II Seminario Internacional sobre la cuenca del río Santiago En la Internet puede verse la entrevista con Carmen Aristegui

El ecologismo de los pobres, obra deslumbrantemente recomendable para todo lector cuerdo.

Estado socioeconómico de las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte del estado de Jalisco¹

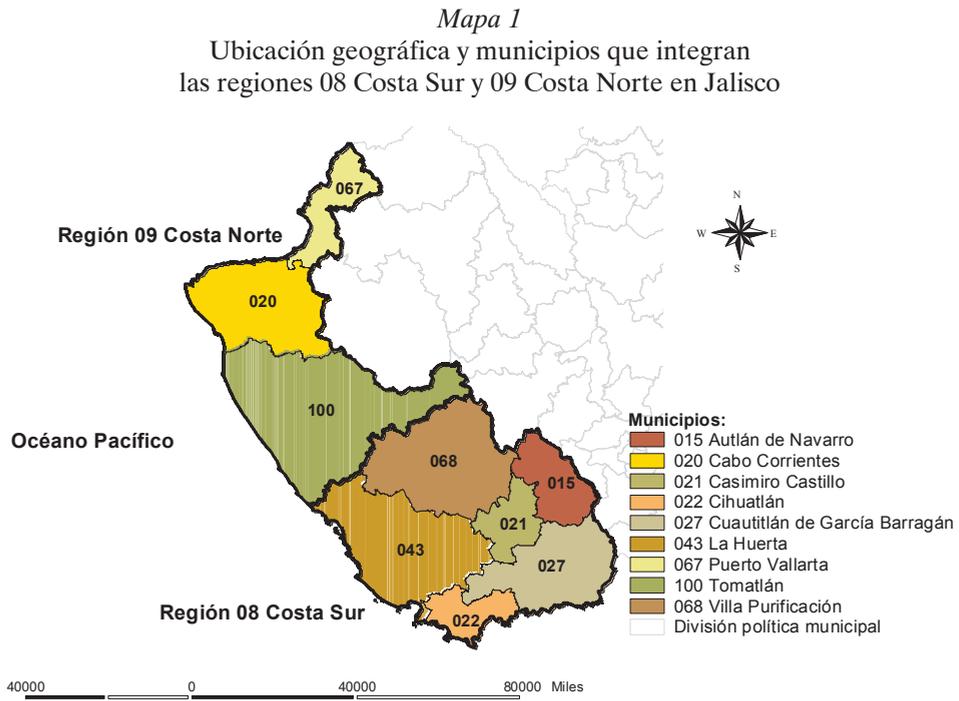
(continuación)

CARMEN VENEGAS HERRERA
PORFIRIO CASTAÑEDA HUIZAR



1. Elaborado por investigadores del Programa de Georreferenciación de Información Socioeconómica para el Desarrollo (PROGISDE) del CUCEA, Universidad de Guadalajara, conforme a la Nueva Regionalización Administrativa del estado de Jalisco, 1998. Correos electrónicos: cvenegas@cucea.udg.mx, pcastane@cucea.udg.mx

Localización de las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte en Jalisco.



La región 08 Costa Sur está integrado por los municipios de Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Cihuatlán, La Huerta y Villa Purificación; mientras que la Región 09 Costa Norte por los siguientes municipios: Cabo Corrientes, Puerto Vallarta y Tomatlán. Entre estas dos regiones abarcan una superficie de aproximadamente 12 963.62 kilómetros cuadrados que equivalen a 16.18 % del espacio estatal. De este total, la superficie de la región 08 representa 54% y la región 09, 46%.

Entre los municipios de la región 08 Costa Sur que cuentan con mayor extensión territorial podemos mencionar a Villa Purificación, La Huerta y Cuautitlán de García Barragán, entre los cuales suman 69.47% del total regional. Por otra parte, en la región 09 Costa Norte destacan por el tamaño de su extensión los municipios de Tomatlán y Cabo Corrientes, cuya superficie constituye 78.16% de la misma.

En este espacio se localiza la mayor y más importante concentración urbana de la región costera del estado de Jalisco: Puerto Vallarta. Esta ciudad determina el comportamiento socioeconómico de la región 09 Costa Norte, dado que concentra la mayor cantidad de personas, de bienes y de servicios turísticos de toda esta región.

Estas dos regiones limitan: al norte con el estado de Nayarit; al este con las regiones 10 Sierra Occidental, 07 Sierra de Amula y 06 Sur del estado de Jalisco; y

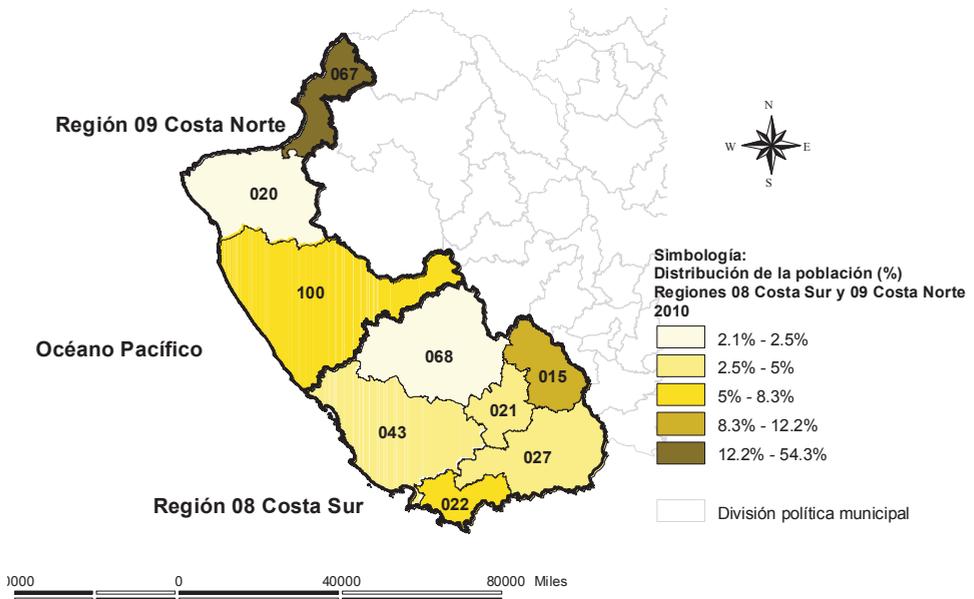
específicamente con los municipios de San Sebastián del Oeste, Mascota, Talpa de Allende, Cuautla, Ayutla, Unión de Tula, El Grullo, Tuxcacuesco y Tolimán; al sur, con el estado de Colima y al oeste con el Océano Pacífico.

Población en las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte

Población total

Mapa 2

Distribución de la población en las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte en Jalisco (%) 2010



Cuadro 1
Distribución porcentual de la población, por municipios
de las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte de Jalisco, 2010

<i>Clave</i>	<i>Región y municipio</i>	<i>Población total (habitantes)</i>	<i>TMCA 2000- 2010</i>	<i>% del total</i>
08 Costa Sur				
043	La Huerta	23,428	0.25	13.75
068	Villa Purificación	11,623	-0.59	6.82
015	Autlán de Navarro	57,559	1.21	33.77
021	Casimiro Castillo	21,475	-0.05	12.60
027	Cuautitlán de García Barragán	17,322	0.71	10.16
022	Cihuatlán	39,020	1.93	22.90
	Sumas:	170,427		
09 Costa Norte				
067	Puerto Vallarta	255,681	3.20	85.01
020	Cabo Corrientes	10,029	0.91	3.33
100	Tomatlán	35,050	0.20	11.65
	Sumas:	300,760		

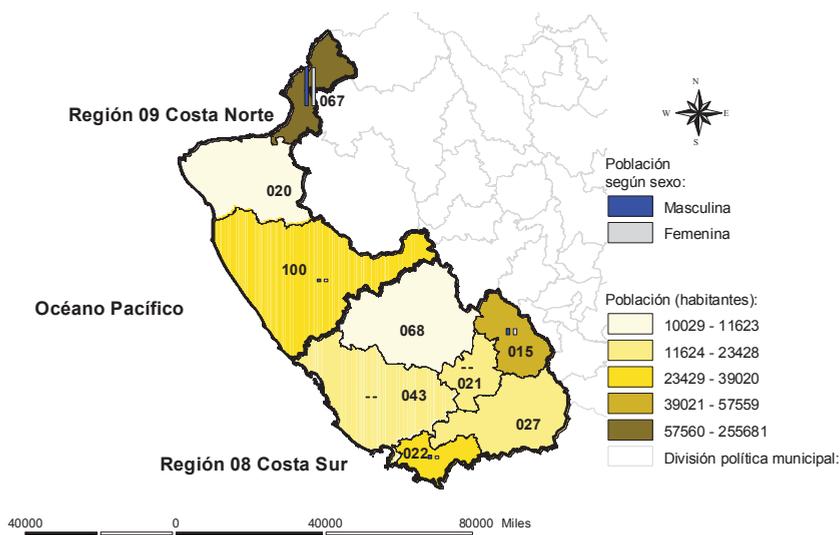
Fuente: elaborado por PROGISDE (U de G), con información del Consejo Estatal de Población del estado de Jalisco (COEPO)

La población total de la región 08 Costa Sur representó, en el año 2010 solamente 2.32 % de los casi 7.4 millones de habitantes del estado de Jalisco, equivalente a un poco más de 170 mil personas. Por otra parte, la población de la región 09 Costa Norte alcanzó 4.09 % del total estatal con un poco más de 300 mil habitantes. Los municipios más poblados de ambas regiones son, en este orden, Puerto Vallarta y Autlán de Navarro con una población conjunta de 313 240 habitantes. Esta cifra constituye 66.5 % de la población total de la región (471 187 habitantes).

En el otro extremo localizamos a los municipios menos poblados de las dos regiones. En este grupo se encuentran en orden ascendente: Cabo Corrientes, Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán. Cabe hacer mención que en ningún caso la población total de éstos sobrepasa los 20 mil habitantes. En cuanto al primero, su población apenas sobrepasa las 10 mil personas y alcanza solamente 2.12 % de la población total de las regiones en cuestión.

Población masculina y femenina

Mapa 3
 Población masculina y femenina por municipio
 las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte en Jalisco, 2010



Cuadro 2
 Población según sexo, por municipios en las regiones 08 Costa Sur
 y 09 Costa Norte en Jalisco, 2010

Clave	Región y municipio	Población total (habitantes)	Población masculina	% del total (hombres)	Población femenina	% del total (mujeres)
08 Costa Sur						
043	La Huerta	23,428	11,845	51	11,583	49
068	Villa Purificación	11,623	5,933	51	5,690	49
015	Autlán de Navarro	57,559	28,210	49	29,349	51
021	Casimiro Castillo	21,475	10,667	50	10,808	50
027	Cuautitlán de García Barragán	17,322	8,763	51	8,559	49
022	Cihuatlán	39,020	19,694	50	19,326	50
	Sumas:	170,427	85,112	50	85,315	50
09 Costa Norte						
067	Puerto Vallarta	255,681	128,577	50	127,104	50
020	Cabo Corrientes	10,029	5,176	52	4,853	48
100	Tomatlán	35,050	17,822	51	17,228	49
	Sumas:	300,760	151,575	50	149,185	50

Fuente: elaborado por PROGISDE (UdeG), con información del Consejo Estatal de Población del estado de Jalisco (COEPO)

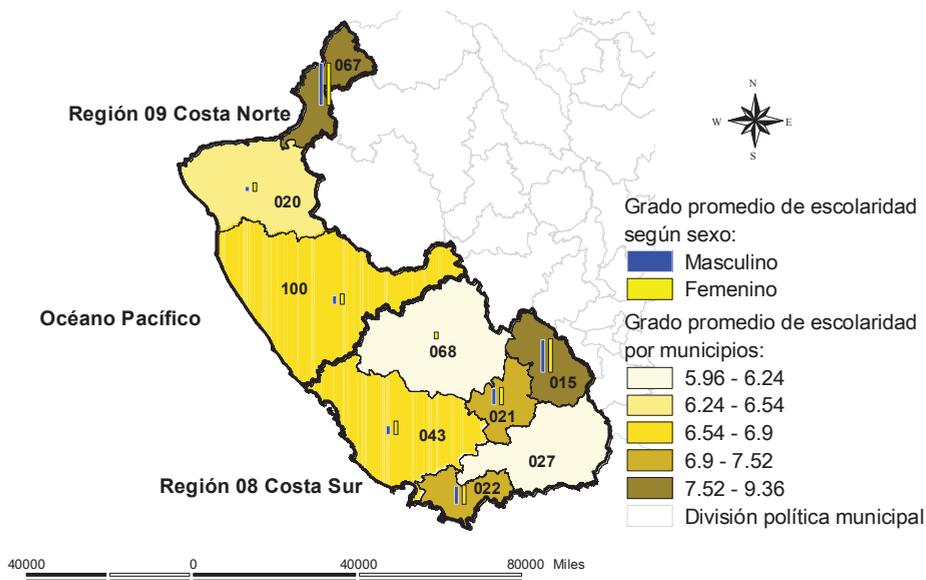
En cuanto la distribución de la población, considerando el género de las mismas, encontramos proporciones equilibradas ya que en estas dos regiones costeras, la mitad de sus habitantes son hombres y la otra mitad, mujeres. Si se observa la tabla estadística 2, destaca el caso del municipio de Cabo Corrientes –localizado en la región 09 Costa Norte- en el cual la proporción por género se inclina hacia la población masculina, ya que esta representa 52 % respecto del total en el municipio.

Educación

Grado promedio de escolaridad

Mapa 4

Grado promedio de escolaridad según sexo y por municipios de las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte en Jalisco, 2010



Cuadro 3
 Grado promedio de escolaridad (en años), según sexo y municipio
 Regiones 08 Costa Norte y 09 Costa Norte en Jalisco, 2010

<i>Clave</i>	<i>Región y municipio</i>	<i>GPE Total (años)</i>	<i>GPE (Hombres)</i>	<i>GPE (Mujeres)</i>
14	Jalisco	8.78	8.86	8.70
	08 Costa Sur			
043	La Huerta	6.90	6.74	7.07
068	Villa Purificación	6.24	6.00	6.50
015	Autlán de Navarro	8.64	8.60	8.67
021	Casimiro Castillo	7.36	7.31	7.40
027	Cuautillán de García Barragán	5.96	5.92	6.00
022	Cihuatlán	7.52	7.48	7.57
	Promedio regional:	7.10	7.01	7.20
	09 Costa Norte			
067	Puerto Vallarta	9.36	9.33	9.39
020	Cabo Corrientes	6.54	6.40	6.71
100	Tomatlán	6.75	6.67	6.84
	Promedio regional:	7.55	7.47	7.65

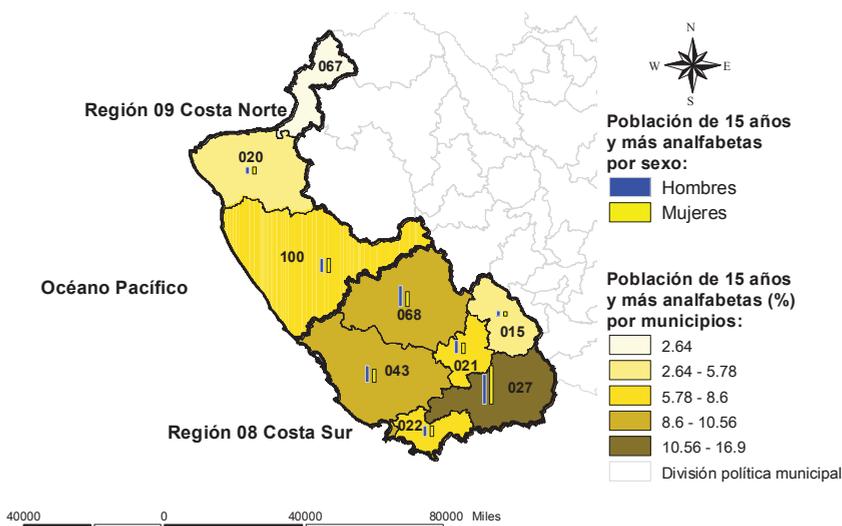
Fuente: elaborado por PROGISDE (U de G), con información del Consejo Estatal de Población del Estado de Jalisco (COEPO)

En cuanto al grado promedio de escolaridad (GPE) de las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte, excepto el municipio de Puerto Vallarta, que tiene un GPE de 9.36 años, ninguno de los otros superan el promedio estatal que es de 8.78 años de estudio. Incluso en el municipio de más bajo promedio, su población ni siquiera sobrepasa los 6 años correspondientes a la educación primaria básica. Es el caso de Cuautillán de García Barragán cuyo grado promedio de escolaridad es de 5.96 años.

Analizando el grado promedio de escolaridad desde la perspectiva de género, se puede observar un mayor nivel de preparación escolar en las mujeres, con relación al indicador de los hombres, en todos los municipios que integran las dos regiones. En este renglón vuelven a destacar el municipio de Puerto Vallarta como el más adelantado y el de Cuautillán de García Barragán como el más atrasado.

Población analfabeta

Mapa 5
Población de 15 años y más analfabetas
Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte, 2010



Cuadro 4
Población de 15 años y más analfabeta por municipio
Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte de Jalisco, 2010

Municipio	2010				
	Población de 15 años y más Total	Población de 15 años y más Total	Hombres	Mujeres	Tasa de analfabetismo en personas de 15 años y más Total
Jalisco	5,127,597	223,751	101,331	122,420	4.4
08 Costa Sur					
015 Autlán de Navarro	41,142	1,969	985	984	4.8
021 Casimiro Castillo	15,188	1,204	633	571	7.9
022 Cihuatlán	26,587	1,886	958	928	7.1
027 Cuautilán de García Barragán	11,469	1,938	883	1,055	*16.9
043 La Huerta	16,259	1,491	796	695	*9.2
068 Villa Purificación	8,142	860	494	366	*10.6
09 Costa Norte					
020 Cabo Corrientes	6,868	397	206	191	5.8
067 Puerto Vallarta	176,560	4,666	2,169	2,497	2.6
100 Tomatlán	23,558	2,027	1,026	1,001	8.6

Fuente: elaborado por PROGISDE (U de G), con información del Consejo Estatal de Población del estado de Jalisco (COEPO)

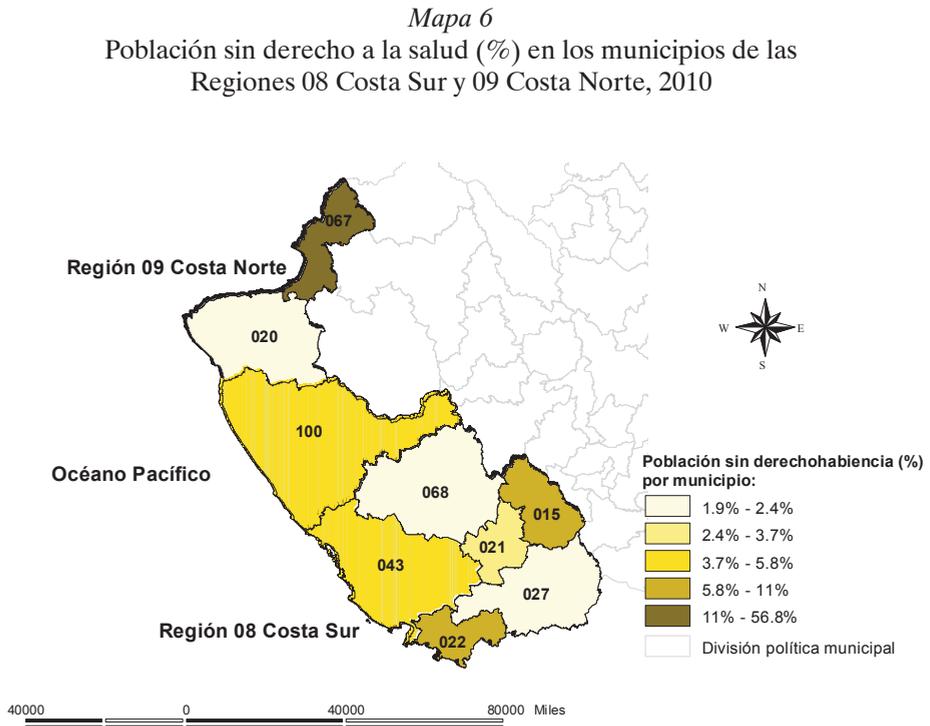
El renglón del analfabetismo muestra la cantidad de personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir. En el estado de Jalisco, dicho grupo representa 4.4 %, en el año 2010. Asimismo, en términos porcentuales, los municipios con más analfabetos son La Huerta, Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, dado que oscilan entre 9.2 y 16.9 %, todos ellos en la región 08 Costa Sur.

Por otra parte, en términos absolutos, los municipios con mayor cantidad de analfabetos son Autlán de Navarro y Puerto Vallarta con más de 41 mil y 176 mil personas, respectivamente.

Al considerar el género en este segmento de población (15 años y más), los hombres son los que tienen mayores niveles de analfabetismo en casi todos los municipios, excepto en Cuautitlán de García Barragán y Puerto Vallarta, es decir, en uno de los más atrasados y en el más adelantado de la región costera del estado de Jalisco.

Salud

Derechohabiencia a los servicios de salud



Cuadro 5

Población con y sin derechohabencia a los servicios de salud, por municipios
Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte de Jalisco, 2010

<i>Clave</i>	<i>Región y municipio</i>	<i>Población total (Habitantes)</i>	<i>Población sin derechohabencia a servicios de salud</i>	<i>Población derechohabiente a servicios de salud</i>	<i>% de la población sin derechohabencia</i>
14	Jalisco	7,350,682	2,536,651	4,709,272	34.51
	08 Costa Sur				
043	La Huerta	23,428	8,222	15,150	35.09
068	Villa Purificación	11,623	3,462	8,131	29.79
015	Autlán de Navarro	57,559	14,998	42,322	26.06
021	Casimiro Castillo	21,475	5,226	16,217	24.34
027	Cuautilán de García Barragán	17,322	2,779	14,503	16.04
022	Cihuatlán	39,020	15,605	23,014	39.99
	Sumas:	170,427	50,292	119,337	29.51
	09 Costa Norte				
067	Puerto Vallarta	255,681	80,688	168,062	31.56
020	Cabo Corrientes	10,029	2,685	7,308	26.77
100	Tomatlán	35,050	8,279	26,442	23.62
	Sumas:	300,760	91,652	201,812	30.47

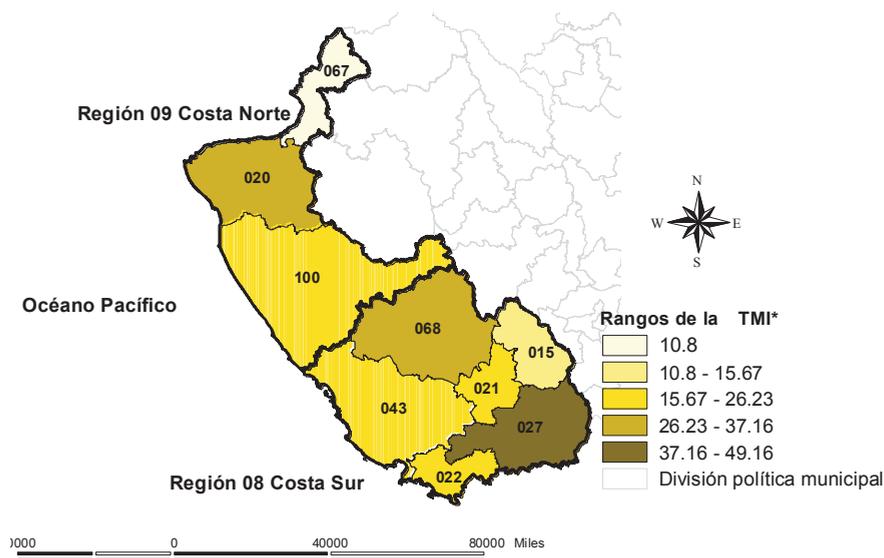
Fuente: elaborado por PROGISDE (U de G), con información del Consejo Estatal de Población del estado de Jalisco (COEPO)

La población total de no derechohabiente a los servicios de salud en las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte fue de 141,944 personas, durante el año 2010. Dicha cantidad representa 30.12 % de los habitantes de ambas regiones.

Asimismo, los municipios que manifiestan mayor cantidad de población sin derecho a los servicios de salud son Puerto Vallarta, Cihuatlán y Autlán de Navarro, que en suma contienen a más de 111 mil personas, es decir, 78.4 % del total.

Tasa de mortalidad infantil

Mapa 7
 Tasa de mortalidad infantil en las
 Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte, 2010



Cuadro 6
 Tasa de mortalidad infantil por municipios.
 Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte de Jalisco, 2000 y 2005

Clave	Región y municipio	2000	2005
14	Jalisco		15.25
08 Costa Sur			
043	La Huerta	27.95	22.22
068	Villa Purificación	31.81	**37.16
015	Autlán de Navarro	22.30	15.67
021	Casimiro Castillo	26.00	21.31
027	Cuautilán de García Barragán	37.67	**49.16
022	Cihuatlán	23.50	19.99
	Promedio regional:	28.21	27.59
09 Costa Norte			
067	Puerto Vallarta	21.17	*10.80
020	Cabo Corrientes	35.22	**29.15
100	Tomatlán	27.05	**26.23
	Promedio regional:	27.81	22.06

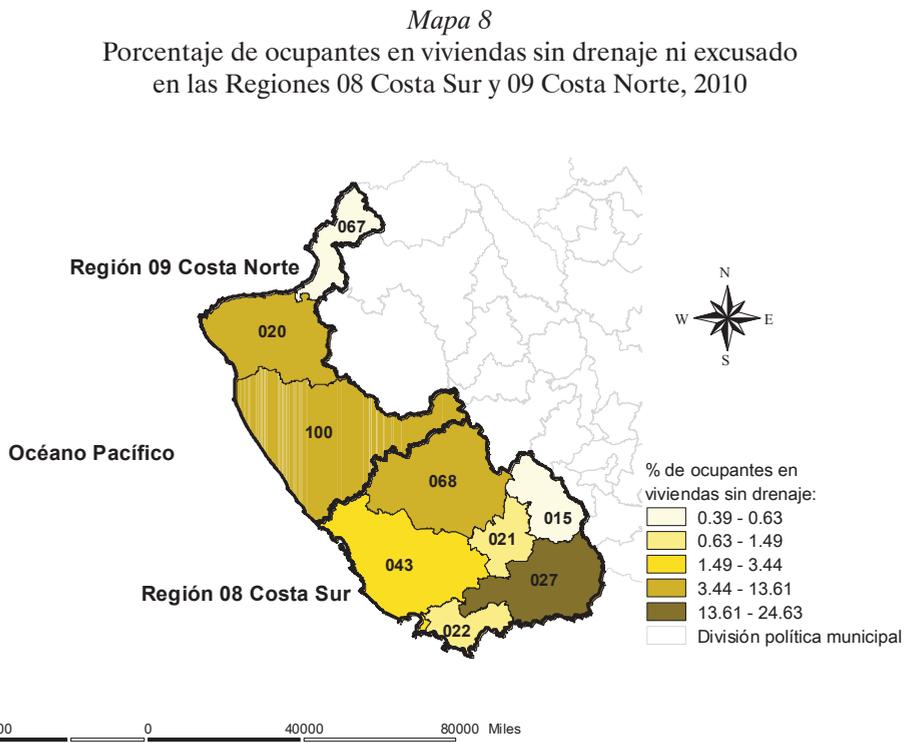
Fuente: elaborado por PROGISDE (U de G), con información del Consejo Estatal de Población del estado de Jalisco (COEPO)

La mayoría de los municipios que integran las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte, superan el promedio estatal correspondiente a la tasa de mortalidad infantil (TMI), que fue de 15.25 decesos de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos, durante el año 2005.

Este problema se agudiza en los municipios de Tomatlán, Cabo Corrientes, en la región 09 Costa Norte; y Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, en la región 08 Costa Sur. En ellos la tasa de mortalidad infantil supera los 26 y hasta los 49.16 decesos de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos, en el mismo lapso. Solamente el municipio de Puerto Vallarta presenta condiciones más favorables que el indicador global mostrado en el estado.

Servicios públicos

Drenaje



Cuadro 7
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado
Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte de Jalisco, 2010

<i>Clave</i>	<i>Municipio</i>	<i>Población total</i>	<i>% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado</i>
	Nacional	112,336,538	3.57
	Jalisco	7,350,682	1.50
08 Costa Sur			
14015	Autlán de Navarro	57,559	0.63
14021	Casimiro Castillo	21,475	1.30
14022	Cihuatlán	39,020	1.49
14027	Cuatitlán de García Barragán	17,322	24.63
14043	La Huerta	23,428	3.44
14068	Villa Purificación	11,623	13.61
	Promedio regional:		7.52
09 Costa Norte			
14020	Cabo Corrientes	10,029	8.40
14067	Puerto Vallarta	255,681	0.39
14100	Tomatlán	35,050	11.57
	Promedio regional:		6.79

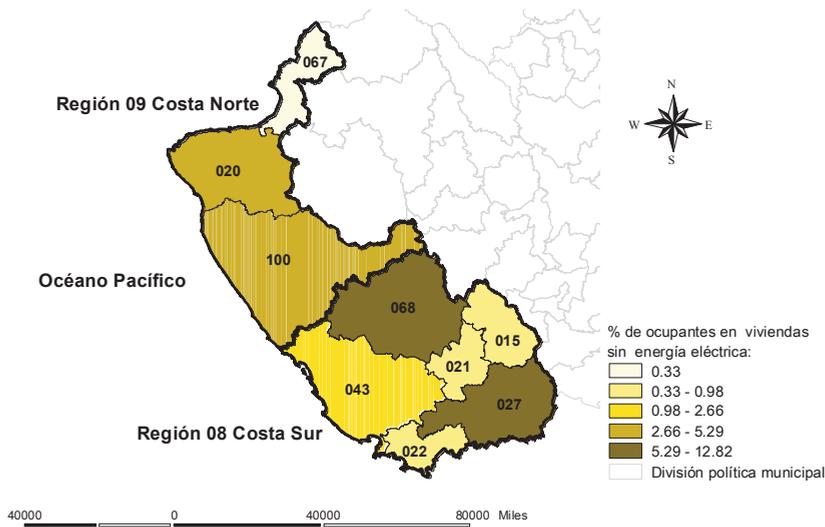
Fuente: elaborado por PROGISDE (U de G), con información del Consejo Estatal de Población del estado de Jalisco (COEPO)

El porcentaje de ocupantes de viviendas particulares que no cuentan con drenaje ni excusado en los municipios de Tomatlán, Villa Purificación y Cuatitlán de García Barragán es muy alto, de 75 y 88 por % respectivamente.

En este renglón, los municipios que presentan mejores porcentajes de cobertura son: Autlán de Navarro y Puerto Vallarta dado que 100 por ciento de las viviendas cuenta con el servicio de drenaje.

Luz eléctrica

Mapa 9
 Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
 en las Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte, 2010



Cuadro 8
 Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
 Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Sur en Jalisco, 2010

Clave del municipio	Municipio	Población total	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
	Nacional	112,336,538	1.77
	Jalisco	7,350,682	0.78
08 Costa Sur			
14015	Autlán de Navarro	57,559	0.82
14021	Casimiro Castillo	21,475	0.98
14022	Cihuatlán	39,020	0.71
14027	Cuautilán de García Barragán	17,322	12.82
14043	La Huerta	23,428	2.66
14068	Villa Purificación	11,623	10.53
	Promedio regional:		4.75
09 Costa Norte			
14020	Cabo Corrientes	10,029	5.29
14067	Puerto Vallarta	255,681	0.33
14100	Tomatlán	35,050	4.66
	Promedio regional:		3.43

Fuente: elaborado por PROGISDE (U de G), con información del Consejo Estatal de Población del estado de Jalisco (COEPO)

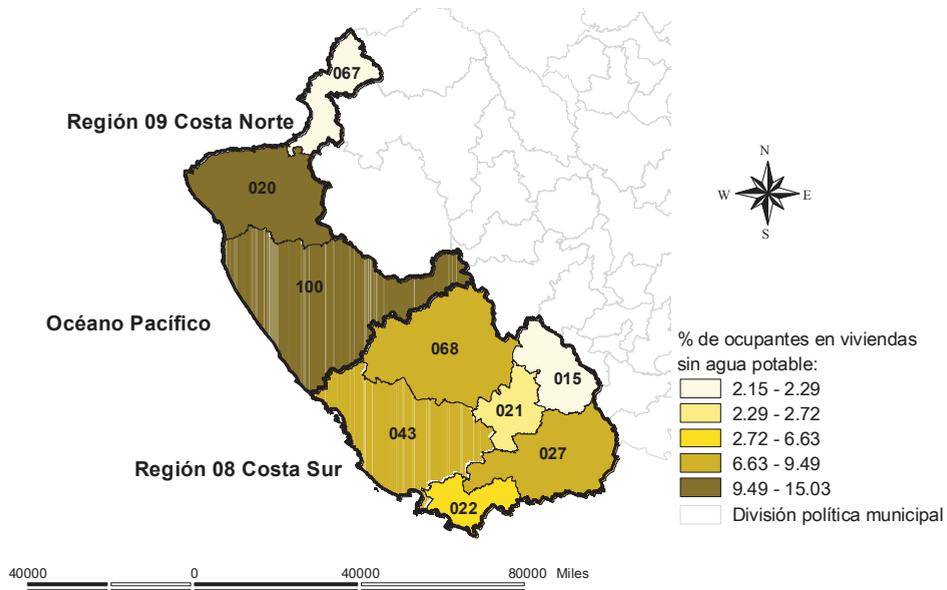
Se considera que el porcentaje de ocupantes de viviendas particulares que no cuentan con el servicio de luz eléctrica en las regiones que hemos investigado es elevado, ya que en ambos casos sobrepasa el porcentaje estatal, de 0.78 %

Sin embargo, como recurrentemente se ha observado, en los municipios de Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, de la región 08 Costa Sur se presentan los porcentajes de desabasto más elevados relacionados con servicio eléctrico público.

Agua potable

Mapa 10

Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua potable en las Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte, 2010



Cuadro 9
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada
Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte de Jalisco, 2010

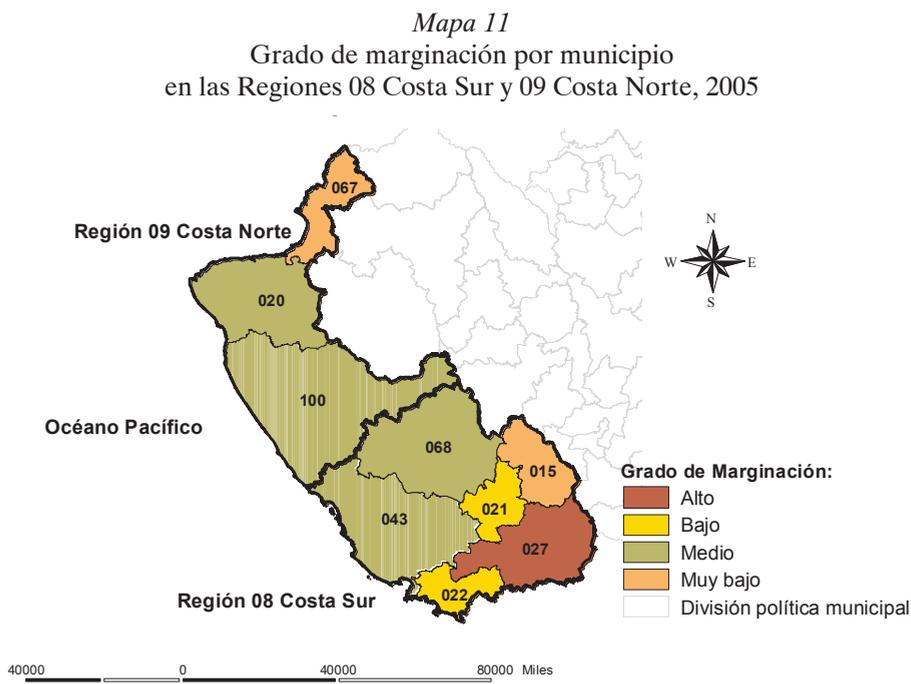
<i>Clave del municipio</i>	<i>Municipio</i>	<i>Población total</i>	<i>% Ocupantes en viviendas sin agua entubada</i>
	Nacional	112 336 538	8.63
	Jalisco	7 350 682	3.86
	08 Costa Sur		
14015	Autlán de Navarro	57 559	2.15
14021	Casimiro Castillo	21 475	2.72
14022	Cihuatlán	39 020	6.63
14027	Cuautitlán de García Barragán	17 322	8.36
14043	La Huerta	23 428	9.49
14068	Villa Purificación	11 623	8.55
	Promedio regional:		6.32
	09 Costa Norte		
14020	Cabo Corrientes	10 029	15.03
14067	Puerto Vallarta	255 681	2.29
14100	Tomatlán	35 050	14.44
	Promedio regional:		10.59

Fuente: elaborado por PROGISDE (U de G), con información del Consejo Estatal de Población del estado de Jalisco (COEPO)

En cuanto a la cobertura del agua potable en las dos regiones estudiadas, se encuentra que en los municipios de Tomatlán y Cabo Corrientes, de la región 09 Costa Norte, es mayor el desabasto, el cual oscila entre 14.44 y 15 %

Asimismo, los municipios de Casimiro Castillo, Puerto Vallarta y Autlán de Navarro presentan los porcentajes más bajos de desabasto, incluso menores al promedio estatal que es igual a 3.86 %

Marginación



Cuadro 10
Índice y grado de marginación por municipios en las Regiones 08 Costa Sur
y 09 Costa Norte de Jalisco, 2010

<i>Clave del municipio</i>	<i>Municipio</i>	<i>Índice de marginación</i>	<i>Grado de marginación</i>	<i>Lugar que ocupa en el contexto nacional</i>
	Jalisco	-0.8246	Bajo	27
	08 Costa Sur			
14015	Autlán de Navarro	-1.4249	Muy bajo	2,292
14021	Casimiro Castillo	-0.9559	Bajo	1,998
14022	Cihuatlán	-0.9848	Bajo	2,024
14027	Cuautilán de García Barragán	0.6652	Alto	628
14043	La Huerta	-0.6435	Medio	1,734
14068	Villa Purificación	-0.0625	Medio	1,251
	09 Costa Norte			
14020	Cabo Corrientes	-0.2701	Medio	1,432
14067	Puerto Vallarta	-1.6883	Muy bajo	2,384
14100	Tomatlán	-0.3362	Medio	1,486

Fuente: elaborado por PROGISDE (U de G), con información del Consejo Estatal de Población del estado de Jalisco (COEPO)

La marginación es un fenómeno estructural y multidimensional: la insuficiencia de ingresos; la dificultad para acceder a los servicios educativos, de salud, a los servicios públicos como agua, luz y drenaje; así como las carencias y condiciones desfavorables de las viviendas, etc.

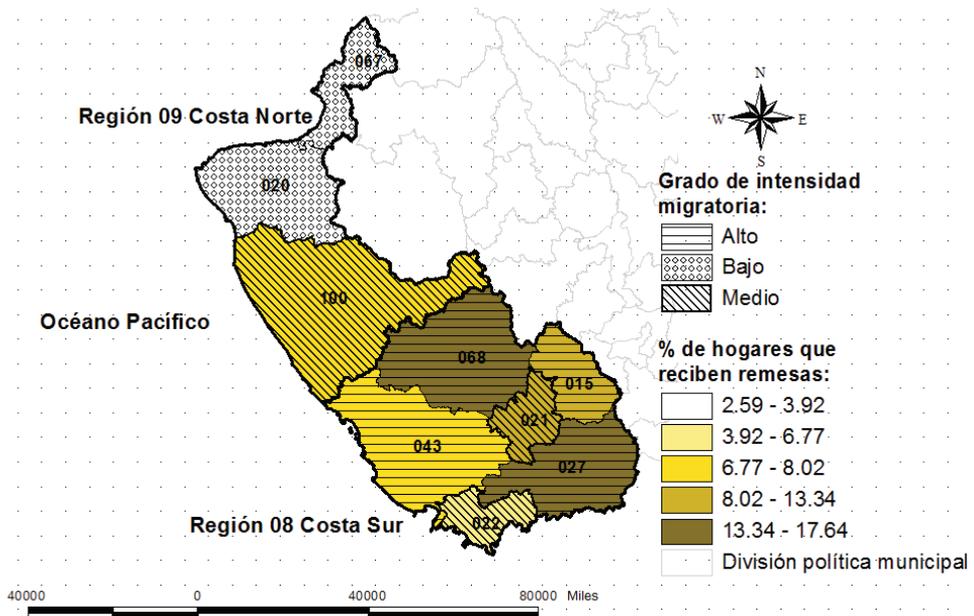
En cuanto a las regiones estudiadas, la mayoría de sus municipios presentan grados de marginación de medios a muy bajos. Destacan los casos de Autlán de Navarro y de Puerto Vallarta como los menos marginados.

En cambio, en el municipio de Cuautitlán de García Barragán existe la mayor marginación, ya que el valor de su índice (0.66) se traduce en un grado elevado. Dicha situación lo coloca en el lugar 628 dentro de los más marginados en el país.

Intensidad migratoria

Mapa 12

Grado de intensidad migratoria y porcentaje de hogares que reciben remesas en los municipios de las Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte de Jalisco, 2000



Cuadro 11
**Grado de intensidad migratoria por municipios en las regiones 08 Costa Sur
 y 09 Costa Norte de Jalisco, 2000**

<i>Clave</i>	<i>Región y municipio</i>	<i>Índice de intensidad migratoria</i>	<i>Grado de intensidad migratoria</i>	<i>Total de hogares</i>	<i>Total de hogares que reciben remesas</i>	<i>% hogares con emigrantes en los Estados Unidos del quinquenio anterior</i>
08 Costa Sur						
043	La Huerta	0.7390500	Alto	5453	7.83	9.79
068	Villa Purificación	1.1383126	Alto	2642	17.64	12.26
015	Autlán de Navarro	0.9036066	Alto	12345	13.34	7.49
021	Casimiro Castillo	0.6775456	Medio	4944	10.78	7.46
027	Cuautiltán de García Barragán	1.1329699	Alto	4064	17.25	10.85
022	Cihuatlán	0.0664682	Medio	7856	6.77	3.65
09 Costa Norte						
067	Puerto Vallarta	-0.3373410	Bajo	46181	2.59	2.07
020	Cabo Corrientes	-0.2418530	Bajo	2092	3.92	3.35
100	Tomatlán	0.6703537	Medio	7784	8.02	11.83

Fuente: elaborado por PROGISDE (U de G), con información del Consejo Estatal de Población del estado de Jalisco (COEPO)

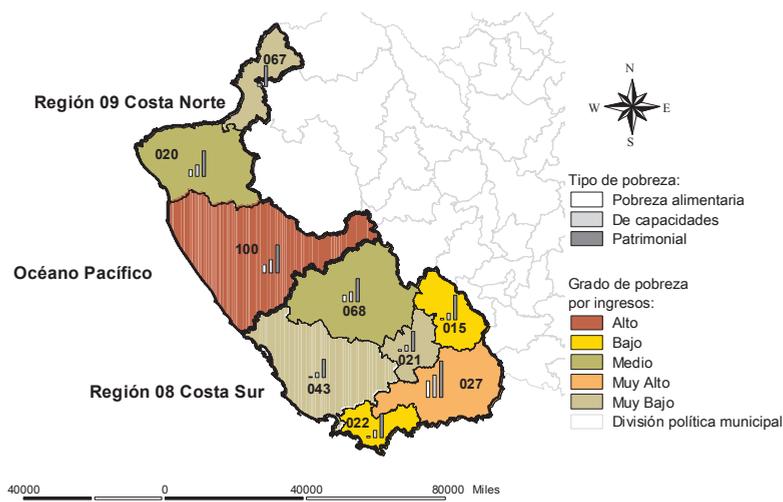
Con relación al grado de intensidad migratoria (GIM) de estas regiones podemos observar que los municipios menos expulsores de personas a otras regiones, son Cabo Corrientes y Puerto Vallarta, localizados al norte de esta región costera, la cual se clasifica como baja.

Por otra parte, los municipios de La Huerta, Autlán de Navarro, Cuautiltán de García Barragán y Villa Purificación, todos ellos de la región 08 Costa Sur, se clasifican como los municipios más expulsores de personas; sus índices oscilan entre 0.73 y 1.13, los cuales se definen como altos. En consecuencia, los hogares que reciben remesas de otras regiones llega a sobrepasar 17 %; tal es el caso de Villa Purificación y Cuautiltán de García Barragán.

Pobreza de ingresos

Mapa 13

Tipo y grado de pobreza por ingresos en las Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte de Jalisco, 2005



Cuadro 12

Índice de pobreza por ingreso según municipio, índice, grado y porcentaje de población por nivel de pobreza en las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte de Jalisco, 2005

Clave Municipio	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Grado de Pobreza por Ingresos	Población total	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonial
Jalisco			6,752,113	10.9	17.2	41.6
08 Costa Sur						
068	Villa Purificación	69 Medio	10,975	19.5	25.7	45.8
015	Autlán de Navarro	94 Bajo	53,269	12.6	21.1	49.8
022	Cihuatlán	100 Bajo	30,241	12.6	20.6	47.4
021	Casimiro Castillo	106 Muy Bajo	18,913	13.2	19.0	40.8
043	La Huerta	113 Muy Bajo	20,161	12.0	17.7	38.6
027	Cuautlán de García Barragán	5 Muy Alto	16,408	36.0	45.1	67.5
09 Costa Norte						
100	Tomatlán	38 Alto	31,798	23.5	31.5	54.5
020	Cabo Corrientes	55 Medio	9,034	20.7	28.1	50.8
067	Puerto Vallarta	120 Muy Bajo	220,368	8.2	15.2	43.1

Fuente: elaborado por PROGISDE (U de G), con información del Consejo Estatal de Población del estado de Jalisco (COEPO)

Con relación a la pobreza por ingresos, la mayoría de los municipios de las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte presenta grados de pobreza que oscilan entre medio y muy bajo. En este grupo sobresalen Casimiro Castillo, La Huerta y Puerto Vallarta.

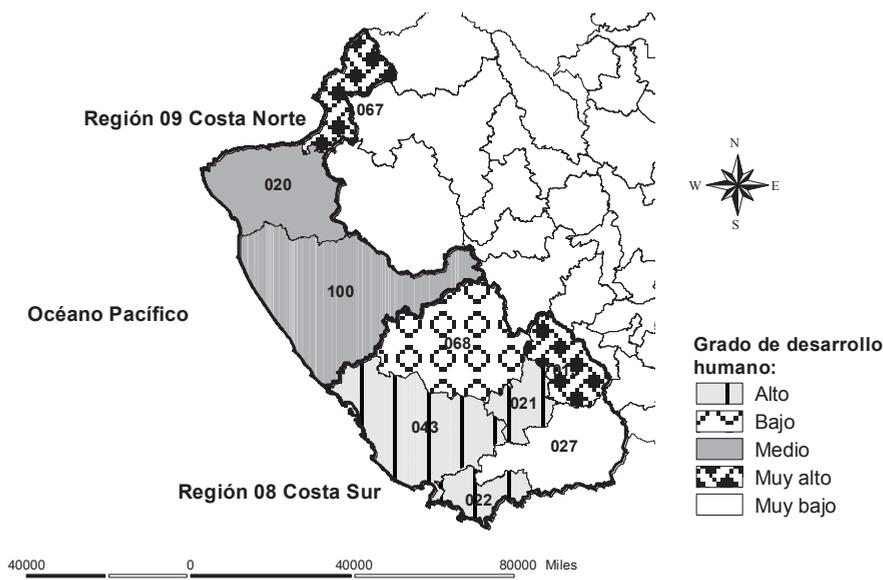
Asimismo, Tomatlán y Cuautitlán de García Barragán integran el grupo de los municipios con los grados de pobreza más elevados, por lo que ocupan los lugares 38 y 5 de los municipios más pobres del estado de Jalisco, situación que debe resultar preocupante para las autoridades locales.

En cuanto a los tipos de pobreza por ingresos, en el municipio de Cuautitlán de García Barragán se concentra la mayor proporción de pobres en cada uno de los tres tipos (pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio) ya que ahí se concentra 36 por % de su población con pobreza alimentaria; 45 % con pobreza de capacidades y casi 68 % con pobreza patrimonial.

Grado de desarrollo humano

Mapa 14

Grado de desarrollo humano en las Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte de Jalisco, 2005



Cuadro 13
Índice y grado de desarrollo humano por municipios
Regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte de Jalisco, 2005

<i>Clave</i>	<i>Región y municipio</i>	<i>Clasificación</i>	<i>Grado de desarrollo humano</i>	<i>Índice de desarrollo humano</i>
08 Costa Sur				
043	La Huerta	739	Alto	0.78950
068	Villa Purificación	1601	Bajo*	0.73320
015	Autlán de Navarro	211	Muy alto	0.84140
021	Casimiro Castillo	779	Alto	0.78670
027	Cuautilán de García Barragán	2232	Muy bajo*	0.66150
022	Cihuatlán	564	Alto	0.80420
09 Costa Norte				
067	Puerto Vallarta	62	Muy alto	0.87610
020	Cabo Corrientes	958	Medio	0.77420
100	Tomatlán	956	Medio	0.77440

Fuente: elaborado por PROGISDE (U de G), con información del Consejo Estatal de Población del estado de Jalisco (COEPO)

El Índice de desarrollo humano (IDH) mide los adelantos medios de una región en tres aspectos básicos: a) una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer; b) conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la combinación de matriculación primaria, secundaria y terciaria; y, 3) un nivel de vida decoroso.

En el renglón que nos ocupa, en las regiones 08 Costa Sur y 09 Costa Norte se observan grados medios, a muy altos en los municipios de Cabo Corrientes, Tomatlán y Puerto Vallarta en la Costa Norte; igualmente en La Huerta, Casimiro Castillo, Cihuatlán y Autlán de Navarro en la Costa Sur. Por otra parte, los municipios con mayores deficiencias en este renglón son Villa Purificación y Cuautilán de García Barragán con un IDH bajo y muy bajo, respectivamente.

Expresión económica

Revista de análisis

Lineamientos a autores de trabajos a publicar

Contenido de los artículos

1. Expresión Económica es una revista orientada, primordialmente, al análisis de los fenómenos económicos y los aspectos relacionados con las políticas públicas, tanto a nivel regional, nacional e internacional. Una sección más reducida está destinada a trabajos relacionados con la problemática y alcances de la docencia económica, en los niveles antes descritos.
2. Todos los artículos recibidos son sometidos a evaluación y dictamen del cuerpo de dictaminadores que colaboran con esta revista y que cuentan con la suficiente experiencia en las materias presentadas en cada artículo.
3. Una vez recibido el dictamen correspondiente, el director de la revista hará del conocimiento del autor del trabajo el resultado del mismo. En caso de que el dictaminador recomiende algunas modificaciones, el autor deberá realizarlas a fin de que el artículo sea publicado.
4. El trabajo a publicar deberá ser inédito y no haber sido publicado antes. En el caso de que el trabajo presentado sea parte de un trabajo más extenso, el autor deberá hacerlo del conocimiento del director de la revista, para que el consejo editorial determine la conveniencia o no de su participación en la revista.
5. Todo trabajo debe contener al inicio un resumen del artículo, el cual no debe de exceder de 10 renglones. Este resumen deberá presentarse en español e inglés, para lo cual los responsables de la edición realizarán las correcciones pertinentes, con el apoyo de expertos en el idioma.
6. Todo trabajo debe contener al inicio después resumen del artículo las palabras clave que deberán presentarse en español e inglés también.

Formato de los artículos

1. Los trabajos a publicar no deberán exceder 14 cuartillas a espacio y medio, con un margen de 3 cms. a cada lado y en letra Times New Roman 12. Estas cuartillas incluyen cuadros, anexos y referencias bibliográficas.
2. Si el autor se excede de estas 14 cuartillas, el director de la revista pondrá a consideración del consejo la oportunidad de su publicación. De no haber acuerdo mayoritario, el director devolverá el trabajo sin presentarlo a procedimiento de dictamen

3. La revista cuenta con una distribución primordialmente nacional o habla hispana, por lo que los artículos deberán estar en español. Una vez que la revista cuente con una distribución en países de habla inglesa, lo hará saber en el número correspondiente para quienes deseen participar en este idioma.
4. Si por algún motivo, un autor desea que su artículo sea publicado en idioma inglés, presentará el artículo en este idioma, junto con la justificación por qué desea que sea en este idioma, para que sea atendida por el consejo editorial, el cual dará respuesta oportuna sobre el caso.
5. Los gráficos, cuadros, mapas o cualquier otro material ilustrativo deberán enviarse, por separado, en su programa original en que fueron elaborados, especificando claramente su sitio de inserción en el texto. Todos los materiales ilustrativos deben contener título, número consecutivo, explicaciones sobre los conceptos y las referencias correspondientes.
6. Las referencias bibliográficas, hemerográficas, electrónicas o de cualquier tipo, deben cubrirse en el sistema APA (American Psychological Association)

Envío de los artículos

1. Los artículos deben enviarse, todos los materiales juntos, al correo electrónico, o entregar directamente en disquete o CD al director de la revista, Dr. Salvador Peniche Camps, edificio K, planta alta, cubículo 13, en el CUCEA. Tel. 37703300, Ext. 5346.
2. Los artículos deben enviarse o entregarse con una hoja de datos llenada, la cual se presenta al final de los lineamientos.

Revista de Economía

FACULTAD DE ECONOMÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

1^{er}. semestre de 2011 VOL. XXVIII Núm. 76

contenido

**El motivo de lucro en las microfinanzas:
un estudio con instituciones mexicanas**

Luis Alfredo Castillo Polanco

**Instrumentos económicos y de política
para la asignación de agua subterránea
para uso agrícola en México**

Edgar Rivero Cob y Helena García Romero

**Los sistemas de control de gestión y su efecto
en el rendimiento de las empresas familiares mexicanas:
un estudio empírico para el sector turístico**

José Luis Esparza Aguilar y Antonio Duréndez Gómez Guillamón

**Evolución de la industria del vestido en Yucatán
en el marco de las cadenas globales de valor**

Felipe Alonzo Solís

ISSN: 2007-1205

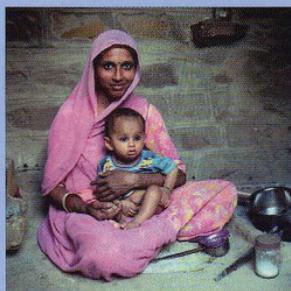
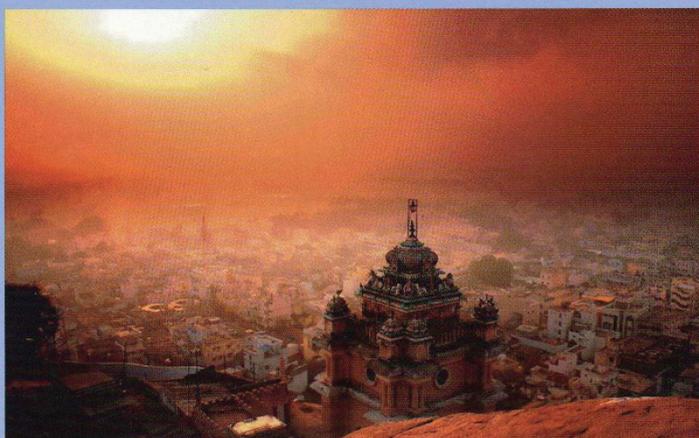
31

Trayectorias

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

AÑO 12 NÚMERO 31 JULIO-DICIEMBRE DE 2010



ESTUDIOS DE LA CIÉNEGA

jul-dic 2011

Año 12 **24**

Transdisciplinary Journal for Development

Nueva época

ISSN 1665-0646

DESARROLLO SOCIAL

La dimensión política de los movimientos sociales contemporáneos

Paulina Martínez-González e Isabel Blanco-Velasco

Dinámica de ocupación del suelo del municipio de El Salto, estado de Jalisco. 1971-2007

Verónica Gutiérrez-Moreno y Juan Pablo Corona-Medina

Geografía, cartografía y medio ambiente en América Latina: realidades y perspectivas de un nuevo paradigma en la geografía

Armando Domech-González

El ejercicio pleno de la potestad tributaria del municipio a través de la facultad de exentar respecto a sus contribuciones

J. Arturo Sánchez-Aceves

DESARROLLO Y ECONOMÍA

Las Afores. Prestación de muchos... conocimiento de pocos

Patricia Chávez-Basulto y Susana Colín-Herrera

Activos intangibles, perspectivas futuras de crecimiento en las organizaciones

Ma. de los Ángeles Ochoa-Cedeño, Susana Colín-Herrera y José Humberto Razo-García

Revisión de instrumentos estadísticos para la medición de variaciones de precios, costos de la vida y niveles de utilidad en una entidad económico-social

Luis Arturo Macías-García, María Suárez-Castellanos y E. Gabriela Macías-Maciél

DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO

Diseño e implementación de un sistema de punto de venta, aplicado al entorno social

Liliana Serrano-Zúñiga, Kleophe Alfaro-Castellanos, Mireya Cacho-Ruíz

y *J. A. González-Macías*

Bacterias lácticas probióticas y los productos lácteos fermentados

Pedro Javier Guerrero-Medina, Melesio Gutiérrez-Lomelí, Carmen L. del Toro-Sánchez y

Radamhes Hernández-Mejía

Desarrollo de una interfaz gráfica utilizando *software* libre para una aplicación en ingeniería biomédica

Juan C. Estrada-Gutiérrez, Guadalupe González-Novoa, M. Eduardo Cano-González, Rubén

A. Jaso-Olivera, José Ávila-Paz y Eri A. Mena-Barboza

Algoritmo para encriptar imágenes mediante un sistema discreto de mapeo

Maricela Jiménez-Rodríguez, Octavio Flores-Sordia y Óscar Antonio Zárate-Águila

Cálculo de estructuras electrónicas de materiales lantánidos

Jorge Padilla-Álvarez, César Castillo-Quevedo, Durruty J. de Alba M.

y *Joaquín F. Mendoza-Blanco*

EconoQuantum

Revista de Economía y Negocios
Economic and Business Journal

Segundo Semestre 2011 / Second Semester

Vol.8 Núm. 1 y 2

ARTÍCULOS / ARTICLES

Openness to trade and structural changes in the sources of economic growth and labour demand in Turkey

ÖNER GÜNÇAVDI, SUAT KÜÇÜKÇİFTÇİ

Estimación del impacto económico de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011: análisis de Insumo-producto

ANTONIO AVALOS

Convexity and marginal contributions in bankruptcy games

LEOBARDO PLATA-PÉREZ, JOSS SÁNCHEZ-PÉREZ

Análisis de la competencia en la industria cementera en México

ÓSCAR JAVIER DE LA GARZA GARZA, JULIO CÉSAR ARTEAGA GARCÍA

SUPLEMENTO/SUPPLEMENT

Propuesta de modelo multicriterio innovador para el análisis del proyecto de inversión en una planta de tratamiento de aguas

MARIO LUIS CHEW HERNÁNDEZ, VERÓNICA VELÁZQUEZ ROMERO,
REBECA DÍAZ TÉLLEZ, LEOPOLDO VIVEROS ROSAS

A system based on the concept of linguistic majority for the companies valuation

JESÚS M. DOÑA, ANTONIO M. GIL,
DAVID L. LA RED, JOSÉ I. PELÁEZ

Heurística biobjetivo de dos etapas para rediseño de territorios de venta

JUAN GABRIEL CORREA MEDINA,
MA. LOECELIA GUADALUPE RUVALCABA SÁNCHEZ,
ELÍAS OLIVARES BENÍTEZ, VITTORIO ZANELLA PALACIOS

ALM practices, multiple uncertainties and monopolistic behavior: a microeconomic study of banking decisions

ANTONIO RUIZ-PORRAS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- | | |
|--|-----|
| <p>Estudio de competencias en el área gerencial de la mediana y grande empresa del sector manufacturero de la ciudad de Manizales
Luis Ignacio López Villegas, María Luisa Grisales G.
y Álvaro Andrés Luna Forero</p> | 5 |
| <p>Satisfacción del usuario en la industria hotelera como factor de competitividad
Elsa Georgina González Uribe, Jorge Quiroz Rodríguez
y Óscar Alejandro Espinoza Mercado</p> | 23 |
| <p>La competitividad y sus conexiones paradójicas
Jorge Loza López, Laura Leticia Laurent Martínez
y Juan Francisco Rosales Laurent</p> | 43 |
| <p>Las pymes manufactureras del estado de Querétaro: su modelo de gestión empresarial ante la competitividad de un mundo globalizado
Graciela Ayala Jiménez, Martín Cabello Cervantes León
y Guillermina Velázquez García</p> | 65 |
| <p>Evaluación de la gestión del conocimiento a nivel operacional en las pequeñas y medianas empresas (pymes)
Josefina Ochoa Ruiz, Ma. Leticia Verdugo Tapial
y Elva Leticia Parada Ruiz</p> | 77 |
| <p>Predicción del precio de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores utilizando la "Simulación Monte Carlo"
José Luis Vera Castillo y Yolanda Leonor Rosado Muñoz</p> | 89 |
| <p>Estudio de la satisfacción del usuario de hoteles cinco estrellas de la ZMG: una aplicación del instrumento Servqual
Leonardo Daniel Sánchez Rojas, José Sánchez Gutiérrez
y Silvio Genaro Hernández Cotón</p> | 109 |
| <p>Indicadores financieros y económicos
Juan Gaytán Cortés</p> | 129 |

Dr. Marco Antonio Cortes Guardado
Rector General

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector del CUCEA

Dr. J. Jesús Arroyo Alejandre
Director de la División de Economía y Sociedad

Dr. Martin G. Romero Morett
Jefe del Departamento de Economía

Expresión Económica
Consejo Editorial